Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE





INFORME CUENTA PÚBLICA

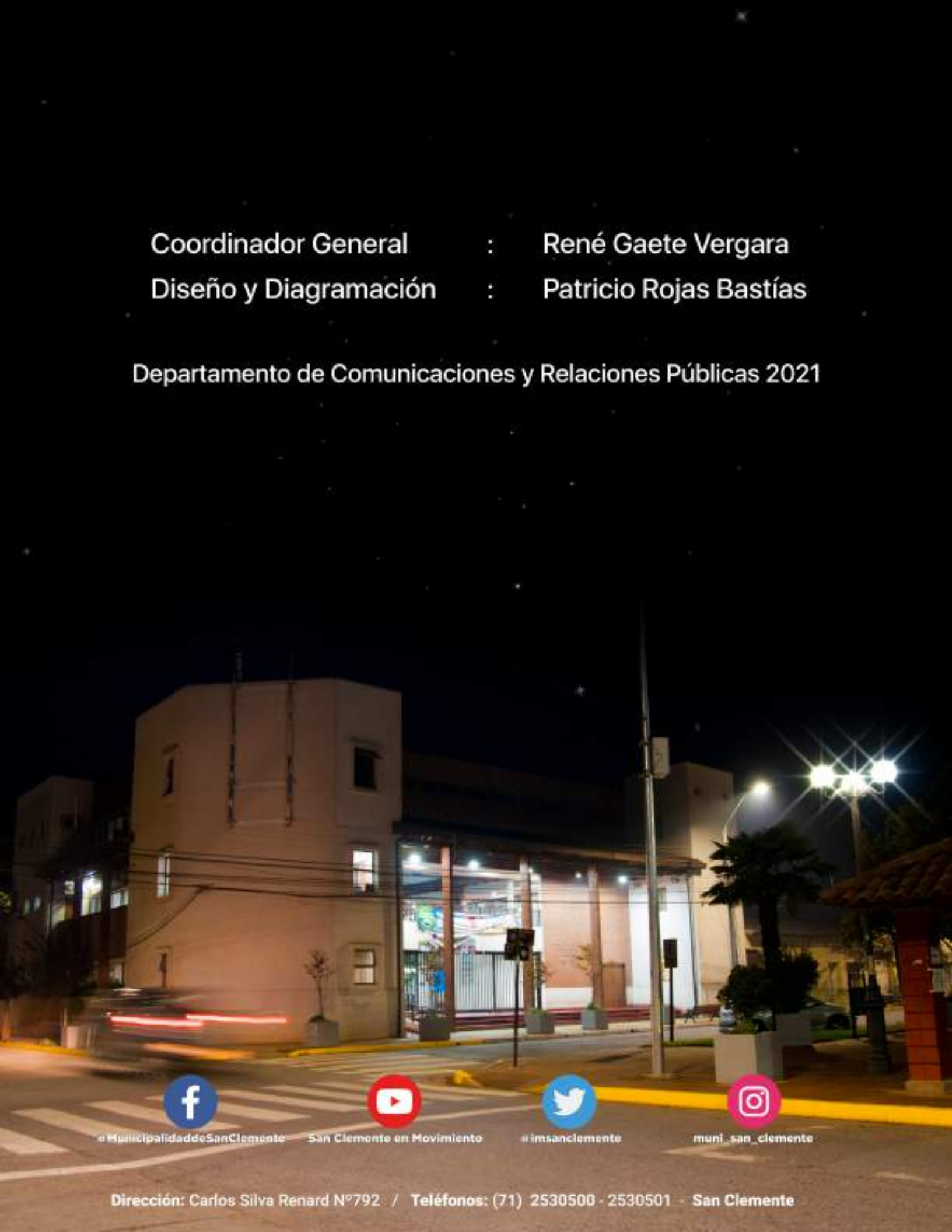
Gestión 2020

SAN CLEMENTE, ABRIL 2021

Coordinador General : René Gaete Vergara

Diseño y Diagramación : Patricio Rojas Bastías

Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas 2021



«MunicipalidaddeSanClemente San Clemente en Movimiento «imsanclemente muni_san_clemente

Dirección: Carlos Silva Renard N°792 / **Teléfonos:** (71) 2530500 - 2530501 - **San Clemente**



A todo el personal del Departamento de Salud Municipal.
Muchas gracias por vuestro esfuerzo, valentia y entrega!!



INDICE

Saludo del Señor Alcalde 2

CAPÍTULO 1

Presentación 4
Honorable Concejo Municipal 6
Secretaría Municipal 8
Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil 9
Consejo Comunal de Seguridad Pública 10

CAPÍTULO 2

Balance Municipal, ingresos período 2020 12
Balance Municipal, gastos período 2020 18
Análisis de ejecución presupuestaría y estado de situación financiera
Municipal 33
Balance Departamento de Salud, ingresos período 2020 40
Balance Departamento de Salud, gastos período 2020 42
Análisis de ejecución presupuestaría y estado de situación financiera
Departamento de Salud 52
Balance Departamento de Educación, ingresos período 2020 56
Balance Departamento de Educación, gastos período 2020 59
Análisis de ejecución presupuestaría y estado de situación financiera
Departamento de Educación 70
Informe de pasivos Municipal 74
Informe de pasivos Departamento de Salud 91
Informe de pasivos Departamento de Educación 136
Informe de pasivos Corporación de Deportes Municipal 156
Informe de pasivos Corporación de Cultura Municipal 158

CAPÍTULO 3

Estado de avance de los programas de mediano y largo plazo, metas cumplidas y objetivos alcanzados.....180
Consideraciones generales del Plan de Desarrollo Comunal PLADECO.....180
Acciones realizadas para el cumplimiento del PLADECO.....182

CAPÍTULO 4

Consejo Comunal de Seguridad Pública.....188

CAPÍTULO 5

Inversiones aprobadas durante el 2020.....191
Subvenciones año 2020.....199

CAPÍTULO 6

Resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la Municipalidad es parte.....203
Sumarios en tramitación Área Municipal.....207
Juicios en que la Municipalidad ha sido parte.....210
Transparencia Municipal.....215
Observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República.....216

CAPÍTULO 7

Convenios celebrados con instituciones públicas y privadas.....230
Constitución de Fundaciones.....232

CAPÍTULO 8

Modificaciones efectuadas al patrimonio Municipal 234
Modificaciones efectuadas al patrimonio Departamento de Salud 235
Modificaciones efectuadas al patrimonio Departamento de Educación 238

CAPÍTULO 9

Departamento de Salud Municipal 241
Departamento de Educación Municipal 274

CAPÍTULO 10

Estado de la aplicación de la Política de Recursos Humanos 295

CAPÍTULO 11

Dirección de Obras Municipal 299
Dirección de Tránsito y Transporte 305
Dirección de Desarrollo Comunitario 308
Departamento Social 315
Departamento de Organizaciones Comunitarias 331
Oficina Municipal de Intermediación Laboral 334
Departamento de Vivienda 336
Programa Adulto Mayor 337
Programa Vínculos 339
Programa Centro Diurno del Adulto Mayor 340
Programa Discapacidad y Red Local de Apoyos y Cuidados 343
Programa Mujeres Jefas de Hogar 345
Programa Senda Previene 347
Programa Familias Seguridades y Oportunidades 350
Programa Autoconsumo 351
Programa Habitabilidad 352

Programa Chile Crece Contigo 353
Programa Oficina de Protección OPD 354
Programa Protección Civil y Seguridad Pública 355
Programa Migrantes 357
Programa Municipal de la Juventud 358
Servicios Operativos 359
Departamento de Fomento Productivo - Prodesal 368
Departamento de Desarrollo Económico Local 383
Dirección de Turismo 387
Departamento de Aseo y Ornato - Medioambiente 392
Unidad de Medioambiente 395
Unidad de Informática 396
Corporación de Deportes Municipal 401
Corporación de Cultura Municipal 414

CAPÍTULO 12

Uso, situación y movimiento de los aportes recibidos para la ejecución del Plan de Inversiones 418










FARMACIA
COMUNITARIA
Ilustre Municipalidad de San Clemente






Escuela Para
Internacional Peluquería


SAN
CLEMENTE
DEPARTAMENTO DE TURISMO

Saludo Señor Alcalde



Como cada año y en virtud a la normativa vigente, establecida en el art.67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cumplo con entregar para el conocimiento del Honorable Concejo Municipal, el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) y el Consejo Comunal de Seguridad Pública y San Clemente todo, la Cuenta Pública de la Gestión Municipal, correspondiente al año 2020.

Es imposible no referirse a los tiempos difíciles que estamos viviendo a raíz de la pandemia del COVID-19, que cambió y modificó todo y que como comuna no estamos ajenos a lo que está pasando con esta emergencia global.

Esta cuenta pública la realizamos en medio de esta crisis sanitaria que como municipio nos ha movilizado en favor de nuestros vecinos y vecinas, implementando múltiples acciones de prevención, colocando a disposición de la comunidad todos los recursos disponibles para enfrentar la emergencia.

No obstante lo anterior, es importante que cada uno de ustedes conozca en detalle la gestión que efectuamos como municipio durante el año 2020.

Este documento contiene, entre otras materias, el balance de la ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera, las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, los proyectos ejecutados y en desarrollo, las inversiones efectuadas, convenios celebrados con instituciones públicas y privadas, indicadores más relevantes de la gestión en los servicios de educación y salud.

Estamos claros y consientes que este año 2021 será duro y difícil, pero a la vez tenemos la confianza que unidos podremos seguir caminando por el camino que nos permita mejorar la calidad de vida de los habitantes de San Clemente.

Los esfuerzos emprendidos son una clara señal de la vocación de servicio de la municipalidad y de su capacidad para escuchar a las personas, implementar soluciones y levantar proyectos con visión de futuro.

Juan Rojas Vergara
Alcalde
Ilustre Municipalidad de San Clemente

Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE

CAPÍTULO 1

PRESENTACIÓN

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COSOC

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Presentación

De acuerdo a la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 67, el Alcalde debe dar cuenta pública al Concejo, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo Comunal de Seguridad Pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad.

Deberán ser invitados también a esta sesión del concejo, las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna; las autoridades locales, regionales y los parlamentarios que representen al distrito y la circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva.
La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

El informe contiene las siguientes materias:

a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda;

b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;

c) La gestión anual del municipio respecto del Plan Comunal de Seguridad Pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del Plan Comunal de Seguridad Pública;

d) La gestión anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros;

e) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;

f) Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal;

g) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;

h) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal;

i) Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones

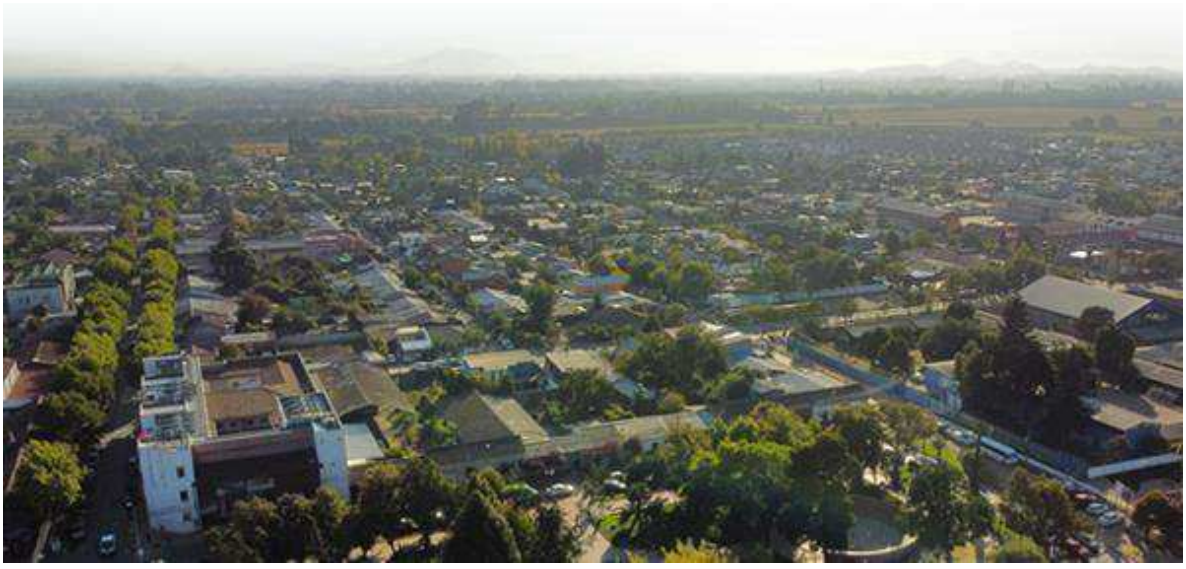
oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal;

j) El estado de la aplicación de la Política de Recursos Humanos;

k) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local;

l) Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del Plan de Inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías.

m) Un extracto de la cuenta pública del alcalde deberá ser difundido a la comunidad. Sin perjuicio de lo anterior, la cuenta íntegra efectuada por el alcalde deberá estar a disposición de los ciudadanos para su consulta.



Honorable Concejo Municipal

En cada municipalidad habrá un Concejo Municipal de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala esta ley.

Los concejos estarán integrados por concejales elegidos por votación directa mediante un sistema de representación proporcional, en conformidad con esta ley. Durarán cuatro años en sus cargos y podrán ser reelegidos.

El actual Concejo Municipal es presidido por el Alcalde de la Comuna, Don Juan Rojas Vergara y lo integran los siguientes Concejales, según orden de votación, lo que implica la precedencia protocolar para presidir las sesiones del Concejo en caso de ausencia del alcalde titular:

- *Tomás Pablo Hernández Morales.*
- *Osvaldo Rojas Iturriaga.*
- *Pablo Amaro Valenzuela.*
- *Oscar Gálvez Rebolledo.*
- *Mónica Rojas Gallardo.*
- *Juan Carlos Franz Gómez.*

Concejo Municipal año 2020



De pie: Concejal Pablo Hernández Morales; Alcalde Juan Rojas Vergara; Concejal Oscar Gálvez Rebolledo; Concejal Pablo Amaro Valenzuela. Sentados: Concejal Juan Carlos Franz Gómez; Concejala Mónica Rojas Gallardo; Concejal Osvaldo Rojas Iturriaga; Secretario Municipal René Gaete Vergara.

Según lo dispuesto en los artículos 76 y 78 inciso primero de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y en los artículos 10 Nº 4 y 25 de la Ley Nº 18.593 Se provee la vacante producida

por la renuncia en el cargo del concejal Osvaldo Roas Iturriaga, con el candidato Yeans Roco Rojas por el lapso de tiempo que resta.

Actual Concejo Municipal



De pie: Concejales Oscar Gálvez Rebolledo, Pablo Amaro Valenzuela, Juan Carlos Franz Gómez. Pablo Hernández Morales, Yeans Roco Rojas. Sentados: Concejala Mónica Rojas Gallardo., Alcalde Juan Rojas Vergara, Secretario Municipal René Gaete Vergara.

Secretaría Municipal



En atención a lo señalado en el artículo 20 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", la Secretaría Municipal estará a cargo de un Secretario Municipal, ejerciendo dicha labor administrativa el Sr. René Gaete Vergara, al cual le corresponderá ejecutar las siguientes funciones:

a) Dirigir las actividades de secretaría administrativa del alcalde y del concejo;
b) Desempeñarse como ministro de fe en todas las actuaciones municipales.
c) Recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por la Ley 18.575.
d) Las sesiones del Honorable Concejo Municipal se realizan en el salón auditórium Guido Barrios Quevedo y se realizan toda vez, que sean necesarias.

Durante el año 2020 el Concejo Municipal realizó 39 sesiones ordinarias y 12 sesiones extraordinarias.

Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil COSOC

De acuerdo a la Ley N° 20.500 y el Reglamento sobre Consejos Comunales de Organización de la Sociedad Civil, contamos en nuestra comuna con dicho Consejo.

Este Consejo tuvo duración desde abril de 2016 a abril de 2020, producto de la pandemia COVID-19 no se ha podido llevar a cabo un nuevo proceso eleccionario, siendo esta la conformación que tenía hasta esa fecha:

Organizaciones Territoriales:

- Edulia Rodríguez Meza
- María Judith Faúndez — Junta de Vecinos Los Montes
- Gloria Rivera Sanhueza
- Luis Vásquez Moraga — Junta de Vecinos Gabriela Mistral

Organizaciones Funcionales:

- Manuel Moraga Sotelo — Brisas Otoñales
- Héctor Rodríguez Corvalán — A.P.R. Los Montes
- Gloria Leyla Pereira Espinoza — Grupo Folklórico Semillero ´95

Organizaciones de Interés Público:

- Carmen Gutiérrez Gutiérrez
- María Olga Carril Quinteros — Chile Avanza

Organizaciones de Entidades Relevantes de la comuna:

- Maritza Romero Ulloa — Unión Comunal JJ.VV. Urbanas
- José Ortega Rebolledo — Unión Comunal de Adultos Mayores

Consejo Comunal de Seguridad Pública

De acuerdo a la Ley N° 20.965 del 04 de noviembre de 2016 que permite la creación de consejos y planes de seguridad pública, se constituye el Consejo Comunal de Seguridad Pública de la comuna de San Clemente con fecha 24 de marzo 2017.
Siendo constituido por los siguientes organismos:

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE

FISCALIA REGIÓN DEL MAULE

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

CARABINEROS DE CHILE

SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE

CAPÍTULO 2

BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

INFORME DE PASIVOS

BALANCE MUNICIPAL
DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA

Ingresos Período 01/01/2020 al 31/12/2020

Código					Denominación	Ppto. Inicial (M$)	Ppto. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Ppto. (M$)	Ingresos por percibir (M$)
'03	'	'	'	'	C x C tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	2.805.069	2.712.346	2.774.851	-62.505	72.993
'	'01	'	'	'	Patentes y tasas por derechos	945.100	1.125.757	1.132.467	-6.710	72.804
'	'	'001	'	'	Patentes municipales	718.000	907.712	909.198	-1.486	25.000
'	'	'	'001	'	Patentes municipales	718.000	907.712	909.198	-1.486	25.000
'	'	'002	'	'	Derechos de aseo	39.500	34.875	36.070	-1.195	44.288
'	'	'	'001	'	Aseo en impuesto territorial	9.000	6.860	7.554	-694	0
'	'	'	'002	'	Aseo patentes	24.500	25.134	25.281	-147	4.341
'	'	'	'003	'	Aseo cobro directo	6.000	2.881	3.235	-354	39.947
'	'	'003	'	'	Otros derechos	187.600	183.170	185.771	-2.601	3.516
'	'	'	'001	'	Urbanización y construcción	83.000	81.867	83.248	-1.381	7
'	'	'	'	'001	Urbanización y construcción	70.000	73.245	73.876	-631	0
'	'	'	'	'002	Extracción de áridos	3.000	0	213	-213	0
'	'	'	'	'003	Certificados y otros	10.000	8.622	9.159	-537	7
'	'	'	'002	'	Permisos provisorios	40.000	24.905	24.907	-2	1.608
'	'	'	'	'003	Otras rentas - permisos provisorios	40.000	24.905	24.907	-2	1.608
'	'	'	'003	'	Propaganda	14.600	14.938	15.017	-79	1.863

'	'	'	'004	'	Transferencia de vehículos	45.000	52.445	52.445	0	0
'	'	'	'999	'	Otros	5.000	9.015	10.154	-1.139	38
'	'	'	'	'001	Otros	5.000	9.015	10.154	-1.139	38
'	'	'999	'	'	Otros ingresos	0	0	1.428	-1.428	0
'	'02	'	'	'	Permisos y licencias	1.199.519	1.050.145	1.054.559	-4.414	189
'	'	'001	'	'	Permisos de circulación	1.070.843	988.265	990.689	-2.424	50
'	'	'	'001	'	De beneficio municipal	401.566	370.591	371.500	-909	19
'	'	'	'002	'	De beneficio fondo común municipal	669.277	617.674	619.189	-1.515	31
'	'	'002	'	'	Licencias de conducir y similares	125.376	57.572	59.004	-1.432	119
'	'	'999	'	'	Otros	3.300	4.308	4.866	-558	20
'	'03	'	'	'	Participación en impuesto territorial - Art. 37 DL. N° 3.063. de 1979	660.450	536.444	587.825	-51.381	0
'05	'	'	'	'	C x C transferencias corrientes	210.000	277.473	296.199	-18.726	0
'	'03	'	'	'	De otras entidades públicas	210.000	277.473	296.199	-18.726	0
'	'	'002	'	'	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	200.000	222.500	232.979	-10.479	0
'	'	'	'999	'	Otras transferencias corrientes de la Subdere	200.000	222.500	232.979	-10.479	0
'	'	'007	'	'	Otras entidades públicas Ley N° 20.362	0	16.943	16.943	0	0
'	'	'	'004	'	Bonificación adicional Ley N° 20.387	0	16.943	16.943	0	0

					(incentivo al retiro)					
'	'	'099	'	'	De otras entidades públicas	10.000	38.030	46.277	-8.247	0
'06	'	'	'	'	C x C Rentas de la propiedad	147.000	147.126	147.965	-839	942
'	'01	'	'	'	Arriendo de activos no financieros	27.000	23.492	24.331	-839	942
'	'03	'	'	'	Intereses	120.000	1.280	1.280	0	0
'	'99	'	'	'	Otras rentas de la propiedad	0	122.354	122.354	0	0
'08	'	'	'	'	C x C otros ingresos corrientes	6.098.399	5.433.770	5.756.296	-322.526	838
'	'01	'	'	'	Recuperacio-nes y reembolsos por licencias médicas	100.000	85.778	90.671	-4.893	0
'	'	'001	'	'	Reembolso art. 4 Ley N° 19.345	0	9.899	9.899	0	0
'	'	'002	'	'	Recuperacio-nes art. 12 Ley N° 18.196	100.000	75.879	80.772	-4.893	0
'	'02	'	'	'	Multas y sanciones pecuniarias	260.000	168.291	173.953	-5.662	388
'	'	'001	'	'	Multas - de beneficio municipal	200.000	104.029	107.992	-3.963	369
'	'	'	'001	'	Multas Ley de Tránsito	200.000	97.779	101.742	-3.963	369
'	'	'	'999	'	Otras multas de beneficio municipal	0	6.250	6.250	0	0
'	'	'002	'	'	Multas art. 14. N° 6. Ley N° 18.695 - de beneficio fondo común municipal	11.000	11.697	11.774	-77	0
'	'	'	'001	'	Multas art. 14, N° 6, inc. 1°,	11.000	11.697	11.774	-77	0

					Ley N° 18.695 - equipos de registro					
'	'	'003	'	'	Multas Ley de Alcoholes - de beneficio municipal	7.000	2.053	2.090	-37	0
'	'	'004	'	'	Multas Ley de Alcoholes - de beneficio servicios de salud	4.000	1.369	1.393	-24	0
'	'	'005	'	'	Registro de multas de tránsito no pagadas - de beneficio municipal	2.000	3.735	3.862	-127	0
'	'	'006	'	'	Registro de multas de tránsito no pagadas - de beneficio otras municipalida-des	18.000	26.173	27.148	-975	0
'	'	'008	'	'	Intereses	18.000	19.235	19.694	-459	19
'	'	'	'005	'	Intereses otros	18.000	0	0	0	0
'	'03	'	'	'	Participación del fondo común municipal -	5.711.899	5.096.790	5.411.540	-314.750	0
'	'	'001	'	'	Participación anual	5.711.899	5.096.790	5.411.540	-314.750	0
'	'04	'	'	'	Fondos de terceros	1.500	2.698	2.771	-73	0
'	'	'001	'	'	Arancel al registro de multas de tránsito no pagadas	1.500	2.698	2.771	-73	0
'	'99	'	'	'	Otros	25.000	80.213	77.361	2.852	450
'	'	'001	'	'	Devoluciones y reintegros no provenientes de impuestos	15.000	19.519	16.083	3.436	450
'	'	'999	'	'	Otros	10.000	60.694	61.278	-584	0

'11	'	'	'	'	C x C ventas de activos financieros	0	0	0	0	0
'	'01	'	'	'	Venta o rescate de títulos y valores	0	0	0	0	0
'	'	'001	'	'	Depósitos a plazo	0	0	0	0	0
'12	'	'	'	'	C x C recuperación de préstamos	5.000	395.854	398.365	-2.511	546.471
'	'06	'	'	'	Por anticipos a contratistas	0	10.555	10.555	0	0
'	'10	'	'	'	Ingresos por percibir	5.000	385.299	387.810	-2.511	546.471
'	'	'001	'	'	Ingresos por percibir	5.000	385.299	387.810	-2.511	546.471
'	'	'005	'	'	Otros ingresos por percibir	0	0	0	0	0
'13	'	'	'	'	C x C transferencias para gastos de capital	177.000	499.895	540.980	-41.085	0
'	'03	'	'	'	De otras entidades públicas	177.000	499.895	540.980	-41.085	0
'	'	'002	'	'	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	83.000	468.565	509.650	-41.085	0
'	'	'	'001	'	Programa mejoramiento urbano y equipamiento comunal	0	116.473	157.558	-41.085	0
'	'	'	'002	'	Programa mejoramiento de barrios	0	263.017	263.017	0	0
'	'	'	'999	'	Otras transferencias gastos capital de la Subdere	83.000	89.075	89.075	0	0
'	'	'005	'	'	Del tesoro público	94.000	31.330	31.330	0	0

'	'	'	'001	'	Patentes mineras Ley Nº 19.143	82.000	31.330	31.330	0	0
'	'	'	'003	'	Patentes geotérmicas Ley N° 19.657	12.000	0	0	0	0
'	'	'099	'	'	De otras entidades públicas	0	0	0	0	0
'15	'	'	'	'	Saldo inicial de caja	400.000	2.933.262	0	0	0
						9.842.468	**12.399.726**	**9.914.656**	**448.192**	**621.244**

BALANCE MUNICIPAL
DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA

Gastos Período 01/01/2020 al 31/12/2020

Código					Denominación	Ppto. Inicial (M$)	Ppto. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Ppto. (M$)	Deuda Exigible (M$)
'21					C x P gastos en personal	3.618.155	3.495.861	3.377.726	118.135	26.735
	'01				Personal de planta	2.360.075	2.006.980	1.954.108	52.872	11.165
		'001			Sueldos y sobresueldos	2.008.949	1.730.282	1.697.094	33.188	2.766
			'001		Sueldos base	482.680	403.700	401.486	2.214	732
			'002		Asignación de antigüedad	53.514	51.395	50.482	913	87
				'002	Asignación de antigüedad. Art. 97. Letra g). De la Ley N° 18.883. Y Leyes N° 19.180 y 19.280	53.514	51.395	50.482	913	87
			'003		Asignación profesional	184.792	143.098	141.330	1.768	232
				'001	Asignación profesional. D.L. N° 479. De 1974	184.792	143.098	141.330	1.768	232
			'007		Asignaciones del D.L. N° 3.551. De 1981	573.017	502.510	488.939	13.571	728
				'001	Asignación municipal. Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551. De 1981	573.017	502.510	488.939	13.571	728
			'009		Asignaciones especiales	53.584	46.965	45.082	1.883	89
				'005	Asignación art. 1. Ley N° 19.529	53.584	46.965	45.082	1.883	89
			'010		Asignación de pérdida de caja	361	400	400	0	1

				'001	Asignación por pérdida de caja. Art. 97. Letra a). Ley Nº 18.883	361	400	400	0	1
			'014		Asignaciones compensatorias	379.349	333.844	328.166	5.678	522
				'001	Incremento previsional. Art. 2. D.L. N° 3501. De 1980	193.477	176.610	174.916	1.694	306
				'002	Bonificación compensatoria de salud. Art. 3º. Ley Nº 18.566	41.450	36.503	35.356	1.147	52
				'003	Bonificación compensatoria. Art. 10. Ley Nº 18.675	104.406	87.335	85.458	1.877	123
				'999	Otras asignaciones compensatorias	40.016	33.396	32.436	960	41
			'015		Asignaciones sustitutivas	58.913	49.901	48.999	902	99
				'001	Asignación única. Art. 4. Ley Nº 18.717 û	58.913	49.901	48.999	902	99
			'019		Asignación de responsabilidad	16.184	15.184	14.554	630	9
				'001	Asignación de responsabilidad judicial. Art. 2. Ley Nº 20.008	11.683	11.683	11.480	203	7
				'002	Asignación de responsabilidad directiva	4.501	3.501	3.074	427	2
			'022		Componente base asignación de desempeño	173.429	150.159	146.404	3.755	245
			'025		Asignación artículo 1º ley Nº 19.112	2.662	2.662	1.316	1.346	2
				'001	Asignación especial profesionales ley Nº 15.076.	1.078	1.078	578	500	1

					Letra a). Art. 1º. Ley Nº 19.112					
				'002	Asignación especial profesionales ley Nº 15.076. Letra b). Art. 1º. Ley Nº 19.112	1.584	1.584	738	846	1
			'043		Asignación inherente al cargo Ley N° 18.695	30.464	30.464	29.936	528	20
		'002			Aportes del empleador	70.236	62.181	62.172	9	52
			'001		A servicios de bienestar	21.487	17.202	17.202	0	0
			'002		Otras cotizaciones previsionales	48.749	44.979	44.970	9	52
		'003			Asignaciones por desempeño	180.366	154.010	148.255	5.755	245
			'001		Desempeño institucional	87.871	76.054	74.178	1.876	124
				'001	Asignación de mejoramiento de la gestión municipal. Art. 1. Ley N° 20.008	87.871	76.054	74.178	1.876	124
			'002		Desempeño colectivo	92.495	77.956	74.077	3.879	121
				'001	Asignación de mejoramiento de la gestión municipal. Art. 1. Ley N° 20.008	92.495	77.956	74.077	3.879	121
		'004			Remuneraciones variables	63.003	23.881	20.986	2.895	153
			'005		Trabajos extraordinarios	30.719	15.759	14.759	1.000	0
			'006		Comisiones de servicios en el país	27.676	6.122	5.227	895	153

			'007		Comisiones de servicios en el exterior	4.608	2.000	1.000	1.000	0
		'005			Aguinaldos y bonos	37.521	36.626	25.601	11.025	7.949
			'001		Aguinaldos	9.849	8.954	8.117	837	3.285
				'001	Aguinaldo de fiestas patrias	5.727	4.832	4.832	0	0
				'002	Aguinaldo de navidad	4.122	4.122	3.285	837	3.285
			'002		Bonos de escolaridad	4.320	4.320	4.058	262	0
			'003		Bonos especiales	22.217	22.217	12.508	9.709	4.664
				'001	Bono extraordinario anual	22.217	22.217	12.508	9.709	4.664
			'004		Bonificación adicional al bono de escolaridad	1.135	1.135	918	217	0
	'02				Personal a contrata	504.815	512.865	482.918	29.947	5.975
		'001			Sueldos y sobresueldos	419.896	423.701	403.976	19.725	987
			'001		Sueldos base	126.578	130.669	125.907	4.762	319
			'002		Asignación de antigüedad	1.169	1.078	1.078	0	3
				'002	Asignación de antigüedad. Art. 97. Letra g). De la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280	1.169	1.078	1.078	0	3
			'003		Asignación profesional	51.133	44.803	44.156	647	89
			'007		Asignaciones del D.L. N° 3.551. De 1981	93.871	88.099	85.720	2.379	204
				'001	Asignación municipal. Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551. De 1981	93.871	88.099	85.720	2.379	204
			'009		Asignaciones especiales	19.805	21.532	20.488	1.044	54

				'005	Asignación art. 1. Ley N° 19.529	19.805	21.532	20.488	1.044	54
			'010		Asignación de pérdida de caja	0	23	23	0	1
				'001	Asignación por pérdida de caja. Art. 97. Letra a). Ley N° 18.883	0	23	23	0	1
			'013		Asignaciones compensatorias	62.889	65.972	62.003	3.969	152
				'001	Incremento previsional. Art. 2. D.L. N° 3.501. De 1980	26.944	28.134	26.922	1.212	68
				'002	Bonificación compensatoria de salud. Art. 3. Ley N° 18.566	6.896	6.474	6.300	174	15
				'003	Bonificación compensatoria. Art. 10. Ley N° 18.675	17.489	16.559	16.019	540	38
				'999	Otras asignaciones compensatorias	11.560	14.805	12.762	2.043	31
			'014		Asignaciones sustitutivas	24.707	27.247	25.899	1.348	68
				'001	Asignación única. Art. 4. Ley N° 18.717	24.707	27.247	25.899	1.348	68
			'021		Componente base asignación de desempeño	39.744	44.278	38.702	5.576	97
		'002			Aportes del empleador	15.808	18.697	18.694	3	33
			'001		A servicios de bienestar	6.753	5.912	5.909	3	0
			'002		Otras cotizaciones previsionales	9.055	12.785	12.785	0	33
		'003			Asignaciones por desempeño	41.334	34.721	31.637	3.084	72
			'001		Desempeño institucional	20.137	19.609	19.609	0	49

				'001	Asignación de mejoramiento de la gestión municipal. Art. 1. Ley N° 20.008	20.137	19.609	19.609	0	49
			'002		Desempeño colectivo	21.197	15.112	12.028	3.084	23
				'001	Asignación de mejoramiento de la gestión municipal. Art. 1. Ley N° 20.008	21.197	15.112	12.028	3.084	23
		'004			Remuneraciones variables	14.021	23.066	17.643	5.423	154
			'005		Trabajos extraordinarios	7.329	9.160	6.270	2.890	0
			'006		Comisiones de servicios en el país	5.092	12.906	10.373	2.533	154
			'007		Comisiones de servicios en el exterior	1.600	1.000	1.000	0	0
		'005			Aguinaldos y bonos	13.756	12.680	10.968	1.712	4.729
			'001		Aguinaldos	3.530	4.349	4.349	0	1.807
				'001	Aguinaldo de fiestas patrias	2.053	2.542	2.542	0	0
				'002	Aguinaldo de navidad	1.477	1.807	1.807	0	1.807
			'002		Bono de escolaridad	1.597	942	942	0	0
			'003		Bonos especiales	8.108	7.052	5.340	1.712	2.922
				'001	Bono extraordinario anual	8.108	7.052	5.340	1.712	2.922
			'004		Bonificación adicional al bono de escolaridad	521	337	337	0	0
	'03				Otras remuneraciones	228.000	302.184	296.289	5.895	1.114

		'001			Honorarios a suma alzada - personas naturales	200.000	230.304	228.446	1.858	0
		'004			Remuneraciones reguladas por el código del trabajo	15.000	34.965	33.296	1.669	0
			'001		Sueldos	15.000	34.965	33.296	1.669	0
		'005			Suplencias y reemplazos	10.000	34.915	34.083	832	994
		'007			Alumnos en práctica	3.000	2.000	464	1.536	120
	'04				Otras gastos en personal	525.265	673.832	644.411	29.421	8.481
		'003			Dietas Juntas Consejos y Comisiones	64.500	64.522	59.281	5.241	6.956
			'001		Dieta a Concejales	58.500	59.022	58.674	348	6.956
			'002		Gastos por comisiones y representaciones del municipio	6.000	5.500	607	4.893	0
		'004			Prestaciones de servicios comunitarios	460.765	609.310	585.130	24.180	1.525
'22					C x P bienes y servicios de consumo	3.907.337	3.906.716	3.428.848	477.868	109.397
	'01				Alimentos y bebidas	36.400	94.768	94.119	649	8.294
		'001			Para personas	35.000	81.660	81.011	649	8.294
		'002			Para animales	1.400	13.108	13.108	0	0
	'02				Textiles. Vestuario y calzado	13.500	7.598	3.397	4.201	0
		'001			Textiles y acabados textiles	1.500	1.573	573	1.000	0
		'002			Vestuario. Accesorios y prendas diversas	10.000	3.883	1.682	2.201	0
		'003			Calzado	2.000	2.142	1.142	1.000	0

	'03				Combustibles y lubricantes	78.800	47.090	42.493	4.597	5
		'001			Para vehículos	75.000	44.990	41.057	3.933	5
		'002			Para maquinarias. Equipos de producción. Tracción y elevación	2.500	510	508	2	0
		'003			Para calefacción	1.300	1.590	928	662	0
	'04				Materiales de uso o consumo	214.557	243.682	189.783	53.899	32.843
		'001			Materiales de oficina	30.050	20.686	17.403	3.283	0
		'002			Textos y otros materiales de enseñanza	3.500	6.147	3.499	2.648	40
		'003			Productos químicos	0	1.278	1.278	0	0
		'004			Productos farmacéuticos	5.400	8.745	4.568	4.177	1.604
		'005			Materiales y útiles quirúrgicos	4.300	3.934	2.874	1.060	1.692
		'006			Fertilizantes. Insecticidas. Fungicidas y otros	1.300	0	0	0	0
		'007			Materiales y útiles de aseo	1.500	3.332	3.281	51	0
		'008			Menaje para oficina. Casino y otros	3.400	1.477	1.004	473	0
		'009			Insumos. Repuestos y accesorios computacionales	20.000	17.843	17.053	790	100
		'010			Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles	68.000	84.915	60.718	24.197	324

		'011			Repuestos y accesorios para mantenimiento y reparaciones de vehículos	7.000	9.194	7.218	1.976	0
		'012			Otros materiales. Repuestos y útiles diversos	3.500	2.906	1.871	1.035	0
		'013			Equipos menores	4.166	4.339	3.466	873	0
		'014			Productos elaborados de cuero caucho y plásticos	200	5.100	4.746	354	0
		'015			Productos agropecuarios y forestales	6.000	0	0	0	0
		'999			Otros	56.241	73.786	60.804	12.982	29.083
	'05				Servicios básicos	499.310	596.690	577.657	19.033	4.660
		'001			Electricidad	308.000	439.869	423.281	16.588	1.907
		'002			Agua	135.180	102.197	102.047	150	0
		'003			Gas	12.000	12.000	11.964	36	0
		'004			Correo	8.000	3.183	2.901	282	191
		'005			Telefonía fija	500	5.614	4.770	844	156
		'006			Telefonía celular	20.000	18.414	18.414	0	1.757
		'007			Acceso a internet	13.000	12.263	11.913	350	649
		'008			Enlaces de telecomunicaciones	2.330	3.150	2.367	783	0
		'999			Otros	300	0	0	0	0
	'06				Mantenimiento y reparaciones	93.100	92.262	73.169	19.093	11.946
		'001			Mantenimiento y reparación de edificaciones	8.000	4.248	2.799	1.449	131
		'002			Mantenimiento y reparación de vehículos	66.500	82.769	65.747	17.022	10.625
		'004			Mantenimiento y reparación de máquinas y	4.000	988	988	0	0

					equipos de oficina					
		'005			Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos de producción	9.500	0	0	0	0
		'006			Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	4.100	3.349	3.161	188	1.190
		'007			Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	1.000	434	0	434	0
		'999			Otros	0	474	474	0	0
	'07				Publicidad y difusión	68.890	56.317	40.835	15.482	584
		'001			Servicios de publicidad	37.090	36.982	28.893	8.089	0
		'002			Servicios de impresión	30.800	18.885	11.942	6.943	584
		'003			Servicios de encuadernación e empaste	1.000	250	0	250	0
		'999			Otros	0	200	0	200	0
	'08				Servicios generales	2.688.030	2.540.869	2.234.056	306.813	37.360
		'001			Servicios de aseo	1.005.000	1.103.893	986.757	117.136	7.242
		'002			Servicios de vigilancia	111.220	88.126	79.471	8.655	0
		'003			Servicios de mantención de jardines	485.000	529.626	443.480	86.146	0
		'004			Servicios de mantención de alumbrado público	20.000	143	143	0	0
		'005			Servicios de mantención de semáforos	5.000	5.600	4.275	1.325	350

		'006			Servicios de mantención de señalizaciones de tránsito	2.000	0	0	0	0
		'007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	133.620	173.319	144.950	28.369	14.297
		'008			Salas cunas y/o jardines infantiles	10.800	2.600	1.800	800	0
		'009			Servicios de pago y cobranza	10.000	17.699	13.311	4.388	224
		'010			Servicios de suscripción y similares	1.500	2.136	2.130	6	0
		'011			Servicios de producción y desarrollo de eventos	582.150	238.844	218.620	20.224	14.647
		'999			Otros	321.740	378.883	339.119	39.764	600
	'09				Arriendos	93.950	89.461	78.945	10.516	4.038
		'001			Arriendo de terrenos	600	15.405	7.703	7.702	0
		'002			Arriendo de edificios	70.000	59.595	57.296	2.299	2.160
		'005			Arriendo de máquinas y equipos	1.350	1.139	780	359	0
		'999			Otros	22.000	13.322	13.166	156	1.878
	'10				Servicios financieros y de seguros	23.500	21.750	20.367	1.383	6.947
		'002			Primas y gastos de seguros	23.500	21.500	20.367	1.133	6.947
		'004			Gastos bancarios	0	250	0	250	0
	'11				Servicios técnicos y profesionales	41.500	88.234	56.258	31.976	2.720
		'001			Estudios e investigaciones	0	15.000	0	15.000	0
		'002			Cursos de capacitación	10.000	450	190	260	0
		'003			Servicios informáticos	20.000	21.366	21.355	11	2.720
		'999			Otros	11.500	51.418	34.713	16.705	0

	'12				Otros gastos en bienes y servicios de consumo	55.800	27.995	17.769	10.226	0
		'002			Gastos menores	22.000	18.507	14.788	3.719	0
		'003			Gastos de representación. Protocolo y ceremonial	25.000	3.995	995	3.000	0
		'004			Intereses. Multas y recargos	3.000	1.500	830	670	0
		'005			Derechos y tasas	5.800	3.993	1.156	2.837	0
'23					C x P prestaciones de seguridad social	0	38.119	38.119	0	0
	'01				Prestaciones previsionales	0	21.176	21.176	0	0
		'004			Desahucios e indemnizaciones	0	21.176	21.176	0	0
	'03				Prestaciones sociales del empleador	0	16.943	16.943	0	0
		'001			Indemnización de cargo fiscal	0	16.943	16.943	0	0
'24					C x P transferencias corrientes	1.627.977	3.012.721	2.933.394	79.327	9.172
	'01				Al sector privado	681.800	1.553.431	1.495.761	57.670	558
		'001			Fondos de emergencia	0	662.160	640.855	21.305	0
		'004			Organizaciones comunitarias	63.000	113.005	108.057	4.948	0
		'005			Otras personas jurídicas privadas	523.000	644.550	634.491	10.059	0
		'007			Asistencia social a personas naturales	55.000	95.000	76.888	18.112	558
		'008			Premios y otros	4.300	2.550	1.230	1.320	0
		'999			Otras transferencias	36.500	36.166	34.240	1.926	0

					al sector privado					
	'03				A otras entidades públicas	946.177	1.459.290	1.437.633	21.657	8.614
		'002			A los servicios de salud	0	5.000	1.393	3.607	30
			'001		Multa ley de alcoholes	0	5.000	1.393	3.607	30
		'080			A las asociaciones	7.500	0	0	0	0
			'001		A la Asociación Chilena de Municipalidades	2.500	0	0	0	0
			'002		A otras asociaciones	5.000	0	0	0	0
		'090			Al fondo común municipal - permisos de circulación	669.277	632.188	619.414	12.774	8.226
			'001		Aporte año vigente	669.277	631.188	619.414	11.774	8.226
			'002		Aporte otros años	0	1.000	0	1.000	0
		'092			Al fondo común municipal - multas	0	13.000	11.774	1.226	358
			'001		Art. 14. N° 6 Ley N° 18.695	0	13.000	11.774	1.226	358
		'099			A otras entidades públicas	3.000	14.350	12.857	1.493	0
		'101			A servicios incorporados a su gestión	266.400	794.752	792.195	2.557	0
			'001		A educación	16.400	128.223	127.485	738	0
			'002		A salud	250.000	666.529	664.710	1.819	0
'26					C x P otros gastos corrientes	22.000	164.500	135.829	28.671	0
	'01				Devoluciones	2.000	9.957	9.039	918	0
	'02				Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	0	134.543	109.415	25.128	0

	'04				Aplicación fondos de terceros	20.000	20.000	17.375	2.625	0
		'001			Arancel al registro de multas de tránsito no pagadas	20.000	20.000	17.375	2.625	0
'29					C x P adquisición de activos no financieros	114.000	195.064	140.716	54.348	8.730
	'01				Terrenos	0	11.000	0	11.000	0
	'02				Edificios	33.500	45.000	37.991	7.009	0
	'03				Vehículos	5.000	51.640	45.315	6.325	0
	'04				Mobiliario y otros	42.350	34.391	28.124	6.267	168
	'05				Máquinas y equipos	18.000	29.438	16.812	12.626	8.509
		'001			Máquinas y equipos de oficina	4.500	0	0	0	0
		'002			Maquinarias y equipos para la producción	1.000	0	0	0	0
		'999			Otras	12.500	29.438	16.812	12.626	8.509
	'06				Equipos informáticos	15.150	23.106	12.474	10.632	53
		'001			Equipos computacionales y periféricos	15.150	22.226	12.474	9.752	53
		'002			Equipos de comunicaciones para redes informáticas	0	880	0	880	0
	'07				Programas informáticos	0	489	0	489	0
		'001			Programas computacionales	0	489	0	489	0
		'002			Sistema de información	0	0	0	0	0
'30					C x P adquisición de activos financieros	0	0	0	0	0

	'01				Compra de títulos y valores	0	0	0	0	0
		'999			Otros	0	0	0	0	0
'31					C x P iniciativas de inversión	153.000	1.221.727	535.104	686.623	3.677
	'01				Estudios básicos	3.000	0	0	0	0
		'002			Consultorías	3.000	0	0	0	0
	'02				Proyectos	150.000	1.221.727	535.104	686.623	3.677
		'001			Gastos administrativos	0	4.147	0	4.147	0
		'002			Consultorías	75.000	315.046	118.102	196.944	3.677
		'004			Obras civiles	75.000	902.534	417.002	485.532	0
'32					C x P préstamos	0	10.555	10.555	0	0
	'06				Por anticipos a contratistas	0	10.555	10.555	0	0
'34					C x P servicio de la deuda	400.000	354.468	354.468	0	30.765
	'07				Deuda flotante	400.000	354.468	354.468	0	30.765
					Totales	**9.842.469**	**12.399.731**	**10.954.759**	**1.444.972**	**188.476**

ANÁLISIS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

Ingresos Municipales

Para el año 2020, la Municipalidad de San Clemente elaboró un presupuesto de $9.842.467.793 (nueve mil ochocientos cuarenta y dos millones cuatrocientos sesenta y siete mil setecientos noventa y tres pesos), con un crecimiento general de $17.27% de incremento respecto del presupuesto inicial del año 2019 cuyo monto ascendía a $8.392.996.730 (ocho mil trescientos noventa y dos millones novecientos noventa y seis millones setecientos treinta pesos).
Es dable mencionar que producto de emergencia mundial denominada COVID-19 el presupuesto municipal de ingresos y gastos sufrió una serie de modificaciones y ajustes que fueron necesarios para hacer frente a los compromisos y nuevos requerimientos del municipio, razón por lo cual es necesario ir analizando las cuentas más significativas del presupuesto municipal y su comportamiento en el año 2020, según se explica en forma detalla a continuación:

Patentes Municipales

En relación a los ingresos por concepto de patentes municipales durante el año 2020 es posible mencionar un aumento en relación al año anterior de un 4.92% (comparativo año 2020 en atención al año 2019), percibiendo de esta forma un monto de $ 909.198.391. (Novecientos nueve millones ciento noventa y ocho mil trescientos noventa y un peso), lo que se puede apreciar en el siguiente recuadro:

Año	Cuenta	Monto Percibido
2020	Patentes Municipales	$ 909.198.391
2019	Patentes Municipales	$ 866.546.875

El aumento de los ingresos por concepto de patentes municipales es explicado por las gestiones de cobro realizadas por el departamento de Rentas Municipales y por el pago de patentes de empresas de gran envergadura de la comuna, como es la empresa Ferrovial S.A., Empresa Eléctrica Pehuenche, entre muchas otras. Se debe señalar que esta cuenta no tuvo ningún ajuste de reducción y siendo destacable la consecución de un mayor ingreso a lo efectivamente presupuestado como meta para el año 2020.

Derechos de Aseo

El año 2020 se estableció un presupuesto inicial de $ 39.500.000 (Treinta y nueve millones quinientos mil pesos) por concepto de derechos de aseo, el que incluye el derecho por aseo en impuesto territorial, aseo patentes y otros derechos lo que según el balance de ejecución nos muestra un monto percibido al término del ejercicio de $39.069.836 (treinta y nueve millones sesenta y nueve mil ochocientos treinta y seis pesos), lo que equivale a un 1.1% de menor ingreso entre lo presupuestado y lo efectivamente percibido por estos conceptos.

Si comparamos el ingreso percibido del año 2020 en relación al año 2019 podemos decir que por este concepto los ingresos se vieron disminuidos en un 7.66%, lo que se describe en términos monetarios en el siguiente recuadro:

Año	Derechos de Aseo	Monto Percibido
2020	Derechos de Aseo	$ 39.069.836
2019	Derechos de Aseo	$ 42.064.404

Si analizamos más en profundidad el motivo de esta disminución podemos señalar que se debe principalmente a un menor ingreso por la subcuenta derecho de aseo de cobro directo, cuya función en netamente municipal, cuya responsabilidad recae en el departamento de Rentas Municipales.

Otros Derechos

La unidad generadora de ingresos por concepto de otros ingresos es la Dirección de Obras Municipales, quien se encarga de realizar los cobros en relación a Urbanización y Construcción, otros derechos y permisos provisorios.
Dentro de los ingresos por concepto de otros derechos, podemos mencionar los ingresos por urbanización y construcción durante el 2020 ascendieron a $ 83.248.744 (Ochenta y tres millones doscientos cuarenta y ocho mil setecientos cuarenta y cuatro pesos), lo que representa una disminución de un 30.68% que puede ser explicado por menores permisos de edificación en la comuna, cambios en la regulación de las tarifas impuestas para la obtención de certificados y además los cambios en los tramos de los permisos por construcciones, además de las paralizaciones de obras en construcción y nuevas faenas producto del confinamiento en la comuna durante el año 2020.

Permisos y Licencias

Los Permisos y Licencias son una de las principales fuentes de ingresos para el Municipio, se divide en Permisos de circulación de beneficio municipal y de beneficio de fondo común municipal siendo un 37,5% y un 62,5% respectivamente.

Con respecto a los permisos de circulación de beneficio municipal (37,5%) el ingreso percibido por este concepto durante el año 2020 es de $ 371.500.451 (Trescientos setenta un millones quinientos mil cuatrocientos cincuenta y un peso), lo que representa una disminución de un 0,36% en relación al año 2019, según se aprecia en términos monetarios en el siguiente recuadro:

Año	Permisos de Circulación de Beneficio Municipal	Monto Percibido
2020	Permisos de Circulación de beneficio Municipal	$ 371.500.451
2019	Permisos de Circulación de beneficio Municipal	$ 372.827.647

Por concepto de permisos de circulación de beneficio de fondo común municipal el año 2020 se percibió un monto de $ 619.189.087 (Seiscientos diecinueve millones ciento ochenta y nueve mil ochenta y siete pesos), lo que también significa una disminución de un 0,46% en relación al 2019.

Cabe señalar que los Municipios están obligados a realizar los respectivos aportes al fondo común municipal y de acuerdo al aporte y pagos realizados en forma mensual, el municipio recibe cuotas mensuales y saldos por concepto de fondo común municipal que permiten el funcionamiento de la gestión Municipal.

Licencias de Conducir y Similares

Las licencias de conducir y similares durante el año 2020 obtuvo un ingreso de $ 59.003.752 (Cincuenta y nueve millones tres mil setecientos cincuenta y dos pesos) lo que representa una disminución de un 65,12% entre lo efectivamente percibido entre el año 2020 en relación al año 2019.

A continuación se presenta una tabla que demuestra los montos percibidos por concepto de licencias de conducir y su comportamiento desde al año 2016 al 2020.

Periodo	2016	2017	2018	2019	2020
Monto total percibido	$ 105.295.578	$ 106.855.128	$ 111.647.382	$ 97.427.247	$59.003.752

Cabe hacer presente que la disminución en los ingresos (comparativo 2020-2019) es explicado por las nuevas regulaciones provisorias entregadas por el Gobierno de Chile para la postergación de fechas de vigencia de licencias de conducir y cambios en las fechas de las mismas, además del confinamiento comunal producto de la emergencia sanitaria nacional y mundial.

A continuación se presenta un recuadro con todos los Municipios que entregan Licencias de Conducir en las localidades aledañas a la Comuna de San Clemente.

Talca	Constitución	Maule	Pelarco
Pencahue	Rio Claro	San Clemente	San Rafael
Cauquenes	Pelluhue	Curicó	Hualañé
Molina	Romeral	Sagrada Familia	Teno
Linares	Colbún	Parral	Retiro
San Javier	Villa Alegre		

Fondo Común Municipal

El fondo común municipal es un mecanismo de redistribución solidaria de los ingresos propios entre las municipalidades del país y es la principal fuente de financiamiento del municipio.
Para el año 2020, el presupuesto por concepto de ingreso por Fondo Común Municipal ascendía a la suma de $5.711.898.754 (cinco mil setecientos once millones ochocientos noventa y ocho mil setecientos cincuenta y cuatro pesos), lo que producto de la emergencia nacional y principalmente por concepto de decisiones administrativas y de gestión para velar por el equilibrio financiero y presupuestario, se realizaron estimaciones y proyecciones de todos los ingresos municipales con especial atención en el Fondo Común Municipal, es por este motivo que los asesores municipales decidieron realizar dos ajustes de disminución para salvaguardar el equilibrio entre recursos a percibir y

los disponibles para gasto, razón por la cual la cuenta en descripción tuvo tres disminuciones a lo presupuestado, según consta a continuación:

Fecha	Número de Decreto	Monto ($)
25-06-2020	1370	241.910.638
31-08-2020	1778	140.998.659
29-12-2020	2677	232.199.540

Del recuadro anterior podemos decir que se ajustó la cuenta en el transcurso del año 2020 en $615.108.837 (seiscientos quince millones ciento ocho mil ochocientos treinta y siete pesos), lo anterior en consideración a los monitorios constantes realizados por los asesores y el comportamiento incierto de la cuenta.
Ahora bien, al término del año 2020, se percibió por concepto de Fondo Común Municipal un monto total de $5.411.540.037 (cinco mil cuatrocientos once millones quinientos cuarenta mil treinta y siete pesos).

Saldo Inicial de Caja

El saldo inicial de caja corresponde a todas aquellas disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y en efectivo, además de los fondos anticipados y no rendidos, excluyendo los depósitos de terceros, tanto en moneda nacional o extranjera al 1 de enero.
El saldo inicial de caja corresponde a los fondos que son de propiedad del municipio a comienzo de año, es decir el año 2019 y como traspaso para la gestión 2020; el monto a distribuir por concepto de saldo inicial de caja para el año 2020 fue de $1.132.887.395 (mil ciento treinta dos millones ochocientos ochenta y siete mil trescientos noventa y cinco pesos), lo que demuestra una adecuada gestión presupuestaria y de seguimiento de los ingresos lo que originó un excedente de ingresos por el monto antes mencionado.

El detalle del saldo inicial de caja, lo podemos ver en el siguiente recuadro:

Saldo Inicial de Caja Calculado	**$ 2.933.261.757**
Deuda Flotante	$ 373.386.341
Compromisos No Facturados	$ 757.349.729
Obras Civiles y Consultorías CC. 28	$ 309.909.990
PMU y PMB	$ 386.341.961
Total de Compromisos	**$ 1.826.988.021**
Disponible	**$ 1.106.273.736**
Disminución de Ajuste Deuda Flotante	$ 26.613.659
Disponible	**$ 1.132.887.395**

Gastos Municipales

En Personal

El gasto en personal que comprende el gasto por concepto de funcionarios de planta, contrata, honorarios a suma alzada y honorarios por prestadores de servicios en programas comunitarios, dicho gasto ascendió a la suma de $3.350.991.977 (Tres mil trescientos cincuenta millones novecientos noventa y un mil novecientos setenta y siete pesos) en el año 2020, lo que significó un mayor gasto de un 7.23% en relación al año 2019.

Bienes y Servicio de Consumo

Los bienes y servicios de consumo representan el 33.72% de los gastos presupuestarios, lo que significó para el año 2020 un monto de $ 3.319.451.439 (Tres mil trescientos diecinueve millones cuatrocientos cincuenta y un mil cuatrocientos treinta y nueve pesos); para entender de buena forma la composición del gasto en bienes y servicios de consumo, se puede desglosar en base a aquellas cuentas significativas, las que se traducen de la siguiente forma:

Combustibles y Lubricantes Vehículos

El gasto por concepto de combustibles en el año 2020 ascendió a $ 42.488.274 (Cuarenta y dos millones cuatrocientos ochenta y ocho mil doscientos setenta y cuatro pesos) lo que significó una disminución de un 65.57% en relación al año 2019, esto se debe principalmente a la optimización de recursos, el menor traslado en funciones de apoyo municipal y los ajustes presupuestarios para reducción gastos en el municipio durante el periodo de emergencia sanitaria.

Materiales de uso y consumo

Los materiales de uso y consumo significaron un gasto para el año 2020 de $ 156.939.488 (Ciento cincuenta y seis millones novecientos treinta y nueve mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos), lo que representa una disminución de un 30.93 % en relación al año 2019. Cabe señalar que en la cuenta materiales de uso y consumo se incluyen todos los gastos por mantenimiento y reparación de los inmuebles municipales, materiales de oficina, productos químicos, farmacéuticos, insumos, repuestos, equipos menores; siendo este tipo de partidas presupuestarias las cuales fueron restringidas y controladas de manera de poder efectuar reducciones de gastos que permitieron cubrir otros tipos de necesidades el municipio.

Consumo Básicos

Los gastos por consumos básicos alcanzaron la suma de $572.996.733 (Quinientos setenta y dos millones novecientos noventa y seis mil setecientos treinta y tres pesos), lo que significó un aumento de un 26.04% con respecto al año 2019, lo que es explicado entre otros factores por el aumento en luminarias para sectores rurales y las nuevas poblaciones de la Comuna, el wifi comunitario y los pagos de agua de grifos como servicio a la comunidad, además de deudas no facturadas por las empresas de servicios y que debieron ser subsanadas por el municipio durante el año 2020.

El comportamiento de los gastos por concepto de consumos básicos, lo podemos ver en el siguiente recuadro, en donde se puede apreciar la tendencia de los mismos.

Año	Monto Consumo Básicos
2020	$ 572.996.733
2019	$ 423.740.894
2018	$ 382.067.857
2017	$ 473.844.608
2016	$ 513.271.894

Mantención y Reparaciones

Con los recursos asignados a este ítem se reparan y mantienen los bienes muebles e inmuebles municipales. En el año se destinaron a la reparación y mantención de edificios, muebles y vehículos la suma de $ 61.223.951 (Sesenta y un millones doscientos veintitrés mil novecientos cincuenta y un pesos), lo que significó un aumento de un $ 16.44% respecto al año 2019, lo que puede ser explicado por el aumento de la flota de vehículos municipales los que deben ser reparados y ejecutadas las mantenciones en las fechas y concesionarios correspondientes para de esta forma cumplir y obtener los beneficios de las garantías ante cualquier falla o desperfecto de los mismos.

Servicios Generales

El gasto efectuado en este ítem alcanzó la suma de $ 2.196.696.101 (Dos mil ciento noventa y seis millones seiscientos noventa y seis mil ciento un pesos), cifra superior en un 3.82 % respecto al año anterior. Comprende los gastos por servicios de aseo, servicios de vigilancia, servicios de mantención de jardines, servicios de mantención de alumbrado público, servicios de mantención de semáforos y además servicio de producción y desarrollo de eventos. Cabe hacer presente que el mayor gasto de la cuenta radica en los servicios de mantención de jardines y áreas verdes de toda la comuna de San Clemente en consideración a los contratos vigentes por este concepto.

Transferencias Corrientes

Al Sector Privado

Las transferencias al sector privado significaron la suma de $ 1.495.202.950 (Mil cuatrocientos noventa y cinco millones doscientos dos mil novecientos cincuenta pesos). Las transferencias al sector privado están compuesto en su mayoría por subvenciones, ya sean estas por subvenciones en voluntariado y subvenciones de programas sociales; en donde las distintas entidades solicitan apoyo del Municipio por medio de subvenciones para realizar actividades o mejoras con el fin de apoyar directamente a la comunidad.

El año 2020 la cuenta transferencia al sector privado fue una de las cuales mayores recursos tuvo a su disposición, lo anterior en consideración a la activación de fondos de emergencia productos de la contingencia nacional COVID-19 y principalmente el aumento en asistencia social a personas naturales.

Es dable mencionar que es en esta cuenta donde se pueden ver reflejados las ayudas a la comunidad, ya sea por medio de asistencia en dinero, canastas familiares, ayudas para pago de consumos básicos

y un hito para el municipio y la comuna en la entrega del primer y segundo Bono Covid San Clemente, donde con recursos municipales provenientes de esta cuenta se suplementó el ítem en $ 417.601.800 (cuatrocientos diecisiete millones seiscientos un mil ochocientos pesos).
El gasto en trasferencias al sector privado representó un aumento de un 53,65% respecto al año 2019.

Al Sector Público

Estas transferencias, en total significaron $1.429.019.348 (Mil cuatrocientos veintinueve millones diecinueve mil trescientos cuarenta y ocho pesos), cifra superior en un 27.65 % respecto al año 2019.
Dentro de este ítem se pueden observar los aportes que el municipio realiza a los servicios incorporados a su gestión (Salud y Educación), como se puede observar en el siguiente recuadro:

Departamento	Aporte Año 2020	Aporte Año 2019
Educación	$ 127.485.234	$ 15.472.063
Salud	$ 664.710.441	$343.856.129

En el caso del aumento de aporte al departamento de salud es explicado por las transferencias realizadas por el municipio producto del mayor gasto en respuesta a la contingencia nacional COVID-19.

Inversión Municipal

Adquisición de Activos No Financieros

La inversión efectuada a través del Presupuesto Municipal, en el año 2020 fue de $131.986.179 (Ciento treinta y un millones novecientos ochenta y seis mil ciento setenta y nueve pesos) lo que equivale a una disminución de un 70.4% respecto al año 2019.
Dentro de esta cuenta es posible identificar las compras de terrenos, edificios (viviendas sociales), vehículos, mobiliarios, máquinas y equipos; ahora bien se debe señalar que durante el año 2020, se logró reducir en un 70.4% se tipo de gastos para liberar recursos y poder ser redestinados a otras consideraciones municipales.

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA
Ingresos Período 01/01/2020 al 31/12/2020

Código					Denominación	Ppto. Inicial (M$)	Ppto. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Ppto. (M$)	Ingresos por percibir (M$)
'05	'	'	'	'	C x C transferencias corrientes	8.171.426	9.227.395	9.117.597	109.798	282.430
'	'03	'	'	'	De otras entidades públicas	8.171.426	9.227.395	9.117.597	109.798	282.430
'	'	'006	'	'	Del servicio de salud	7.702.476	8.443.660	8.293.017	150.643	279.365
'	'	'	'001	'	Atención primaria Ley Nº 19.378 Art. 49	4.746.881	5.115.697	5.115.697	0	0
'	'	'	'002	'	Aportes afectados	2.955.595	3.364.694	3.085.329	279.365	279.365
'	'	'	'003	'	Anticipos del aporte estatal	0	-36.731	91.991	-128.722	0
'	'	'099	'	'	De otras entidades públicas	218.950	163.032	159.869	3.163	3.163
'	'	'101	'	'	De la municipalidad a servicios incorporados a su gestión	250.000	620.703	664.711	-44.008	-98
'	'	'	'001	'	De la municipalidad a servicios de incorporados a su gestión salud	193.985	566.605	610.514	-43.909	0
'	'	'	'002	'	De la municipalidad a servicios de incorporados a su gestión bienestar salud	56.015	54.098	54.197	-99	-98
'07	'	'	'	'	C X C ingresos de operación	0	0	681	-681	863
'	'01	'	'	'	Venta de bienes	0	0	681	-681	863
'	'	'001	'	'	Ventas de bienes - productos farmacia	0	0	681	-681	863
'08	'	'	'	'	C x C otros ingresos corrientes	250.500	335.530	345.952	-10.422	40.283
'	'01	'	'	'	Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	240.500	332.353	342.935	-10.582	40.123

'	'	'001	'	'	Reembolso art. 4 Ley Nº 19.345	500	500	8.720	-8.220	0
'	'	'002	'	'	Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196	240.000	331.853	334.215	-2.362	40.123
'	'99	'	'	'	Otros	10.000	3.177	3.017	160	160
'	'	'999	'	'	Otros	10.000	3.177	3.017	160	160
'12	'	'	'	'	C X C recuperación de préstamos	0	74.000	172.282	-98.282	102.792
'	'10	'	'	'	Ingresos por percibir	0	74.000	172.282	-98.282	102.792
'15	'	'	'	'	Saldo inicial de caja	360.000	778.044	0	0	0
						8.781.926	**10.414.969**	**9.636.512**	**413**	**426.368**

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA
Gastos Período 01/01/2020 al 31/12/2020

Código					Denominación	Ppto. Inicial (M$)	Ppto. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Ppto. (M$)	Deuda Exigible (M$)
'21					C x P gastos en personal	6.485.054	6.982.306	6.676.807	305.499	151.771
	'01				Personal de planta	3.921.926	3.792.565	3.559.752	232.813	116.343
		'001			Sueldos y sobresueldos	3.039.579	2.896.618	2.873.218	23.400	0
			'001		Sueldos base	1.301.588	1.226.829	1.225.697	1.132	0
			'009		Asignaciones especiales	92.414	96.398	96.392	6	0
				'007	Asignación especial transitoria. Art. 45. Ley N° 19.378	77.744	81.654	81.649	5	0
				'999	Otras asignaciones especiales	14.670	14.744	14.743	1	0
			'015		Asignaciones sustitutivas	52.047	52.047	51.791	256	0
				'001	Asignación única. Art. 4. Ley N° 18.717 û	52.047	52.047	51.791	256	0
			'019		Asignación de responsabili-dad	13.864	13.864	13.746	118	0
				'002	Asignación de responsabili-dad directiva	13.864	13.864	13.746	118	0
				'002	Asignación por desempeño en condiciones difíciles, Art. 28 Ley N° 19.378	257.929	257.929	239.642	18.287	0
			'031		Asignación de experiencia calificada	12.049	12.563	12.562	1	0

				'002	Asignación Post título. Art. 42. Ley N° 19.378	12.049	12.563	12.562	1	0
				'001	Asignación atención primaria de salud Art. 23 Ley N° 19.378	1.301.588	1.228.888	1.225.697	3.191	0
			'999		Otras asignaciones	8.100	8.100	7.691	409	0
		'002			Aportes del empleador	119.751	133.351	88.506	44.845	0
			'001		A servicios de bienestar	44.812	44.812	0	44.812	0
			'002		Otras cotizaciones previsionales	74.939	88.539	88.506	33	0
		'003			Asignaciones por desempeño	538.276	538.276	474.634	63.642	116.281
			'002		Desempeño colectivo	494.276	494.276	474.634	19.642	116.281
				'003	Asignación de desarrollo y estímulo al desempeño colectivo Ley N° 19.813	494.276	494.276	474.634	19.642	116.281
			'003		Desempeño individual	44.000	44.000	0	44.000	0
				'005	Asignación de mérito. Art. 30. De la Ley N° 19.378. Y Ley N° 19.607	44.000	44.000	0	44.000	0
		'004			Remuneraciones variables	42.500	42.500	33.002	9.498	62
			'005		Trabajos extraordinarios	38.000	38.000	31.965	6.035	62
			'006		Comisiones de servicios en el país	4.000	4.000	1.037	2.963	0
			'007		Comisiones de servicios en el exterior	500	500	0	500	0

		'005			Aguinaldos y bonos	181.820	181.820	90.392	91.428	0
			'001		Aguinaldos	36.120	36.120	12.993	23.127	0
				'001	Aguinaldo de fiestas patrias	21.000	21.000	12.993	8.007	0
				'002	Aguinaldo de navidad	15.120	15.120	0	15.120	0
			'002		Bonos de escolaridad	12.600	12.600	10.508	2.092	0
			'003		Bonos especiales	128.060	128.060	64.320	63.740	0
				'001	Bono extraordinario anual	128.060	128.060	64.320	63.740	0
			'004		Bonificación adicional al bono de escolaridad	5.040	5.040	2.571	2.469	0
	'02				Personal a contrata	1.508.128	1.554.689	1.482.811	71.878	35.428
		'001			Sueldos y sobresueldos	1.276.318	1.294.563	1.257.457	37.106	0
			'001		Sueldos base	537.179	544.692	530.390	14.302	0
			'009		Asignaciones especiales	44.922	46.272	44.809	1.463	0
				'007	Asignación especial transitoria. Art. 45. Ley N° 19.378	44.202	44.202	42.747	1.455	0
				'999	Otras asignaciones especiales	720	2.070	2.062	8	0
			'014		Asignaciones sustitutivas	18.988	19.564	19.374	190	0
				'001	Asignación única. Art. 4. Ley N° 18.717	18.988	19.564	19.374	190	0
			'018		Asignación de responsabili-dad	3.634	3.634	3.615	19	0
				'001	Asignación de responsabili-dad directiva	3.634	3.634	3.615	19	0

				'002	Asignación por desempeño en condiciones difíciles Art. 28 Ley N°19.378	103.924	106.072	97.978	8.094	0
				'002	Asignación post título, Art. 42, Ley N° 19.378	3.129	4.333	3.852	481	0
			'042		Asignación de atención primaria municipal	537.179	542.633	530.390	12.243	0
				'001	Asignación de atención primaria plazo fijo	537.179	542.633	530.390	12.243	0
			'999		Otras asignaciones	27.363	27.363	27.049	314	0
		'002			Aportes del empleador	42.486	50.502	38.659	11.843	0
			'001		A servicios de bienestar	11.203	11.203	0	11.203	0
			'002		Otras cotizaciones previsionales	31.283	39.299	38.659	640	0
		'003			Asignaciones por desempeño	128.569	148.869	143.856	5.013	35.428
			'002		Desempeño colectivo	123.569	143.869	143.856	13	35.428
				'003	Asignación de desarrollo y estímulo al desempeño colectivo Ley N° 19.813	123.569	143.869	143.856	13	35.428
			'003		Desempeño individual	5.000	5.000	0	5.000	0
				'004	Asignación de mérito. Art. 30. De la Ley N° 19.378. Y Ley N° 19.607	5.000	5.000	0	5.000	0
		'004			Remuneraciones variables	15.300	15.300	11.259	4.041	0

			'005		Trabajos extraordinarios	14.000	14.000	10.134	3.866	0
			'006		Comisiones de servicios en el país	1.000	300	183	117	0
			'007		Comisiones de servicios en el exterior	300	1.000	942	58	0
		'005			Aguinaldos y bonos	45.455	45.455	31.580	13.875	0
			'001		Aguinaldos	9.030	9.030	4.988	4.042	0
				'001	Aguinaldo de fiestas patrias	5.250	5.250	4.988	262	0
				'002	Aguinaldo de navidad	3.780	3.780	0	3.780	0
			'002		Bono de escolaridad	3.150	3.150	2.247	903	0
			'003		Bonos especiales	32.015	32.015	23.672	8.343	0
				'001	Bono extraordinario anual	32.015	32.015	23.672	8.343	0
			'004		Bonificación adicional al bono de escolaridad	1.260	1.260	673	587	0
	'03				Otras remuneracio-nes	1.055.000	1.635.052	1.634.244	808	0
		'001			Honorarios a suma alzada - personas naturales	970.000	1.519.152	1.518.419	733	0
		'005			Suplencias y reemplazos	85.000	115.900	115.825	75	0
	'04				Otras gastos en personal	0	0	0	0	0
		'004			Prestaciones de servicios comunitarios	0	0	0	0	0
'22					C x P bienes y servicios de consumo	1.870.317	2.301.526	1.842.610	458.916	116.135
	'01				Alimentos y bebidas	15.000	16.800	3.012	13.788	763
		'001			Para personas	15.000	16.800	3.012	13.788	763

	'02				Textiles. Vestuario y calzado	7.100	9.200	3.765	5.435	1.235
		'001			Textiles y acabados textiles	200	119	119	0	0
		'002			Vestuario. Accesorios y prendas diversas	5.000	6.719	1.293	5.426	1.235
		'003			Calzado	1.900	2.362	2.353	9	0
	'03				Combustibles y lubricantes	49.000	63.180	56.762	6.418	0
		'001			Para vehículos	45.000	59.180	55.000	4.180	0
		'003			Para calefacción	3.000	1.500	0	1.500	0
		'999			Para otros	1.000	2.500	1.762	738	0
	'04				Materiales de uso o consumo	604.734	915.742	749.933	165.809	46.664
		'001			Materiales de oficina	43.982	46.900	29.524	17.376	139
		'002			Textos y otros materiales de enseñanza	1.345	7.115	2.950	4.165	0
		'003			Productos químicos	15.053	26.608	12.872	13.736	156
		'004			Productos farmacéuticos	334.666	270.526	236.158	34.368	24.921
		'005			Materiales y útiles quirúrgicos	79.267	337.425	322.666	14.759	10.293
		'007			Materiales y útiles de aseo	1.500	20.240	17.939	2.301	302
		'008			Menaje para oficina. Casino y otros	2.000	496	485	11	317
		'009			Insumos. Repuestos y accesorios computacionales	19.500	21.384	19.401	1.983	0
		'010			Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles	18.335	74.034	37.515	36.519	1.826

		'011			Repuestos y accesorios para mantenimiento y reparaciones de vehículos	15.000	15.000	5.503	9.497	0
		'012			Otros materiales. Repuestos y útiles diversos	11.010	15.474	5.193	10.281	340
		'013			Equipos menores	12.000	20.538	11.977	8.561	3.152
		'015			Productos agropecuarios y forestales	1.076	3.977	0	3.977	0
		'999			Otros	50.000	56.025	47.750	8.275	5.218
	'05				Servicios básicos	172.680	205.085	159.695	45.390	3.352
		'001			Electricidad	65.000	87.506	78.400	9.106	0
		'002			Agua	25.000	27.888	16.593	11.295	182
		'003			Gas	24.000	22.550	15.789	6.761	0
		'004			Correo	500	500	0	500	0
		'005			Telefonía fija	3.000	3.017	3.017	0	25
		'006			Telefonía celular	15.180	19.324	16.142	3.182	1.214
		'007			Acceso a internet	38.000	39.920	27.802	12.118	1.535
		'008			Enlaces de telecomunica-ciones	2.000	2.000	575	1.425	163
		'999			Otros	0	2.380	1.377	1.003	233
	'06				Mantenimiento y reparaciones	106.810	132.680	105.252	27.428	19.353
		'001			Mantenimiento y reparación de edificaciones	20.210	24.430	17.963	6.467	0
		'002			Mantenimiento y reparación de vehículos	45.000	56.650	46.805	9.845	11.047
		'003			Mantenimiento y reparación mobiliarios y otros	600	600	0	600	0

		'005			Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos de producción	17.000	23.000	22.988	12	5.138
		'006			Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	18.000	23.000	14.933	8.067	2.690
		'007			Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	3.000	3.000	2.563	437	478
		'999			Otros	3.000	2.000	0	2.000	0
	'07				Publicidad y difusión	8.800	12.976	9.072	3.904	0
		'001			Servicios de publicidad	4.000	4.454	3.847	607	0
		'002			Servicios de impresión	4.300	5.870	3.875	1.995	0
		'999			Otros	500	2.652	1.350	1.302	0
	'08				Servicios generales	516.067	536.541	471.580	64.961	4.439
		'001			Servicios de aseo	303.000	299.284	294.754	4.530	1.076
		'002			Servicios de vigilancia	168.000	181.557	130.545	51.012	0
		'003			Servicios de mantención de jardines	0	1.119	1.109	10	0
		'007			Pasajes. Fletes y bodegajes	20.067	26.798	19.648	7.150	3.363
		'008			Salas cunas y/o jardines infantiles	20.000	20.000	18.770	1.230	0
		'999			Otros	5.000	7.783	6.754	1.029	0
	'09				Arriendos	12.200	45.000	25.091	19.909	594
		'002			Arriendo de edificios	5.200	36.150	19.430	16.720	0
		'999			Otros	7.000	8.850	5.661	3.189	594
	'10				Servicios financieros y de seguros	16.000	16.419	16.419	0	0

		'002			Primas y gastos de seguros	16.000	16.419	16.419	0	0
	'11				Servicios técnicos y profesionales	338.926	310.401	210.703	99.698	23.693
		'002			Cursos de capacitación	11.001	23.412	8.350	15.062	500
		'999			Otros	327.925	286.989	202.353	84.636	23.193
	'12				Otros gastos en bienes y servicios de consumo	23.000	37.502	31.326	6.176	16.042
		'002			Gastos menores	10.000	6.300	6.215	85	0
		'003			Gastos de representación protocolo y ceremonial	9.000	6.000	0	6.000	0
		'005			Derechos y tasas	0	202	201	1	0
		'999			Otros	4.000	25.000	24.910	90	16.042
'23					C x P prestaciones de seguridad social	0	223.771	223.771	0	0
	'01				Prestaciones previsionales	0	223.771	223.771	0	0
		'004			Desahucios e indemnizaciones	0	223.771	223.771	0	0
'26					C x P otros gastos corrientes	30.000	72.142	72.141	1	0
	'01				Devoluciones	30.000	72.142	72.141	1	0
'29					C X P adquisición de activos no financieros	66.554	509.502	377.587	131.915	32.117
	'02				Edificios	0	17.998	16.372	1.626	0
	'03				Vehículos	0	144.803	137.412	7.391	0
	'04				Mobiliario y otros	13.554	85.515	67.659	17.856	6.096
	'05				Máquinas y equipos	34.000	180.183	79.190	100.993	24.659

		'001			Máquinas y equipos de oficina	2.000	2.000	0	2.000	0
		'999			Otras	32.000	178.183	79.190	98.993	24.659
	'06				Equipos informáticos	14.000	68.304	64.348	3.956	1.362
		'001			Equipos computaciona-les y periféricos	11.000	65.304	61.866	3.438	0
		'002			Equipos de comunicacio-nes para redes informáticas	3.000	3.000	2.482	518	1.362
	'07				Programas informáticos	5.000	12.699	12.606	93	0
		'001			Programas computaciona-les	5.000	12.699	12.606	93	0
'34					C x P servicio de la deuda	330.000	325.723	325.723	0	0
	'07				Deuda flotante	330.000	325.723	325.723	0	0
					Totales	**8.781.925**	**10.414.970**	**9.518.639**	**896.331**	**300.023**

ANÁLISIS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, DEPARTAMENTO DE SALUD

Balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera

El presupuesto del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de San Clemente del año 2020 ascendió a M$ 10.518.778 (diez mil quinientos dieciocho millones setecientos setenta y ocho mil pesos), monto que corresponde a un incremento de un 19,30% con respecto al año 2019.
Este presupuesto se desglosa de la siguiente manera:

Ingresos Departamento de Salud

Per cápita

Ingresaron al Departamento de Salud M$ 5.115.697 (cinco mil ciento quince millones seiscientos noventa y siete mil pesos) por concepto de Per cápita, monto que corresponde a un incremento de un 15,56% con respecto al año 2019.

Aportes Afectados

Por concepto de Aportes Afectados ingresaron a las cuentas del Departamento de Salud M$ 3.364.694 (tres mil trescientos sesenta y cuatro millones seiscientos noventa y cuatro mil pesos), de los cuales M$ 2.535.076 (dos mil quinientos treinta y cinco millones setenta y seis mil pesos) corresponden a convenios firmados entre la Ilustre Municipalidad de San Clemente y el Servicios de Salud del Maule. El convenio más grande suscrito entre ambas entidades corresponde al Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución (SAR), el cual asciende a M$ 731.766 (setecientos treinta y un millones setecientos sesenta y seis mil pesos).

Otras Entidades Públicas

Se recibieron por concepto de otras entidades públicas M$ 163.032 (ciento sesenta y tres millones treinta y dos mil pesos), lo que representa una disminución de un 15,96% con respecto al año 2019. Esta disminución se debe a los menores ingresos recibidos desde la JUNAEB, debido a la baja de atenciones realizadas por la suspensión de clases en los establecimientos educacionales de la comuna.

Transferencia Municipal

La Municipalidad de San Clemente transfirió al Departamento de Salud M$724.512 (setecientos veinticuatro millones quinientos doce mil pesos), lo que representa una disminución de un 262,48% con respecto al año 2019.

Otros Ingresos

El Departamento de Salud recaudó M$ 335.530 (trescientos treinta y cinco millones quinientos treinta mil pesos) por concepto de otros ingresos, lo que representan un aumento de un 15,33% con respecto al año 2019. El mayor monto recaudado corresponde al ítem Recuperación de Licencias Médicas, cuyo valor es de M$ 332.353 (trescientos treinta y dos millones trescientos cincuenta y tres mil pesos).

Saldo Inicial de Caja

Con un saldo inicial de caja de M$ 778.044 (setecientos setenta y ocho millones cuarenta y cuatro mil pesos), se inició el Presupuesto del Departamento de Salud del año 2020.

Gastos Departamento de Salud

En Personal

Alcanzaron durante el año 2020 la suma de M$ 6.697.873 (seis mil seiscientos noventa y siete millones ochocientos setenta y tres mil pesos), que corresponde al 69,61% del gasto del Departamento de Salud. Con respecto al año anterior hubo un aumento de un 7,83%.

Durante dicho periodo se contó con 207 funcionarios de planta considerando a Médicos, Odontólogos, Enfermeras, Matrones, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Tens, Administrativos, Auxiliares, etc., más 84 funcionarios a contrata, y 16 personas efectuando funciones de reemplazo.

Se debe mencionar que la dotación a contrata cumple con el límite del 20% de horas contratadas que establece el artículo 14 de la Ley N° 19.378.

Bienes y Servicio de Consumo

Corresponde al 20,01% del total de gastos del presupuesto del Departamento de Salud, el cual equivale a M$ 1.925.352 (mil novecientos veinticinco millones trescientos cincuenta y dos mil pesos). A continuación, se presenta un desglose los gastos más importantes:

Combustibles y Lubricantes

El gasto que se efectuó por este ítem alcanzó a la suma de M$ 56.762 (cincuenta y seis millones setecientos sesenta y dos mil pesos), lo que significó un aumento de un 13,52% con respecto al año 2019.

Medicamentos e Insumos Clínicos

Este ítem representa unos de los gastos más importantes que se efectúan en el Departamento de Salud. Los gastos en medicamentos e insumos clínicos durante el año 2020 fueron de M$ 635.052 (seiscientos treinta y cinco millones cincuenta y dos mil pesos), lo que representa un incremento de un 83,38% con respecto al año 2019.

Consumo Básicos

Los gastos internos del Departamento de Salud (electricidad, agua, teléfonos, correo, gas e internet), alcanzaron la suma de M$ 159.695 (ciento cincuenta y nueve millones seiscientos noventa y cinco mil pesos), lo que representa una disminución de un 1,17% con respecto al año 2019.

Mantención y Reparaciones

Con los recursos asignados a este ítem se reparan y mantienen los bienes muebles e inmuebles del Departamento de Salud. En el año se destinaron a la reparación y mantención de edificios, muebles, equipamiento y vehículos la suma de M$ 105.252 (ciento cinco millones doscientos cincuenta y dos mil pesos), lo que significó un aumento de un 5,80% con respecto al año anterior.

Servicios Generales

El gasto que se efectuó por este ítem alcanzó la suma de M$ 478.094 (cuatrocientos setenta y ocho millones noventa y cuatro mil pesos), cifra superior en un 0,60% con respecto al año anterior. Comprende los gastos por servicios de aseo, servicios de vigilancia, arriendo de vehículos y el pago de sala cuna a los hijos de funcionarias de salud.

Servicios Técnicos y Profesionales

Los gastos efectuados durante el año 2020 fueron de M$ 210.703 (doscientos diez millones setecientos tres mil pesos) lo que representa una disminución de un 25,98% con respecto al año anterior. Este ítem comprende los gastos correspondientes al procesamiento de exámenes de laboratorio que se le paga al Hospital Regional de Talca, contratación de especialistas (oftalmólogo, otorrino, ginecólogo), exámenes radiológicos y capacitación a funcionarios de salud. La disminución se produjo por el menor número de exámenes de laboratorio que procesaba el Hospital de Talca, producto de la pandemia.

Inversión Departamento de Salud Adquisición de Activos No Financieros

La inversión efectuada a través del Presupuesto del Departamento de Salud, en el año 2020 fue de M$ 377.587 (trescientos setenta y siete millones quinientos ochenta y siete mil pesos), cifra superior en un 212,14% con respecto al año 2019. Esta adquisición corresponde principalmente a:

Vehículos

La adquisición de vehículos sumó M$ 137.412 (ciento treinta y siete millones cuatrocientos doce mil pesos) durante el año 2020, lo que corresponde a un aumento de un 215,11% con respecto al año 2019.

Mobiliario y otros

La adquisición en mobiliarios y otros para las oficinas del Departamento de Salud, fue de M$ 67.659 (sesenta y siete millones seiscientos cincuenta y nueve mil pesos), cifra superior en un 153,26% con respecto al año 2019, y que comprende entre otros, a mobiliario y enseres destinados al funcionamiento de oficinas y edificaciones.

Maquinarias y equipos de oficina

La adquisición en máquinas y equipos para las oficinas del Departamento de Salud, fue de M$ 79.190 (setenta y nueve millones ciento noventa mil pesos), cifra superior en un 155,68% con respecto al año 2019, y que comprende equipamiento de salud y equipamiento de soporte para el área informática de salud.

Equipos Informáticos

La adquisición de equipamiento informático fue de M$ 64.348 (sesenta y cuatro millones trescientos cuarenta y ocho mil pesos), lo que representa un aumento de un 336,29% con respecto al año 2019.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA

Ingresos Período 01/01/2020 al 31/12/2020

Código					Denominación	Ppto. Inicial (m$)	Ppto. Vigente (m$)	Ingresos Percibidos (m$)	Saldo Ppto. (m$)	Ingresos Por percibir (m$)
'05	'	'	'	'	C x C transferencias corrientes	14.081.919	14.903.642	14.354.626	549.016	138.373
'	'03	'	'	'	De otras entidades públicas	14.081.919	14.903.642	14.354.626	549.016	138.373
'	'	'003	'	'	De la subsecretaría de educación	13.522.019	13.305.706	12.996.286	309.420	0
'	'	'	'001	'	Subvención de escolaridad	7.473.827	5.899.174	6.014.456	-115.282	0
'	'	'	'002	'	Subvención de escolaridad-subvención para educación especial	5.748.192	1.574.653	1.493.178	81.475	0
'	'	'	'003	'	Anticipos de la subvención de educación	300.000	300.000	53.644	246.356	0
'	'	'	'004	'	Subvención escolar preferencial	0	2.669.639	2.678.228	-8.589	0
'	'	'	'999	'	Otros	0	2.862.240	2.756.780	105.460	0
'	'	'007	'	'	Otras entidades públicas Ley N° 20.362	543.500	531.052	291.456	239.596	138.373
'	'	'	'999	'	Otras transferencias corrientes del tesorero público	543.500	531.052	291.456	239.596	138.373
'	'	'	'	'001	Bono de escolaridad y adicional	46.500	46.500	49.419	-2.919	0
'	'	'	'	'002	Aguinaldo de fiestas patrias	74.000	74.000	74.797	-797	0

'	'	'	'	'003	Aguinaldo de navidad	64.000	64.000	0	64.000	55.040
'	'	'	'	'004	Bono extraordinario	359.000	346.552	167.240	179.312	83.333
'	'	'009	'	'	De la dirección de educación pública.	0	939.399	939.399	0	0
'	'	'	'001	'	Fondo de apoyo de la educación pública.	0	939.399	939.399	0	0
'	'	'101	'	'	De la municipalidad a servicios incorporados a su gestión	16.400	127.485	127.485	0	0
'08	'	'	'	'	C x C otros ingresos corrientes	453.000	533.908	775.719	-241.811	0
'	'01	'	'	'	Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	450.000	450.000	669.806	-219.806	0
'	'	'001	'	'	Reembolso Art. 4 Ley N° 19.345	5.000	5.000	30.366	-25.366	0
'	'	'002	'	'	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	445.000	445.000	639.440	-194.440	0
'	'99	'	'	'	Otros	3.000	83.908	105.913	-22.005	0
'	'	'001	'	'	Devoluciones y reintegros no provenientes de impuestos	3.000	56.064	54.567	1.497	0
'	'	'999	'	'	Otros	0	27.844	51.346	-23.502	0
'12	'	'	'	'	C x C recuperación de préstamos	0	241.478	241.478	0	0
'	'10	'	'	'	Ingresos por percibir	0	241.478	241.478	0	0
'13	'	'	'	'	C x C transferencias para gastos de capital	0	462.337	116.143	346.194	346.194

'	'03	'	'	'	De otras entidades públicas	0	462.337	116.143	346.194	346.194
'	'	'006	'	'	Del gobierno regional-programa mejoramiento de barrios	0	230.051	0	230.051	230.051
'	'	'	'001	'	Convenio para construcción, adecuación y habilitación de espacios educativos	0	230.051	0	230.051	230.051
'	'	'007	'	'	De la dirección de educación pública.	0	232.286	116.143	116.143	116.143
'	'	'	'001	'	Mejoramiento de infraestructura escolar pública	0	232.286	116.143	116.143	116.143
'15	'	'	'	'	Saldo inicial de caja	690.000	2.665.170	0	0	0
						15.224.919	**18.806.535**	**15.487.966**	**653.399**	**484.567**

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA
Gastos Período 01/01/2020 al 31/12/2020

Código					Denominación	Ppto. inicial (M$)	Ppto. vigente (M$)	Obligación devengada (M$)	Saldo ppto. (M$)	Deuda exigible (M$)
'21					C x P gastos en personal	12.637.919	12.827.733	12.161.416	666.317	164.364
	'01				Personal de planta	5.802.166	5.841.168	5.794.915	46.253	40.846
		'001			Sueldos y sobresueldos	5.512.080	5.536.825	5.520.199	16.626	12.240
			'001		Sueldos base	2.175.352	2.185.221	2.178.742	6.479	4.869
			'002		Asignación de antigüedad	523.964	0	0	0	0
				'001	Asignación de experiencia. Art. 48. Ley N° 19.070	523.964	0	0	0	0
			'004		Asignación de zona	15.884	16.607	16.521	86	37
				'004	Complemento de zona	15.884	16.607	16.521	86	37
			'009		Asignaciones especiales	33.372	32.172	31.870	302	71
				'004	Bonificación especial profesores encargados de escuelas rurales. Art. 13. Ley N° 19.715	33.372	32.172	31.870	302	71
			'014		Asignaciones compensatorias	12.760	6.860	6.415	445	14
				'005	Bonificación Art. 3. Ley A° 19.200	9.827	6.627	6.289	338	14
				'007	Remuneración adicional. Art. 3° transitorio. Ley N° 19.070	2.933	233	126	107	0
			'046		Asignación de experiencia	0	538.152	537.061	1.091	1.222

			'047		Asignación por tramo de desarrollo profesional	857.052	885.370	884.250	1.120	2.022
			'048		Asignación de reconocimiento por docencia en establecimientos de alta concentración de alumnos prioritarios	369.133	373.523	371.728	1.795	841
			'049		Asignación de responsabilidad directiva y asignación de responsabilidad de tecnico-pedagógica	63.805	61.405	61.368	37	154
				'001	Asignación de responsabilidad directiva	63.805	61.405	61.368	37	154
			'050		Bonificación de reconocimiento profesional	1.175.549	1.155.229	1.154.300	929	2.588
			'051		Bonificación de excelencia académica	66.000	79.277	78.658	619	0
			'999		Otras asignaciones	219.209	203.009	199.286	3.723	422
				'004	Otras asignaciones	219.209	203.009	199.286	3.723	422
		'002			Aportes del empleador	153.929	163.986	163.584	402	385
			'001		A servicios de bienestar	1.400	902	902	0	0
			'002		Otras cotizaciones previsionales	152.529	163.084	162.682	402	385
		'003			Asignaciones por desempeño	23.407	23.707	23.648	59	32
			'002		Desempeño colectivo	6.000	9.100	9.084	16	0
				'002	Asignación variable por desempeño colectivo	6.000	9.100	9.084	16	0

			'003		Desempeño individual	17.407	14.607	14.564	43	32
				'003	Asignación especial de incentivo profesional. Art. 47. Ley N° 19.070	17.407	14.607	14.564	43	32
		'004			Remuneraciones variables	0	550	224	326	0
			'005		Trabajos extraordinarios	0	500	200	300	0
			'006		Comisiones de servicios en el país	0	50	24	26	0
		'005			Aguinaldos y bonos	112.750	116.100	87.260	28.840	28.189
			'001		Aguinaldos	26.500	35.250	32.021	3.229	12.047
				'001	Aguinaldo de fiestas patrias	16.000	21.350	19.947	1.403	0
				'002	Aguinaldo de navidad	10.500	13.900	12.074	1.826	12.047
			'002		Bonos de escolaridad	10.000	12.390	11.704	686	0
			'003		Bonos especiales	75.000	67.300	42.770	24.530	16.142
				'001	Bono extraordinario anual	75.000	67.300	42.770	24.530	16.142
			'004		Bonificación adicional al bono de escolaridad	1.250	1.160	765	395	0
	'02				Personal a contrata	2.749.555	2.885.107	2.590.740	294.367	27.777
		'001			Sueldos y sobresueldos	2.568.891	2.698.641	2.448.164	250.477	5.556
			'001		Sueldos base	1.384.763	1.462.711	1.334.773	127.938	3.024
			'002		Asignación de antigüedad	124.076	0	0	0	0
				'001	Asignación de experiencia. Art. 48. Ley N° 19.070	124.076	0	0	0	0
			'004		Asignación de zona	8.853	9.365	8.255	1.110	18

				'003	Complemento de zona	8.853	9.365	8.255	1.110	18
			'009		Asignaciones especiales	1.516	1.816	1.752	64	4
				'004	Bonificación especial profesores encargados de escuelas rurales. Art. 13. Ley N° 19.715	1.516	1.816	1.752	64	4
			'044		Asignación de experiencia	0	131.601	117.873	13.728	289
			'045		Asignación por tramo de desarrollo profesional	194.232	207.182	187.908	19.274	464
			'046		Asignación de reconocimiento por docencia en establecimientos de alta concentración de alumnos prioritarios	154.024	161.159	143.994	17.165	335
			'047		Asignación de responsabilidad directiva y asignación de responsabilidad de tecnico-pedagógica	3.384	3.384	3.113	271	7
				'001	Asignación de responsabilidad directiva	3.384	3.384	3.113	271	7
			'048		Bonificación de reconocimiento profesional	637.243	655.623	611.101	44.522	1.377
			'049		Bonificación de excelencia académica	50.000	50.000	31.457	18.543	0
			'999		Otras asignaciones	10.800	15.800	7.938	7.862	38
				'004	Otras asignaciones	10.800	15.800	7.938	7.862	38
		'002			Aportes del empleador	71.790	80.640	73.455	7.185	181

			'002		Otras cotizaciones previsionales	71.790	80.640	73.455	7.185	181
		'003			Asignaciones por desempeño	1.624	1.824	1.803	21	4
			'003		Desempeño individual	1.624	1.824	1.803	21	4
				'002	Asignación especial de incentivo profesional. Art. 47. Ley N° 19.070	1.624	1.824	1.803	21	4
		'005			Aguinaldos y bonos	107.250	104.002	67.318	36.684	22.036
			'001		Aguinaldos	28.500	28.700	21.781	6.919	9.351
				'001	Aguinaldo de fiestas patrias	16.000	16.200	12.345	3.855	0
				'002	Aguinaldo de navidad	12.500	12.500	9.436	3.064	9.351
			'002		Bono de escolaridad	8.000	8.000	5.399	2.601	0
			'003		Bonos especiales	69.000	65.552	39.128	26.424	12.685
				'001	Bono extraordinario anual	69.000	65.552	39.128	26.424	12.685
			'004		Bonificación adicional al bono de escolaridad	1.750	1.750	1.010	740	0
	'03				Otras remuneraciones	4.086.198	4.101.458	3.775.761	325.697	95.741
		'003			Jornales	0	0	0	0	0
		'004			Remuneraciones reguladas por el código del trabajo	3.705.859	3.863.549	3.585.472	278.077	95.195
			'001		Sueldos	3.050.369	2.940.149	2.910.815	29.334	6.502
			'002		Aporte del empleador	180.229	184.589	178.645	5.944	363
			'003		Remuneraciones variables	51.261	321.761	246.355	75.406	105
			'004		Aguinaldos y bonos	424.000	417.050	249.657	167.393	88.225
		'005			Suplencias y reemplazos	329.264	188.334	144.453	43.881	446

		'999			Otras	51.075	49.575	45.836	3.739	100
			'001		Asignación Art. 1. Ley Nº 19.464	51.075	49.575	45.836	3.739	100
'22					C x P bienes y servicios de consumo	1.475.000	2.265.955	1.046.545	1.219.410	48.802
	'01				Alimentos y bebidas	68.000	86.000	6.097	79.903	0
		'001			Para personas	68.000	86.000	6.097	79.903	0
	'02				Textiles. Vestuario y calzado	106.500	60.672	9.497	51.175	0
		'002			Vestuario. Accesorios y prendas diversas	106.000	54.672	9.042	45.630	0
		'003			Calzado	500	6.000	455	5.545	0
	'03				Combustibles y lubricantes	20.000	20.000	11.900	8.100	0
		'001			Para vehículos	20.000	16.000	11.900	4.100	0
		'003			Para calefacción	0	4.000	0	4.000	0
	'04				Materiales de uso o consumo	637.000	857.625	412.146	445.479	40.014
		'001			Materiales de oficina	70.000	55.354	36.247	19.107	0
		'002			Textos y otros materiales de enseñanza	332.000	312.581	187.952	124.629	4.985
		'005			Materiales y útiles quirúrgicos	0	7.300	369	6.931	0
		'007			Materiales y útiles de aseo	9.000	93.358	46.215	47.143	26.915
		'008			Menaje para oficina. Casino y otros	1.500	1.000	0	1.000	0
		'009			Insumos. Repuestos y accesorios computacionales	110.000	124.428	651	123.777	0
		'010			Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles	104.000	199.255	103.819	95.436	6.615
		'011			Repuestos y accesorios para mantenimiento y	4.000	4.000	697	3.303	0

					reparaciones de vehículos					
		'012			Otros materiales. Repuestos y útiles diversos	1.500	17.398	10.693	6.705	0
		'013			Equipos menores	5.000	42.940	25.492	17.448	1.499
		'999			Otros	0	11	11	0	0
	'05				Servicios básicos	301.300	314.962	228.535	86.427	4.358
		'001			Electricidad	110.000	65.800	56.366	9.434	0
		'002			Agua	110.000	150.000	109.330	40.670	2.706
		'003			Gas	2.000	9.862	0	9.862	0
		'005			Telefonía fija	5.000	5.000	1.429	3.571	0
		'006			Telefonía celular	8.000	8.000	6.796	1.204	179
		'007			Acceso a internet	66.300	76.300	54.614	21.686	1.473
	'06				Mantenimiento y reparaciones	55.000	51.331	22.769	28.562	2.951
		'001			Mantenimiento y reparación de edificaciones	20.000	10.331	6.712	3.619	0
		'002			Mantenimiento y reparación de vehículos	20.000	24.500	9.793	14.707	0
		'004			Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de oficina	15.000	9.000	0	9.000	0
		'006			Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	0	1.000	0	1.000	0
		'999			Otros	0	6.500	6.264	236	2.951
	'07				Publicidad y difusión	5.700	7.700	774	6.926	0
		'001			Servicios de publicidad	500	0	0	0	0
		'002			Servicios de impresión	4.500	4.920	706	4.214	0
		'003			Servicios de encuadernación y empaste	500	580	68	512	0
		'999			Otros	200	2.200	0	2.200	0

	'08				Servicios generales	171.000	631.804	265.746	366.058	1.050
		'001			Servicios de aseo	1.000	17.361	4.288	13.073	0
		'007			Pasajes. Fletes y bodegajes	140.000	515.955	170.678	345.277	1.050
		'008			Salas cunas y/o jardines infantiles	25.000	93.388	90.775	2.613	0
		'999			Otros	5.000	5.100	5	5.095	0
	'09				Arriendos	10.500	65.000	13.622	51.378	429
		'002			Arriendo de edificios	7.500	10.000	7.712	2.288	0
		'999			Otros	3.000	55.000	5.910	49.090	429
	'10				Servicios financieros y de seguros	20.000	20.000	17.302	2.698	0
		'002			Primas y gastos de seguros	20.000	20.000	17.302	2.698	0
	'11				Servicios técnicos y profesionales	77.000	127.861	41.890	85.971	0
		'002			Cursos de capacitación	5.000	0	0	0	0
		'003			Servicios informáticos	2.000	4.000	2.720	1.280	0
		'999			Otros	70.000	123.861	39.170	84.691	0
	'12				Otros gastos en bienes y servicios de consumo	3.000	23.000	16.267	6.733	0
		'002			Gastos menores	3.000	2.800	0	2.800	0
		'004			Intereses. Multas y recargos	0	10.153	10.147	6	0
		'005			Derechos y tasas	0	10.047	6.120	3.927	0
'23					C x P prestaciones de seguridad social	300.000	350.000	100.781	249.219	0
	'01				Prestaciones previsionales	300.000	350.000	100.781	249.219	0
		'004			Desahucios e indemnizaciones	300.000	350.000	100.781	249.219	0
'24					C x P transferencias corrientes	11.000	27.000	10.382	16.618	716
	'01				Al sector privado	11.000	27.000	10.382	16.618	716

		'008			Premios y otros	11.000	27.000	10.382	16.618	716
'26					C x P otros gastos corrientes	83.000	207.023	201.689	5.334	0
	'01				Devoluciones	33.000	163.023	158.945	4.078	0
	'02				Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	50.000	44.000	42.744	1.256	0
'29					C x P adquisición de activos no financieros	390.000	1.117.302	111.341	1.005.961	11.264
	'02				Edificios	0	0	0	0	0
	'03				Vehículos	0	24.395	0	24.395	0
	'04				Mobiliario y otros	10.000	60.331	39.929	20.402	6.507
	'05				Máquinas y equipos	270.000	256.060	49.683	206.377	4.757
		'001			Máquinas y equipos de oficina	60.000	53.000	330	52.670	0
		'999			Otras	210.000	203.060	49.353	153.707	4.757
	'06				Equipos informáticos	80.000	755.316	19.022	736.294	0
		'001			Equipos computacionales y periféricos	80.000	750.973	18.283	732.690	0
		'002			Equipos de comunicaciones para redes informáticas	0	4.343	739	3.604	0
	'07				Programas informáticos	30.000	21.200	2.707	18.493	0
		'001			Programas computacionales	30.000	21.200	2.707	18.493	0
'31					C x P iniciativas de inversión	10.000	1.620.608	205.610	1.414.998	45.067
	'02				Proyectos	10.000	1.620.608	205.610	1.414.998	45.067
		'002			Consultorías	10.000	26.000	14.500	11.500	12.700
		'004			Obras civiles	0	1.594.608	191.110	1.403.498	32.367
			'005		Aporte capital obras civiles flor del llano	0	2.204	0	2.204	0
			'013		Reposición parcial cubierta Esc. Bella unión	0	30.724	27.049	3.675	0

			'014		Reposición cubierta y obras menores Esc. Bajo Perquin	0	40.000	0	40.000	0
			'015		Mejoramiento fachada norte Esc. San Clemente	0	80.000	13.818	66.182	13.818
			'016		Mejoramiento multicancha Esc. Paso Pehuenche	0	70.000	62.026	7.974	18.549
			'017		Ejecución proyecto de electricidad Esc. Ramadillas	0	60.000	16.613	43.387	0
			'018		Reparación de servicios higiénicos Esc. Bramadero	0	40.000	23.385	16.615	0
			'019		Iniciativas de inversión FAEPM 2019	0	319.000	0	319.000	0
			'020		Reposición pabellón Esc. Punta de diamante	0	112.000	0	112.000	0
			'021		Proyecto recreo activo Esc. San Clemente	0	47.000	46.461	539	0
			'022		Cubierta multicancha, carpeta y cierros Esc. Arturo Prat	0	101.000	0	101.000	0
			'023		Cubierta multicancha, carpeta y cierros Esc. Chequen de la Peña	0	40.000	0	40.000	0
			'024		Programa de fortalecimiento de la educación pública Esc. Peumo Negro	0	232.286	1.758	230.528	0
			'025		Iniciativas de inversión FAEPM 2020	0	190.343	0	190.343	0

			'026		Conservación jardín sala cuna Piececitos de Ángel	0	110.598	0	110.598	0
			'027		Conservación jardín sala cuna Gotitas de Amor	0	60.017	0	60.017	0
			'028		Conservación jardín sala cuna Mariposas	0	59.436	0	59.436	0
'34					C x P servicio de la deuda	318.000	390.913	390.913	0	0
	'07				Deuda flotante	318.000	390.913	390.913	0	0
					Totales	**15.224.919**	**18.806.534**	**14.228.677**	**4.577.857**	**270.213**

ANÁLISIS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

El presupuesto del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de San Clemente para el año 2020 ascendió a M$ 18.806.535 (Dieciocho mil ciento cincuenta y tres millones ciento treinta y seis mil pesos), incrementándose en un 3.77 por ciento en comparación al año 2019.

Ingresos Educación

De la Subsecretaria de Educación

Se ingresó por este concepto durante el año 2020, en donde se incluyen la Subvención Normal Base, Subvención Programa de Integración Escolar (PIE), Subvención Escolar Preferencial (SEP), Subvención Anual al Mantenimiento de Escuelas, Anticipos de Subvención, Otras Asignaciones varias de carrera docente, entre otras, la suma de M$ 12.996.286 (Doce mil novecientos noventa y seis millones doscientos ochenta y seis mil pesos), siendo superior en un 4.50% en comparación al año 2019.

De Otras Entidades Públicas

Dentro de las transferencias recibidas del Tesoro Público en el año 2020 se encuentran los bonos de escolaridad y adicional, Aguinaldo de Fiestas Patrias, Aguinaldo de Navidad y Bonos Extraordinarios, por los cuales se ingresó la suma de M$ 291.456 (Doscientos noventa y un mil cuatrocientos cincuenta y seis mil pesos), siendo superior en un 18.90% en comparación al año 2019.

De la Dirección de Educación Pública

Se ingresó por concepto de aporte Fondo de apoyo de la Educación Pública (FAEP) y Movámonos por la Educación la suma de M$ 939.399 (Novecientos treinta y nueve millones trescientos noventa y nueve mil pesos), monto que disminuyó en un 3.24% en comparación al año 2019.

Aporte Municipal

Los aportes recibidos por parte de la Municipalidad por concepto de cuotas socios del Comité de Bienestar Municipal, aporte a proyecto Liceo San Clemente Entre Ríos, aporte de para pago de horas extras y aporte para estudio remuneracional del Departamento de Educación, ascienden a la suma de M$ 127.485 (Ciento veintisiete mil cuatrocientos millones cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos), monto que aumento en un 723.97% en comparación al año 2019.

Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas

Por concepto de recuperación de Licencias médicas se recaudó la suma de M$ 669.806 (Seiscientos sesenta y nueve millones ochocientos seis mil pesos) disminuyendo en un 18.18% con respecto al año 2019, relativo principalmente a la Pandemia Covid-19, que limitó al mínimo las contrataciones por reemplazos en los distintos establecimientos educacionales.

Saldo Inicial de Caja

Con un saldo inicial de caja 2020 de M$ 2.665.170 (dos mil seiscientos sesenta y cinco millones ciento setenta mil pesos), inició la ejecución presupuestaria y financiera este año.

Gastos Educación

En Personal

Durante el año 2020 el gasto en personal ascendió a la suma de M$ 11.161.416 (Once mil ciento sesenta y un millones cuatrocientos dieciséis mil pesos), que corresponde al 85.47% del gasto total ejecutado del Departamento de Educación Municipal. Con respecto al año anterior hubo una disminución del 0.12%.

Durante dicho periodo se contó con 442 contrataciones de planta Docente, 391 en personal a contrata y 628 contrataciones en personal del Código del Trabajo DAEM y Escuelas de la Comuna.

Bienes y Servicios de Consumo

Corresponde al 7.36% del total de gastos del Departamento de Educación Municipal, el cual equivale a M$ 1.046.545 (mil cuarenta y seis millones quinientos cuarenta y cinco mil pesos), los cuales sufrieron en su mayoría variaciones negativas debido a la Pandemia Covid-19, y la no realización de clases presenciales por parte de los establecimientos educacionales, desglosándose entre otros gastos:

Alimentos y Bebidas

El gasto que se efectuó por este ítem alcanzó a la suma de M$ 6.097 (Seis mil millones noventa y siete mil pesos), que significó una disminución de un 91.29 por ciento con respecto al 2019.

Textiles, Vestuario y Calzado

Los gastos ejecutados bajo este concepto enfocado principalmente para los alumnos de la comuna, ascendieron a la suma de M$ 9.497 (Nueve millones cuatrocientos noventa y siete mil pesos), monto que en comparación con el año 2019 disminuyó en un 94.45 por ciento.

Combustibles y Lubricantes

Los gastos bajo este concepto corresponden a gastos en adquisición de combustibles tanto para vehículos como para el funcionamiento de las calderas de la piscina de la Esc. Diferencial, la cual posee piscina temperada, monto que asciende a M$ 11.900 (Once millones novecientos mil pesos), el cual en comparación con el año 2019 sufrió una disminución de un 16.56 por ciento.

Materiales de uso y consumo

Los gastos ejecutados bajo este concepto enfocado principalmente en los alumnos de la comuna, ascendieron a la suma de M$ 412.146 (Cuatrocientos doce millones ciento cuarenta y seis mil pesos), monto que en comparación con el año 2019 disminuyó en un 52.44%. Dentro de los gastos ejecutados se encuentran principalmente la adquisición de implementación Covid-19 para todos los establecimientos educacionales.

Consumos Básicos

Los gastos de los Establecimientos y dependencias en arriendo DAEM de la comuna, por concepto de consumo de electricidad, agua, gas, telefonía e internet, alcanzaron la suma de M$ 228.535 (Doscientos veintiocho millones quinientos treinta y cinco mil pesos), lo que significó una disminución de un 28.59% con respecto al año 2019.

Mantenimiento y Reparaciones

Con los recursos asignados a este ítem se reparan y mantienen los bienes muebles e inmuebles de Los Establecimientos Educacionales y dependencias DAEM de la comuna. En el año 2020 se destinaron a la reparación y mantención de edificios, muebles y vehículos la suma de M$ 22.769 (veintidós millones setecientos sesenta y nueve mil pesos), lo que presento una disminución de un 86.24% respecto al año anterior.

Servicio Generales y Otros

El gasto que se efectuó por estos ítems alcanzó la suma de M$ 355.601 (Trescientos cincuenta y cinco millones seiscientos un mil pesos), cifra que presento una disminución de un 23.28% respecto al año anterior. Comprende los gastos por servicios generales, arriendos, servicios financieros y de seguros, servicios técnicos y profesionales, otros gastos en bienes y servicios de consumo, publicidad y difusión.

Desahucios e Indemnizaciones

Los egresos por este concepto alcanzaron la suma de M$ 100.781 (Cien millones setecientos ochenta y un mil pesos), equivalente al 0.71%, del Presupuesto de gastos del Departamento de Educación Municipal, monto que comparado con el año anterior presenta una disminución de un 52.22%.

Transferencias corrientes

Los egresos por concepto de premios y otros alcanzaron la suma de M$ 10.382 (Diez millones trescientos ochenta y dos mil pesos), equivalente al 0.07%, del Presupuesto de gastos del Departamento de Educación Municipal, monto que comparado con el año anterior presenta una disminución de un 34.07%.

Otros gastos corrientes

Los egresos por concepto de devoluciones y compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad ascienden a la suma de M$ 201.689 (Doscientos un millones seiscientos ochenta y nueve mil pesos), equivalente al 1.42%, del Presupuesto de gastos del Departamento de Educación, monto que comparado con el año anterior presenta una disminución de un 35.19%.
Comprende los gastos por cierre de programas como Fondo de apoyo a la Educación Pública (FAEP) años 2014, 2015 y 2016, cierre definitivo de establecimientos educacionales como Esc. La Mina, Esc. San Valeriano, Escuela Los Treguiles, Escuela Juan Vergara y Escuela Oriom, además del pago de demandas ejecutoriadas.

Inversión del Departamento de Educación

Adquisición de Activos No Financieros

La inversión efectuada a través del Presupuesto Municipal, en el año 2020 fue de M$ 111.341 (Ciento once millones trescientos cuarenta y un mil pesos), cifra que equivale al 1.45% del Presupuesto de Gastos del Departamento de Educación, monto que comparado con el año anterior presenta una disminución de un 73.48%. Esta adquisición corresponde principalmente a:

Mobiliario y Otros

La adquisición en mobiliarios y otros para las escuelas y dependencias DAEM de la comuna, fue de M$ 39.929 (Treinta y nueve millones novecientos veintinueve mil pesos), cifra que aumentó en un 31.38% en comparación del año 2019 debido a la ejecución de iniciativas de compra de mobiliario del programa Movámonos por la Educación año 2019.

Maquinarias y Equipos

La adquisición en máquinas y equipos para las dependencias DAEM y Escuelas de la comuna, fue de M$ 49.683 (Cuarenta y nueve millones seiscientos ochenta y tres mil pesos), cifra que disminuyó en un 80.70% y que comprende entre otros enseres destinados al funcionamiento de oficinas y establecimientos educacionales de la comuna.

Equipos y Programas Informáticos

La adquisición de equipos y programas informáticos para las oficinas Daem y Escuelas de la Ilustre Municipalidad, fue de M$ 21.729 (Veintiún millones setecientos veintinueve mil pesos), cifra que disminuyó en un 78.52% con respecto al año 2019.

Existe licitación del año 2020 por la adquisición de 4.001 tablet para los diferentes establecimientos educacionales, los cuales se verán reflejados en el ejercicio presupuestario del año 2021.

Iniciativas de inversión

Las iniciativas de inversión efectuadas a través del Presupuesto Municipal, en el año 2020 fue de M$ 205.610 (Doscientos cinco millones seiscientos diez mil pesos), cifra que equivale al 1.45% del Presupuesto de Gastos del Departamento de Educación, monto que comparado con el año anterior presenta un aumento sustancial de un 302267.65%.
Monto que se explica con la ejecución de obras en curso como la Reposición parcial Escuela Punta de Diamante, Mejoramiento Fachada Norte Escuela San Clemente, Mejoramiento Multicancha Escuela Paso Pehuenche, Proyecto Electricidad Escuela Ramadillas, Reparación Servicios Higiénicos Escuela Bramadero, Proyecto Recreo Activo Escuela San Clemente y Obras Escuela Peumo Negro, pertenecientes en su mayoría a Fondos FAEP 2018 y Fondos FEP para infraestructura educacional.

MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE
INFORME DE PASIVOS

Cuenta	Documento	N°	Fecha	Rut	Nombre	Monto ($)
2153101001001					Sueldos Base	732.013
2152101001002002					Asignación de Antigüedad. ART. 97. Letra G). de la Ley Nº 18.883. Y Leyes Nº 19.180 y 19.280	86.522
2152101001003001					Asignación Profesional. D.L Nº 479 de 1974	231.512
2152101001007001					Asignación Municipal. ART. 24 Y 31 D.L. Nº 3.551. DE 1981	727.427
2152101001009005					Asignación Art. 1. Ley Nº 19.529	89.029
2152101001010001					Asignación por Pérdida de Caja. Art. 97. Letra A). Ley Nº 18.883	796
2152101001014001					Incremento Previsional. Art. 2. D.L. 3501. De 1980	305.751
2152101001014002					Bonificación compensato-ria de salud. Art. 3º. Ley Nº 18.566	52.635

2152101001014003					Bonificación compensato-ria. Art. 10. Ley Nº 18.675	123.138
2152101001014999					Otras Asignaciones compensato-rias	40.570
2152101001015001					Asignación unica. Art. 4. Ley Nº 18.717 Û	98.673
2152101001019001					Asignación de responsabili-dad judicial. Art. 2. Ley Nº 20.008	7.648
2152101001019002					Asignación de responsabili-dad directiva	1.764
2152101001022					Componente Base Asignación de Desempeño	244.932
2152101001025001					Asignación especial profesionales Ley Nº 15.076. Letra A). Art. 1º. Ley Nº 19.112	659
2152101001025002					Asignación especial profesionales Ley Nº 15.076. Letra B). Art. 1º. Ley Nº 19.112	842
2152101001043					Asignación Inherente al Cargo Ley 18695	19.944

2152101002002					Otras Cotizaciones Previsionales	52.373
2152101003001001					Asignación de mejoramiento de la Gestión Municipal. Art. 1. Ley Nº 20.008	124.103
2152101003002001					Asignación de mejoramiento de la gestión municipal. Art. 1. Ley Nº 20.008	121.473
2152101004006					Comisiones de Servicios en el País	153.204
	Decreto Exento	4166	09-12-2020	14.017.808-K	Víctor Suazo Valdés	23.703
	Decreto Exento	4164	09-12-2020	13.189.085-0	Edelina Romero Poblete	23.703
	Decreto Exento	4485	23-12-2020	8.520.092-5	Ramón Muñoz Ortega	38.472
	Decreto Exento	4551	29-12-2020	8.520.092-5	Ramón Muñoz Ortega	38.472
	Decreto Exento	4557	29-12-2020	8.520.092-5	Ramón Muñoz Ortega	9.618
	Decreto Exento	4555	29-12-2020	8.520.092-5	Ramón Muñoz Ortega	9.618
	Decreto Exento	4539	29-12-2020	9.469.574-0	José González Contreras	9.618
2152101005001002					Aguinaldo de Navidad	3.285.312
2152101005003001					Bono Extraordinario Anual	4.664.326
2152102001001					Sueldos Base	319.104
2152102001002002					Asignación de antigüedad. Art. 97. Letra g). de la Ley	2.754

					Nº 18.883 y Leyes Nº 19.180 y 19.280	
2152102001003					Asignación profesional	89.092
2152102001007001					Asignación municipal. Art. 24 y 31 D.L. Nº 3.551. de 1981	204.271
2152102001009005					Asignación Art. 1. Ley Nº 19.529	53.934
2152102001010001					Asignación por pérdida de caja. Art. 97. Letra A). Ley Nº 18.883	404
2152102001013001					Incremento Previsional. Art. 2. D.L. 3501. De 1980	68.274
2152102001013002					Bonificación compensato-ria de salud. Art. 3. Ley Nº 18.566	14.917
2152102001013003					Bonificación compensatori a. Art. 10. Ley Nº 18.675	37.896
2152102001013999					Otras Asignaciones Compensato-rias	30.656
2152102001014001					Asignación única. Art. 4. Ley Nº 18.717	67.976

2152102001021					Componente Base Asignación de Desempeño	96.792
2152102002002					Otras Cotizaciones Previsionales	32.837
2152102003001001					Asignación de mejoramiento de la Gestión Municipal. Art. 1. Ley Nº 20.008	49.045
2152102003002001					Asignación de mejoramiento de la Gestión Municipal. Art. 1. Ley Nº 20.008	22.820
2152102004006					Comisiones de Servicios en el País	153.893
	Decreto Exento	4095	03-12-2020	14.473.988-4	Doris Rodríguez Parra	19.237
	Decreto Exento	4422	17-12-2020	14.473.988-4	Doris Rodríguez Parra	19.237
	Decreto Exento	4550	29-12-2020	14.473.988-4	Doris Rodríguez Parra	9.618
	Decreto Exento	4549	29-12-2020	14.473.988-4	Doris Rodríguez Parra	9.618
	Decreto Exento	4165	09-12-2020	10.815.526-4	Aroldo Vallejos Orellana	19.237
	Decreto Exento	4447	21-12-2020	10.815.526-4	Aroldo Vallejos Orellana	9.618
	Decreto Exento	4133	09-12-2020	10.558.218-8	Neris Jáuregui Quinteros	19.237
	Decreto Exento	4418	17-12-2020	10.558.218-8	Neris Jáuregui Quinteros	19.237
	Decreto Exento	4135	09-12-2020	12.787.970-2	Ángel Meza Espinoza	19.236

	Decreto Exento	4598	02-12-2020	12.787.970-2	Ángel Meza Espinoza	9.618
2152102005001002					Aguinaldo de Navidad	1.807.188
2152102005003001					Bono Extraordinario Anual	2.922.325
2152103005					Suplencias y Reemplazos	993.666
252103007					Alumnos En Practica	120.000
	Memorandum	716	31-12-2020	19.472.127-7	Daniela Andrea González Pezoa	60.000
	Memorandum	571	31-12-2020	19.696.685-4	Luis Alfonso Vera Oliveros	60.000
2152104003001					Dieta a Concejales	6.955.870
	Memorandum	359	30-12-2020	10.246.448-6	Tomás Pablo Hernández Morales	489.142
	Memorandum	359	30-12-2020	14.056.100-2	Juan Carlos Franz Gómez	796.052
	Memorandum	359	30-12-2020	15.907.273-8	Pablo Amaro Valenzuela	796.052
	Memorandum	359	30-12-2020	8.898.227-4	Oscar Gálvez Rebolledo	796.052
	Memorandum	359	30-12-2020	9.174.133-4	Mónica Rojas Gallardo	796.052
	Memorandum	359	30-12-2020	11.457.487-2	María Inés Sepúlveda Fuentes	306.910
	Memorandum	359	30-12-2020	16.001.838-0	Yeans Roco Rojas	530.171
	Memorandum	359	30-12-2020	96.929.390-0	Previred S.A.	57.283
	Certificado	395	31-12-2020	10.246.448-6	Tomas Pablo Hernández Morales	398.026
	Certificado	395	31-12-2020	9.323.004-3	Osvaldo Rojas Iturriaga	398.026
	Certificado	395	31-12-2020	15.907.273-8	Pablo Amaro Valenzuela	398.026
	Certificado	395	31-12-2020	8.898.227-4	Oscar Gálvez Rebolledo	398.026

	Certificado	395	31-12-2020	9.174.133-4	Mónica Rojas Gallardo	398.026
	Certificado	395	31-12-2020	14.056.100-2	Juan Carlos Franz Gómez	398.026
2152104004					Prestaciones de Servicios Programas Comunitarios	1.525.000
	Boleta De Honorarios	17	29-12-2020	11.321.050-8	Pablo Castillo Sepúlveda	500.000
	Boleta De Honorarios	50	29-12-2020	14.399.100-8	Samuel Arriagada Contreras	400.000
	Boleta De Honorarios	153	29-12-2020	13.612.108-1	Isabel Ávila Vergara	350.000
	Boleta De Honorarios	78	29-12-2020	16.298.536-1	Javier Ocampo Azocar	275.000
2152201001					Para Personas	8.294.300
	Factura Electrónica	928	24-12-2020	52.000.317-7	Femsouth S.A.	8.294.300
2152203001					Para Vehículos	5.000
	Memorandum	284	30-12-2020	10.815.526-4	Aroldo Vallejos Orellana	5.000
2152204002					Textos Y Otros Materiales De Enseñanza	39.953
	Factura Electrónica	9020	13-11-2020	83.171.800-5	Librería Eduardo Albers Ltda.	39.953
2152204004					Productos Farmacéuticos	1.604.581
	Factura Electrónica	81086	01-12-2020	76.218.200-9	Acevedo y Cía. Limitada / Dykonos Cía. Limitada	208.458
	Factura Electrónica	81087	01-12-2020	76.218.200-9	Acevedo y Cía. Limitada / Dykonos Cía. Limitada	1.396.123

2152204005					Materiales y Útiles Quirúrgicos	1.692.204
	Factura Electrónica	5834	22-12-2020	77.683.190-5	Organización Social Medica Limitada	674.278
	Factura Electrónica	5833	22-12-2020	77.683.190-5	Organización Social Medica Limitada	1.017.926
2152204009					Insumos. Repuestos y Accesorios Computacionales	100.028
	Factura Electrónica	194874	10-12-2020	96.689.970-0	Computación Integral S.A.	100.028
2152204010					Materiales Para Mantenimien-to y Reparaciones de Edificios	323.085
	Factura Electrónica	3665	30-12-2020	76.465.237-1	Multicomercial Chillan Limitada	323.085
2152204999					Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	29.083.280
	Factura Electrónica	1344	31-12-2020	12.008.944-7	Consuelo del Carmen Barrios Sepúlveda	34.999
	Factura Electrónica	161	18-11-2019	76.140.666-3	Silvia Madariaga y Compañía Limitada	1.730.554
	Factura Electrónica	13	21-11-2020	77.099.895-6	Importadora Ari Perrot Rosenberg E.I.R.L	15.229.532
	Factura Electrónica	1861	07-12-2020	76.460.190-4	Krish-Chile Importaciones Limitada	6.785.284
	Nota de Crédito	292	07-12-2020	76.460.190-4	Krish-Chile Importaciones Limitada	-1.175.996

	Factura Electrónica	311	25-11-2020	76.140.666-3	Silvia Madariaga y Compañía Limitada	7.936.574
	Nota de Crédito	10	25-11-2020	76.140.666-3	Silvia Madariaga y Compañía Limitada	-1.457.667
2152205001					Electricidad	1.907.700
	Factura Electrónica	15115524	10-12-2020	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	247.500
	Factura Electrónica	15068516	01-12-2020	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	101.500
	Factura Electrónica	15052071	01-12-2020	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	493.300
	Factura Electrónica	15052072	01-12-2020	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	279.100
	Factura Electrónica	15052073	01-12-2020	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	28.000
	Factura Electrónica	15052074	01-12-2020	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	758.300
2152205004					Correo	191.792
	Factura Electrónica	988998	31-12-2020	60.503.000-9	Empresa de Correos de Chile	22.780
	Factura Electrónica	986655	31-12-2020	60.503.000-9	Empresa de Correos de Chile	169.012
2152205005					Telefonía Fija	155.919
	Factura Electrónica	17036898	01-12-2020	92.580.000-7	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	155.919

2152205006					Telefonía Celular	1.757.261
	Factura Electrónica	761248901	01-12-2020	76.124.890-1	Telefónica Móviles Chile S.A.	1.586.151
	Factura Electrónica	65613725	25-08-2020	76.124.890-1	Telefónica Móviles Chile S.A.	171.110
2152205007					Acceso A Internet	649.321
	Factura Electrónica	17036898	01-12-2020	92.580.000-7	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	647.321
	Factura Electrónica	17015635	01-12-2020	92.580.000-7	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	2.000
2152206001					Mantenimien-to y Reparación de Edificaciones	130.764
	Factura Electrónica	81153	31-12-2020	96.802.280-6	Transve S.A.	130.764
2152206002					Mantenimien-to Y Reparación de Vehículos	10.624.177
	Factura Electrónica	432	21-12-2020	11.562.265-K	Marco Antonio Sepúlveda Becerra	6.056.267
	Memorandum	284	30-12-2020	10.815.526-4	Aroldo Vallejos Orellana	24.100
	Factura Electrónica	423	10-11-2020	11.562.265-K	Marco Antonio Sepúlveda Becerra	4.042.430
	Factura Electrónica	431	21-12-2020	11.562.265-K	Marco Antonio Sepúlveda Becerra	501.380
2152206006					Mantenimien-to y Reparación de Otras Maquinarias	1.189.951

	Factura Electrónica	16508	31-12-2020	79.534.260-5	Petrinovic Spa	152.171
	Factura Electrónica	128001	28-12-2020	78.547.010-9	Soluciones Tecnológicas Procad Limitada	1.037.780
2152207002					Servicios de Impresión	583.100
	Factura Electrónica	3733	28-12-2020	9.415.374-3	Belarmino Antonio Murga Retamal	583.100
2152208001					Servicios de Aseo	7.241.495
	Factura Electrónica	543	28-12-2020	14.018.564-7	Antonio Andrés Valdivia Muñoz	416.500
	Factura Electrónica	3593	03-12-2020	76.091.986-1	Totalproaire Limitada	3.903.200
	Factura Electrónica	145	04-12-2020	13.918.107-7	Mauricio Matías Encalada Oportus	880.362
	Factura Electrónica	150	31-12-2020	13.918.107-7	Mauricio Matias Encalada Oportus	2.041.433
2152208005					Servicios de Mantención de Semáforos	350.000
	Factura Electrónica	67	04-12-2020	7.756.760-7	Raúl Gabriel Veliz Bravo	350.000
2152208007					Pasajes, Fletes y Bodegajes	14.297.598
	Factura Electrónica	464	30-12-2020	15.937.530-7	Luis Domingo Villagra Bravo	3.266.666
	Factura Electrónica	232	16-12-2020	76.428.836-K	Alquiler Osvaldo Ernesto Hernández Rojas E.I.R.L	540.000
	Factura Electrónica	672	15-10-2020	6.846.414-5	María Eliana Aceituno Castro	4.761.500

	Factura Electrónica	323	16-12-2020	10.940.331-8	Israel Andrés Roa Antilef	1.500.000
	Factura Electrónica	27	31-12-2020	7.084.424-9	Juan Armando Gonzalez Barrientos	1.326.702
	Factura Electrónica	32	27-11-2020	6.886.137-3	Norma de las Mercedes Herrera Cabello	2.857.143
	Factura Electrónica	1310865	11-05-2020	96.820.630-3	Autopista Aconcagua	2.219
	Factura Electrónica	1155254	10-03-2020	96.820.630-3	Autopista Aconcagua	700
	Factura Electrónica	1113619	10-02-2020	96.820.630-3	Autopista Aconcagua	1.570
	Factura Electrónica	1033876	10-12-2019	96.820.630-3	Autopista Aconcagua	2.080
	Factura Electrónica	954876	08-10-2019	96.820.630-3	Autopista Aconcagua	1.269
	Factura Electrónica	4714029	11-09-2019	96.820.630-3	Autopista Aconcagua	6.601
	Factura Electrónica	901680	10-09-2019	96.820.630-3	Autopista Aconcagua	6.654
	Factura Electrónica	852828	13-08-2019	96.820.630-3	Autopista Aconcagua	8.110
	Factura Electrónica	803158	09-07-2019	96.820.630-3	Autopista Aconcagua	312
	Factura Electrónica	745564	12-06-2019	96.820.630-3	Autopista Aconcagua	327
	Factura Electrónica	696673	13-05-2019	96.820.630-3	Autopista Aconcagua	878
	Factura Electrónica	646097	08-04-2019	96.820.630-3	Autopista Aconcagua	6.430
	Factura Electrónica	605322	08-03-2019	96.820.630-3	Autopista Aconcagua	851
	Factura Electrónica	554035	08-02-2019	96.820.630-3	Autopista Aconcagua	106
	Factura Electrónica	508848	07-01-2019	96.820.630-3	Autopista Aconcagua	7.480
2152208009					Servicios de Pago y Cobranza	223.954
	Factura Electrónica	34981586	30-11-2020	96.689.310-9	Transbank S.A	223.954
2152208999					Otros	599.999

	Factura Electrónica	773	03-11-2020	15.599.323-5	María Elizabeth Aravena Meza	599.999
2152208011					Servicios De Producción Y Desarrollo De Eventos	14.646.726
	Factura Electrónica	198	31-12-2020	15.141.187-8	Juan Antonio Fernández Toro	500.000
	Factura Electrónica	197	31-12-2020	15.141.187-8	Juan Antonio Fernández Toro	500.000
	Factura Electrónica	930	24-12-2020	52.000.317-7	Femsouth S.A.	1.785.000
	Factura Electrónica	61	07-07-2020	76.011.447-2	Asesorías e Ingeniería Corporativa Limitada	2.179.886
	Factura Electrónica	927	24-12-2020	52.000.317-7	Femsouth S.A.	9.681.840
2152209002					Arriendo de Edificios	2.160.847
	Memorandum	114	31-12-2020	5.606.769-8	Hernán Barde	505.112
	Memorandum	711	29-12-2020	4.744.379-2	Jaime Torres Valenzuela	398.189
	Certificado	152	31-12-2020	5.558.829-5	Gaby Torres Valenzuela	696.929
	Certificado	151	31-12-2020	7.239.138-1	Luzmila Machuca	350.000
	Memorandum	355	29-12-2020	6.576.682-5	Cecilia González	210.617
2152209999					Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1.878.554
	Factura Electrónica	185168	28-12-2020	87.019.000-K	Centro Regional de Computación e Informática de Concepción S.A. (CRECIC)	939.941
	Factura Electrónica	184398	30-11-2020	87.019.000-K	Centro Regional de	938.613

					Computación e Informática de Concepción S.A. (CRECIC)	
2152210002					Primas Y Gastos De Seguros	6.947.117
	Factura Electrónica	6566012	03-12-2020	99.017.000-2	Seguros Generales Suramericana S.A.	6.446.578
	Factura Electrónica	6566013	03-12-2020	99.017.000-2	Seguros Generales Suramericana S.A.	275.688
	Factura Electrónica	6566014	03-12-2020	99.017.000-2	Seguros Generales Suramericana S.A.	6.682
	Factura Electrónica	6566015	03-12-2020	99.017.000-2	Seguros Generales Suramericana S.A.	218.169
2152211003					Servicios Informáticos	2.719.521
	Factura Electrónica	350	31-12-2020	76.286.397-9	Sociedad One Consultores Spa	373.177
	Factura Electrónica	349	31-12-2020	76.286.397-9	Sociedad One Consultores Spa	373.177
	Factura Electrónica	324	16-11-2020	76.286.397-9	Sociedad One Consultores Spa	373.177
	Boleta De Honorarios	289	30-12-2020	14.432.274-6	Christopher Coronado Briceño	1.599.990
2152401007					Asistencia Social a Personas Naturales	558.088
	Decreto Exento	2724	23-12-2020	16.555.050-1	Roxana Sepúlveda Zurita	21.070
	Decreto Exento	2727	21-12-2020	70.450.600-7	Parroquia San Clemente Entre Ríos	180.310

	Decreto Exento	2725	23-12-2020	26.102.588-4	Omar Rincón Castañeda	328.640
	Decreto Exento	2726	24-12-2020	6.165.174-8	Mónica Sanhueza Paredes	28.068
2152403002001					Multa Ley de Alcoholes	30.618
		12	31-12-2020	60.805.000-0	Tesorería General de la Republica	30.618
2152403090001					Aporte Año Vigente	8.225.549
		12	31-12-2020	60.805.000-0	Tesorería General de la Republica	8.225.549
2152403092001					Art. 14 N° 6 Ley N° 18.695	357.196
		12	31-12-2020	60.805.000-0	Tesorería General de la Republica	357.196
2152904					Mobiliario y Otros	167.665
	Factura Electrónica	4656	17-12-2020	11.372.911-2	José Hernán Henríquez Sepúlveda	167.665
2152905999					Otras	8.509.100
	Factura Electrónica	3146735	11-11-2020	91.502.000-3	Salinas y Fabres Sociedad Anónima	7.009.100
	Factura Electrónica	371	29-12-2020	76.794.815-8	Distribuidora e Importadora Ariel Alejandro Valdés Crespo González E.I.R.L.	1.500.000
2152906001					Equipos Computacionales y Periféricos	53.574
	Factura Electrónica	184436	30-11-2020	87.019.000-K	Centro Regional de Computación e Informática	53.574

					de Concepción S.A. (CRECIC)	
2153102002001					Consultorías Año en Curso	3.676.800
	Factura Electrónica	297	17-12-2020	76.085.559-6	Araya y Arestegui Ingenieros Consultores Ltda.	3.676.800
2153407					Deuda Flotante Años Anteriores	30.765.112
				TOTAL		**188.475.289**

Cuenta	Documento	N°	Fecha	Rut	Nombre	Monto ($)
	Factura electrónica	33614	16-12-2020	77.784.640-k	Comercial Dimatec LTDA.	522.185
	Factura electrónica	415781	16-12-2020	76.014.180-1	Comercial Logotak SPA	415.781
	Factura electrónica	156	29-12-2020	76.530.399-0	Constructora Trian SPA	28.352.446
	Factura electrónica	3146736	11-11-2020	91.502.000-3	Salinas y Fabres Sociedad Anónima	7.009.100
					TOTAL	**36.299.512**

SUB TOTAL	**224.774.801**

SAN CLEMENTE

CERTIFICADO N° 005

MAXIMO FELIPE BASTIAS CONTARDO, Director de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de San Clemente, certifica detalle de pasivos correspondientes al cuarto trimestre 2020:

1.- Compromisos contraídos por el municipio por facturas pendientes de pago por un monto de $224.774.801.- (doscientos veinticuatro millones setecientos setenta y cuatro mil ochocientos un pesos).

2.- En relación al pago del Fondo Común Municipal, Multas por infracciones a la Ley de Alcoholes, Multas TAG, cotizaciones previsionales del personal municipal de planta y contrata, cotizaciones previsionales de los trabajadores de proyectos contratados por el código del trabajo al 31/12/2020, consumos básicos facturados y recibidos: agua servicios públicos, grifos, consumo energía eléctrica, alumbrado público, y dependencias municipales, (salvo aquellos informados como deuda); se encuentran al día a la fecha del presente certificado.

3.- En relación al balance de ejecución presupuestarias, estos se encuentran al día y solo presentan diferencias de $6.- (seis pesos) por concepto de aproximación de decimales.

Se extiende el presente certificado a petición de la Directora de Control Interno Municipal para enviar informe correspondiente al Concejo Municipal, en relación al cuarto trimestral año 2020.-

San Clemente, 13 de enero de 2021

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
INFORME DE PASIVOS

Factura	Fecha	Rut Proveedor	Nombre Proveedor	Total
652967	22-09-2020	76.150.343-K	INDURA SA	$ 46.039
206847	24-11-2020	84.609.600-0	MADEGOM SA	$ 90.288
123	03-12-2020	77.162.639-4	Distribuidora M y M Matta SPA	$ 302.117
124	03-12-2020	77.162.639-4	Distribuidora M y M Matta SPA	$ 95.188
125	03-12-2020	77.162.639-4	Distribuidora M Y M Matta SPA	$ 142.788
16968853	01-12-2020	92.580.000-7	Empresa Nacional de Telecomunicaciones SA	$ 695.416
86	16-12-2020	11.320.790-6	Sergio Alejandro Reyes Vargas	$ 4.499.390
87	16-12-2020	11.320.790-6	Sergio Alejandro Reyes Vargas	$ 639.030
189	21-12-2020	75.027.600-8	Comite de Agua Potable Bajo Lircay Punta Diamante	$ 10.400
306	17-12-2020	8.900.214-1	Miguel Luis Veliz Diaz	$ 2.689.400
361651	07-12-2020	96.026.000-7	Chemopharma SA	$ 12.709
361781	07-12-2020	96.026.000-7	Chemopharma SA	$ 72.638
155244	03-12-2020	80.447.400-5	Munnich Pharma Medical Limitada	$ 20.349
154821	03-12-2020	80.447.400-5	Munnich Pharma Medical Limitada	$ 35.700
583475	09-12-2020	93.791.000-2	Helios SA	$ 177.013
573818	10-12-2020	78.366.970-6	Industrial Y Comercial Baxter De Chile Limitada	$ 69.020
191896	09-12-2020	88.597.500-3	Laboratorio Biosano SA	$ 44.625
191895	09-12-2020	88.597.500-3	Laboratorio Biosano SA	$ 143.990
164682	06-03-2020	88.597.500-3	Laboratorio Biosano SA	$ 165.001
6942	13-12-2020	76.758.693-0	Sotecno Medical SPA	$ 16.809
176366	10-12-2020	86.537.600-6	Alcon Laboratorios Chile Limitada	$ 11.948
145021	09-12-2020	76.079.782-0	Winpharm SPA	$ 25.076
191894	09-12-2020	88.597.500-3	Laboratorio Biosano SA	$ 208.250
207980	08-12-2020	84.609.600-0	Madegom SA	$ 54.710
1302379	24-11-2020	91.546.000-3	Laboratorio Sanderson SA	$ 30.940
1302375	24-11-2020	91.546.000-3	Laboratorio Sanderson SA	$ 10.710
1302374	24-11-2020	91.546.000-3	Laboratorio Sanderson SA	$ 30.702
1302373	24-11-2020	91.546.000-3	Laboratorio Sanderson SA	$ 38.794
1302380	24-11-2020	91.546.000-3	Laboratorio Sanderson SA	$ 139.230
1302378	24-11-2020	91.546.000-3	Laboratorio Sanderson SA	$ 238.000

1302377	24-11-2020	91.546.000-3	Laboratorio Sanderson SA	$	39.984
1302376	24-11-2020	91.546.000-3	Laboratorio Sanderson SA	$	57.120
1302878	24-11-2020	91.546.000-3	Laboratorio Sanderson SA	$	15.137
1302877	24-11-2020	91.546.000-3	Laboratorio Sanderson SA	$	7.973
1302876	24-11-2020	91.546.000-3	Laboratorio Sanderson SA	$	8.092
1302370	24-11-2020	91.546.000-3	Laboratorio Sanderson SA	$	18.564
1146173	24-11-2020	91.546.000-3	Fresenius Kabi Limitada	$	72.709
250362	04-12-2020	86.821.000-1	Inmed Drogueria Limitada	$	276.080
27089	03-12-2020	76.810.668-1	Comercial RM SPA	$	8.330
27139	03-12-2020	76.810.668-1	Comercial RM SPA	$	239.666
27121	03-12-2020	76.810.668-1	Comercial RM SPA	$	52.907
27309	03-12-2020	76.810.668-1	Comercial RM SPA	$	88.536
341285	09-10-2020	79.581.120-6	Difem Laboratorios SA	$	27.489
108586	05-12-2020	81.323.800-4	Grunenthal Chilena Limitada	$	24.740
31244	12-03-2020	77.781.470-2	Drogueria Farmoquimica del Pacifico SPA	$	32.130
13440	09-12-2020	76.071.981-1	Sociedad Comercial IMPROFAR Limitada	$	5.474
413108	05-12-2020	91.871.000-0	Laboratorios Silesia SA	$	23.324
666206	05-12-2020	96.756.540-7	B.Braun Medcial SPA	$	272.691
61342	04-12-2020	99.593.170-2	Cegamed Chile SA	$	10.401
61343	04-12-2020	99.593.170-2	Cegamed Chile SA	$	10.401
61341	04-12-2020	99.593.170-2	Cegamed Chile SA	$	76.636
2881	03-12-2020	76.930.423-1	Sasf Comercial Limitada	$	37.009
108756	05-12-2020	81.323.800-4	Grunenthal Chilena Limitada	$	14.875
108569	05-12-2020	81.323.800-4	Grunenthal Chilena Limitada	$	28.322
235490	03-12-2020	76.956.140-4	Ethon Pharmaceuticals	$	6.646
361874	07-12-2020	96.026.000-7	Chemopharma SA	$	128.520
83290	01-12-2020	76.150.425-8	Comercial Reutter SA	$	53.550
82914	01-12-2020	76.150.425-8	Comercial Reutter SA	$	97.104
83232	01-12-2020	76.150.425-8	Comercial Reutter SA	$	34.843
83184	01-12-2020	76.150.425-8	Comercial Reutter SA	$	101.388
83050	01-12-2020	76.150.425-8	Comercial Reutter SA	$	64.260
83380	01-12-2020	76.150.425-8	Comercial Reutter SA	$	26.180
127739	10-12-2020	96.670.640-6	Pharmatrade SA	$	19.992
755026	01-12-2020	81.210.400-4	Reutter SA	$	29.691
755102	01-12-2020	81.210.400-4	Reutter SA	$	13.090
155243	03-12-2020	80.447.400-5	Munnich Pharma Medical Limitada	$	242.760
349256	04-12-2020	79.581.120-6	Difem Laboratorios SA	$	33.844

352802	04-12-2020	79.581.120-6	Difem Laboratorios SA	$	5.355
349376	07-12-2020	79.581.120-6	Difem Laboratorios SA	$	39.613
349426	09-12-2020	79.581.120-6	Difem Laboratorios SA	$	23.134
164886	07-03-2020	88.597.500-3	Laboratorio Biosano SA	$	37.500
164876	07-03-2020	88.597.500-3	Laboratorio Biosano SA	$	178.500
352518	03-12-2020	79.581.120-6	Difem Laboratorios SA	$	62.475
361366	05-12-2020	96.026.000-7	Chemopharma SA	$	13.388
52395	02-12-2020	93.049.000-8	Textiles Zahr SA	$	34.986
459436	03-12-2020	96.519.830-K	BPH SA	$	14.964
459514	03-12-2020	96.519.830-K	BPH SA	$	9.682
459567	03-12-2020	96.519.830-K	BPH SA	$	2.380
235571	04-12-2020	76.956.140-4	Ethon Pharmaceuticals	$	14.661
235666	04-12-2020	76.956.140-4	Ethon Pharmaceuticals	$	141.610
49501	04-12-2020	76.186.732-6	BSN Medical SPA	$	60.928
292680	07-12-2020	96.945.670-2	Novofarma Service	$	16.220
108948	05-12-2020	81.323.800-4	Grunenthal Chilena Limitada	$	38.080
131255	04-12-2020	96.884.770-8	ITF Labomed Farmaceutica Limitada	$	29.155
131206	04-12-2020	96.884.770-8	ITF Labomed Farmaceutica Limitada	$	533.418
156387	03-12-2020	80.447.400-5	Munnich Pharma Medical Limitada	$	120.428
41984	14-12-2020	76.174.812-2	Mauricio Alfaro Alegria Productos Medicos EIRL	$	27.370
4197	11-12-2020	76.888.064-6	Megamedical SPA	$	72.828
637995	03-12-2020	87.674.400-7	Laboratorio Pasteur SA	$	117.810
637991	03-12-2020	87.674.400-7	Laboratorio Pasteur SA	$	109.480
637994	03-12-2020	87.674.400-7	Laboratorio Pasteur SA	$	5.831
637997	03-12-2020	87.674.400-7	Laboratorio Pasteur SA	$	9.520
637993	03-12-2020	87.674.400-7	Laboratorio Pasteur SA	$	22.372
637996	03-12-2020	87.674.400-7	Laboratorio Pasteur SA	$	39.627
637992	03-12-2020	87.674.400-7	Laboratorio Pasteur SA	$	14.280
1586	22-10-2020	76.473.504-8	Acima Soluciones Integrales SPA	$	116.620
523195	11-12-2020	77.596.940-7	Laboratorio Chile SA	$	64.260
10503198	07-12-2020	91.575.000-1	Socofar SA	$	11.186
519412	17-12-2020	77.596.940-7	Laboratorio Chile SA	$	49.980
3851133	30-11-2020	61.608.700-2	C E N A B A S T	$	314.392
150	26-12-2020	72.509.500-7	Comite de Agua Potable Vilches Alto	$	60.400

156	23-12-2020	84.865.500-7	Coop de Servicio de Agua Potable Escorpi	$	13.310
410	23-12-2020	65.790.340-K	Coop de Servicio de Agua Potable, Alcant. Saneamiento Amb. Mariposas Ltda.	$	2.000
411	23-12-2020	65.790.340-K	Coop de Servicio de Agua Potable, Alcant. Saneamiento Amb. Mariposas Ltda.	$	16.120
176455	22-12-2020	96.697.710-8	Procesos Sanitarios SPA	$	1.075.998
42118039	10-12-2020	96.806.980-2	Entel Pcs Telecomunicaciones SA	$	1.213.963
2994792	23-12-2020	92.475.000-6	Kaufmann SA Vehiculos Motorizados	$	284.600
42118059	10-12-2020	96.806.980-2	Entel Pcs Telecomunicaciones SA	$	259.952
17426	28-12-2020	61.606.901-2	Servicio de Salud del Maule Hospital de Talca	$	13.734.510
45932625	01-12-2020	90.635.000-9	Telefonica Chile SA	$	19.907
45932626	01-12-2020	90.635.000-9	Telefonica Chile SA	$	20.765
46001853	20-12-2020	90.635.000-9	Telefonica Chile SA	$	18.445
46001854	20-12-2020	90.635.000-9	Telefonica Chile SA	$	18.840
46001855	20-12-2020	90.635.000-9	Telefonica Chile SA	$	16.614
46001859	20-12-2020	90.635.000-9	Telefonica Chile SA	$	17.914
46001861	20-12-2020	90.635.000-9	Telefonica Chile SA	$	26.226
46001868	20-12-2020	90.635.000-9	Telefonica Chile SA	$	19.075
46001871	20-12-2020	90.635.000-9	Telefonica Chile SA	$	29.824
65	29-12-2020	17.039.855-6	Roxana Del Pilar Gonzalez Concha	$	1.054.000
6561	22-12-2020	76.201.267-7	Espacio Bipolar Comunicaciones Limitada	$	425.621
43283	30-11-2020	7.034.236-7	Comercializadora Rodrigo Ruiz	$	1.301.087
4132	24-12-2020	7.034.236-7	Comercializadora Rodrigo Ruiz	$	-42.816
43207	18-11-2020	7.034.236-7	Comercializadora Rodrigo Ruiz	$	416.107
4133	24-12-2020	7.034.236-7	Comercializadora Rodrigo Ruiz	$	-100.555
185170	28-12-2020	87.019.000-K	Centro Regional de Computación e Informática de Concepción SA	$	428.630
412088	21-12-2020	91.637.000-8	Laboratorios Recalcine S.A	$	328.440
433	29-12-2020	11.562.265-K	Marco Antonio Sepulveda Becerra	$	4.083.604
5656	04-12-2020	76.426.454-1	Acima Global SPA	$	238.536
2742	19-08-2020	76.426.454-1	Acima Global SPA	$	8.177.472
2278	31-07-2020	76.426.454-1	Acima Global SPA	$	491.768
3074	02-12-2020	76.382.851-4	Hospital Y Medical Solutions SA	$	141.382
433000	18-12-2020	76.669.630-9	Opko Chile SA	$	6.331.704

130958	17-12-2020	96.670.640-6	Pharmatrade SA	$	188.924
519463	17-12-2020	77.596.940-7	Laboratorio Chile SA	$	2.227.680
519364	17-12-2020	77.596.940-7	Laboratorio Chile SA	$	62.832
27189	03-12-2020	76.810.668-1	Comercial RM SPA	$	23.562
6625	17-12-2020	76.592.530-4	Flexing Chile SPA	$	122.808
1306756	14-12-2020	91.546.000-3	Laboratorio Sanderson SA	$	15.137
1306755	14-12-2020	91.546.000-3	Laboratorio Sanderson SA	$	8.401
1306754	14-12-2020	91.546.000-3	Laboratorio Sanderson Sa	$	7.973
1148062	14-12-2020	77.478.120-K	Fresenius Kabi Limitada	$	72.709
1306317	14-12-2020	91.546.000-3	Laboratorio Sanderson SA	$	37.128
1306316	14-12-2020	91.546.000-3	Laboratorio Sanderson SA	$	30.702
1306315	14-12-2020	91.546.000-3	Laboratorio Sanderson Sa	$	57.120
1306314	14-12-2020	91.546.000-3	Laboratorio Sanderson SA	$	39.984
1306313	14-12-2020	91.546.000-3	Laboratorio Sanderson SA	$	238.000
1306312	14-12-2020	91.546.000-3	Laboratorio Sanderson SA	$	30.940
1306311	14-12-2020	91.546.000-3	Laboratorio Sanderson SA	$	139.230
1894	28-12-2020	77.693.240-5	Importadora y Exportadora Realtone Limitada	$	1.362.312
1893	28-12-2020	77.693.240-5	Importadora y Exportadora Realtone Limitada	$	2.575.755
50	29-12-2020	15.180.853-0	Paula Antonieta Caceres Arrau	$	138.700
1370	29-12-2020	76.543.900-0	M y M Radiologos Limitada	$	197.200
1805	29-12-2020	76.466.014-5	OS Technology Limitada	$	590.240
1804	29-12-2020	76.466.014-5	OS Technology Limitada	$	401.030
2312	30-12-2020	76.220.604-8	Linksur SPA	$	233.002
45951	29-12-2020	76.510.820-9	Clínica Universidad Católica del Maule Ltda.	$	9.261.000
225	29-12-2020	72.850.800-0	Comité de Agua Potable Las	$	63.200
435	30-12-2020	11.562.265-K	Marco Antonio Sepulveda Becerra	$	6.678.865
10333	30-12-2020	76.182.645-K	Sociedad Comercial y de Servicios de Internet y Comunicación Chile SPA	$	579.996
570263	12-11-2020	78.366.970-6	Industrial y Comercial Baxter de Chile Limitada	$	69.020
25719	31-12-2020	76.837.310-8	Fabrica de Accesorios Y Muebles De Oficina SA	$	426.560
4526	14-12-2020	76.175.712-1	Puntobat SPA	$	263.961
1811	30-12-2020	76.466.014-5	OS Technology Limitada	$	1.361.740
68227	29-12-2020	76.632.910-1	Comercial Infoland Ltda.	$	478.380
1979	31-12-2020	76.433.824-3	Comercial First SPA	$	2.748.351

122	30-12-2020	71.781.800-8	Comite de Agua Potable Población Buenos Aires	$	17.150
6203	18-12-2020	76.426.454-1	ACIMA Global SPA	$	145.591
10582558	31-12-2020	91.575.000-1	SOCOFAR Sa	$	858.573
278482	28-12-2020	76.830.090-9	Farmaceutica Caribean Limitada	$	794.325
21115	17-12-2020	76.038.974-9	Importación de Implementos Medicos Limitada	$	166.600
3205	28-12-2020	76.382.851-4	Hospital y Medical Solutions SA	$	141.382
16360	29-12-2020	76.209.836-9	Artículos Medicos y Quirúrgicos Chile SA	$	19.278.000
13537	30-12-2020	76.071.981-1	Sociedad Comercial IMPROFAR Limitada	$	36.236
42412	29-12-2020	76.174.812-2	Mauricio Alfaro Alegria Productos Medicos EIRL	$	33.320
154	28-12-2020	76.727.931-0	Constructora ALP SPA	$	3.200.000
155	31-12-2020	76.727.931-0	Constructora ALP SPA	$	283.999
106	31-12-2020	13.722.244-2	Liliana Patricia Lopez Prieto	$	763.647
157	23-12-2020	76.145.521-4	Central Consultores Claudio Andrés Ramírez Cruz E.I.R.L.	$	500.000
8844	11-10-2019	15.435.420-4	Ivonne Belen Diaz Ampuero	$	294.907
5	30-12-2020	17.039.855-6	Roxana del Pilar Gonzalez Concha	$	-31.000
1622	30-12-2020	76.201.267-7	Espacio Bipolar Comunicaciones Limitada	$	-1
27724	29-12-2020	76.032.980-0	Distribuidora de Productos Médicos Megamed Chile Limitada	$	261.003
245	31-12-2020	19.105.142-4	Solanch Macarena Tejos Carrasco	$	2.340.000
107630	29-12-2020	96.556.930-8	Sodexo Soluciones de Motivación Chile SA	$	6.288.012
2173031	26-08-2019	61.608.700-2	C E N A B A S T	$	5.031
2173032	26-08-2019	61.608.700-2	C E N A B A S T	$	4.582
2173033	26-08-2019	61.608.700-2	C E N A B A S T	$	5.331
2173034	26-08-2019	61.608.700-2	C E N A B A S T	$	10.729
2173035	26-08-2019	61.608.700-2	C E N A B A S T	$	13.308
2173036	26-08-2019	61.608.700-2	C E N A B A S T	$	2.332
2173037	26-08-2019	61.608.700-2	C E N A B A S T	$	478
2173038	26-08-2019	61.608.700-2	C E N A B A S T	$	475
2173039	26-08-2019	61.608.700-2	C E N A B A S T	$	9.996
2173040	26-08-2019	61.608.700-2	C E N A B A S T	$	8.413
2173041	26-08-2019	61.608.700-2	C E N A B A S T	$	616
2173042	26-08-2019	61.608.700-2	C E N A B A S T	$	5.248
2173043	26-08-2019	61.608.700-2	C E N A B A S T	$	1.666
2173044	26-08-2019	61.608.700-2	C E N A B A S T	$	5.831

2173045	26-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	9.996
2173046	26-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.624
2173047	26-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.150
2173048	26-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.999
2173049	26-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	8.663
2173050	26-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	9.025
2173051	26-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	4.482
2173052	26-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	120.702
2173053	26-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	21.242
2173054	26-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.125
2173055	26-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.166
2173056	26-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	8.122
2173057	26-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	8.247
2173058	26-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.896
2173059	26-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.474
2173060	26-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.324
2173061	26-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.237
2173062	26-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	967
2173063	26-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.821
2216192	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	8.330
2216193	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.474
2216194	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	21.658
2216195	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.432
2216196	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	5.206
2216197	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	79.968
2216198	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	796
2216199	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	4.140
2216200	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.165
2216201	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.249
2216202	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	11.171
2216203	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.832
2216204	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.249
2216205	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	775
2216206	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.033
2216207	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.791
2216208	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.424
2216209	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.349
2216210	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.666
2216211	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.225

2216212	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	14.161
2216213	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	5.623
2216214	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.331
2216215	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	30.446
2216216	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	5.561
2216217	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	597
2216218	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.534
2216219	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	4.873
2216220	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.999
2216221	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	107.207
2216222	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	5.031
2216223	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	375
2216224	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	5.498
2216225	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.872
2216226	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	4.063
2216227	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.416
2216228	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	658
2216229	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.871
2216230	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	741
2216231	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	925
2216232	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.457
2216233	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	5.331
2216234	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.560
2216235	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.199
2216236	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	28.322
2216237	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.146
2216238	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	7.830
2216239	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	10.729
2216240	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	13.508
2216241	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	64.974
2216242	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	119.904
2216243	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.332
2216244	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	5.914
2216245	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.491
2216246	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	14.161
2216247	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.549
2216248	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.083
2216249	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.916
2216250	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.966

2216251	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.332
2216252	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.208
2216253	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.399
2216254	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.438
2216255	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	11.545
2216256	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	13.308
2216257	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.499
2216258	29-08-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	957
2397447	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	375
2397448	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.687
2397449	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.899
2397450	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	39.984
2397451	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	4.665
2397452	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	22.117
2397453	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.624
2397454	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	9.996
2397455	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.998
2397456	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	11.662
2397457	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	10.496
2397458	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	7.497
2397459	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.599
2397460	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.057
2397461	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	650
2397462	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.724
2397463	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.166
2397464	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	41.983
2397465	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	7.997
2397466	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	167
2397467	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	13.994
2397468	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.395
2397469	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.666
2397470	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	30.238
2397471	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.624
2397472	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	7.497
2397473	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	441
2397474	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.599
2397475	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	4.998
2397476	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	5.098
2397477	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	4.165

2397478	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.166
2397479	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.266
2397480	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.062
2397481	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	12.912
2397482	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.949
2397483	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	7.247
2397484	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	75.586
2397485	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.151
2397486	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	20.825
2397487	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.432
2397488	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	450
2397489	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	9.496
2397490	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	903
2397491	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.747
2397492	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.122
2397493	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.399
2397494	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	44.682
2397495	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	11.495
2397496	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	4.631
2397497	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	29.988
2397498	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.747
2397499	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.099
2397500	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.033
2397501	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	858
2397502	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.849
2397503	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	23.424
2397504	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.390
2397505	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	121.785
2397506	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	22.491
2397507	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	56.644
2397508	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	11.122
2397509	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.358
2397510	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.799
2397511	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.349
2397512	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	20.125
2397513	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	375
2397514	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	21.991
2397515	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	4.063
2397516	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.774

2397517	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	741
2397518	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.974
2397519	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	27.075
2397520	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	20.167
2397521	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.665
2397522	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	7.372
2397523	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	10.662
2397524	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	13.121
2397525	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.199
2397526	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.138
2397527	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	21.458
2397528	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.292
2397529	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	7.830
2397530	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	27.015
2397531	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	56.644
2397532	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	129.948
2397533	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	239.809
2397534	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	19.767
2397535	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	357.396
2397536	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	11.829
2397537	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.982
2397538	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.249
2397539	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.932
2397540	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.416
2397541	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.833
2397542	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.916
2397543	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	34.636
2397544	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.166
2397545	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	4.990
2397546	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	24.740
2397547	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.539
2397548	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.947
2397549	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	5.062
2397550	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	10.460
2397551	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.972
2397552	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	8.560
2397553	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.392
2397554	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.125
2397555	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.749

2397556	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.849
2397557	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	50.980
2397558	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	11.995
2397559	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	34.986
2397560	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	143.443
2397561	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	17.993
2397562	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	392
2397563	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.749
2397564	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	5.848
2397565	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	36.009
2397566	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	967
2397567	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	4.370
2397568	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	20.492
2397569	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	41.983
2397570	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	4.965
2397571	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	27.073
2397572	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	5.148
2397573	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	10.596
2397574	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.240
2397575	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	56.977
2397576	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	16.868
2397577	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	14.369
2397578	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	8.018
2397579	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.299
2397580	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	939
2397581	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.674
2397582	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.342
2397583	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	239.587
2397584	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	8.996
2397585	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.225
2397586	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.999
2397587	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.372
2397588	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	13.745
2397589	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	8.939
2397590	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	5.331
2397591	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.225
2397592	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.149
2397593	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	24.740
2397594	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	16.827

2397595	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	12.895
2397596	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	14.994
2397597	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.233
2397598	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.499
2397599	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	800
2397600	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.482
2397601	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	645
2397602	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	159.936
2397603	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.645
2397604	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.200
2397605	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	933
2397606	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	54.978
2397607	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.416
2397608	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	512
2397609	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	393
2397610	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.099
2397611	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.091
2397612	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	37.568
2397613	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.165
2397614	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	211
2397615	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.622
2397616	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	26.989
2397617	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	42
2397618	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.332
2397619	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	7.289
2397620	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.560
2397621	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.408
2397622	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.099
2397623	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	11.870
2397624	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	5.498
2397625	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.178
2397626	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	566
2397627	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.541
2397628	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.033
2397629	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	18.693
2397630	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.099
2397631	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.179
2397632	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.124
2397633	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.265

2397634	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	7.647
2397635	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	13.928
2397636	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	54.645
2397637	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	5.993
2397638	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	4.560
2397639	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.799
2397640	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.697
2397641	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	27.330
2397642	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	20.167
2397643	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	19.767
2397644	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	45.183
2397645	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	30.238
2397646	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	53.875
2397647	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.750
2397648	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.691
2397649	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	9.296
2397650	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	10.296
2397651	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	13.947
2397652	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	9.929
2397653	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	83.966
2397654	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	11.995
2397655	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	143.443
2397656	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	52.479
2397657	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.417
2397658	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	4.370
2397659	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.532
2397660	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.949
2397661	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.416
2397662	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.576
2397663	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	39.318
2397664	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	7.673
2397665	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	4.198
2397666	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	5.017
2397667	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	9.829
2397668	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	159.936
2397669	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	256.148
2397670	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.331
2397671	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.240
2397672	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	11.056

2397673	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	22.005
2397674	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	896
2397675	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.622
2397676	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	22.341
2397677	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	37.985
2397678	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.399
2397679	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.249
2397680	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	80.968
2397681	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	9.580
2397682	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	5.103
2397683	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	11.246
2397684	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.533
2397685	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.195
2397686	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	11.246
2397687	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.449
2397688	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	28.322
2397689	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.331
2397690	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	30.446
2397691	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	4.715
2397692	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.215
2397693	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.999
2397694	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	107.207
2397695	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	15.094
2397696	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.799
2397697	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.225
2397698	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.399
2397699	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.333
2397700	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	54.978
2397701	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	4.248
2397702	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	5.331
2397703	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.560
2397704	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.457
2397705	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	56.644
2397706	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	27.015
2397707	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	4.198
2397708	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.816
2397709	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.208
2397710	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	23.091
2397711	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.166

2397712	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	957
2397713	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.149
2397714	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.612
2397715	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	11.870
2397716	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	4.458
2397717	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	24.740
2397718	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	750
2397719	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.083
2397720	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	5.831
2397721	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.332
2397722	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	19.992
2397723	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.357
2397724	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	950
2397725	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.999
2397726	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.833
2397727	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	10.996
2397728	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	16.993
2397729	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	616
2397730	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	12.895
2397731	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.749
2397732	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	14.994
2397733	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	38.485
2397734	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.133
2397735	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.749
2397736	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	10.496
2397737	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	4.358
2397738	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.297
2397739	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	11.995
2397740	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	7.997
2397741	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	5.248
2397742	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.599
2397743	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.898
2397744	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.062
2397745	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	4.248
2397746	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.332
2397747	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.499
2397748	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	11.079
2397749	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	590
2397750	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	324.470

2397751	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	137.945
2397752	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.613
2397753	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.474
2397754	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.416
2397755	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	7.247
2397756	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	751
2397757	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	9.163
2397758	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.397
2397759	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.597
2397760	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.832
2397761	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.666
2397762	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.416
2397763	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.873
2397764	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	5.498
2397765	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.872
2397766	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.749
2397767	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	925
2397768	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	658
2397769	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.871
2397770	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	7.289
2397771	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	4.470
2397772	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	496
2397773	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.125
2397774	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	10.729
2397775	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.989
2397776	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.399
2397777	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.549
2397778	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	167
2397779	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	616
2397780	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.033
2397781	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	400
2397782	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	583
2397783	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	10.079
2397784	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.541
2397785	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	4.165
2397786	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.265
2397787	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	550
2397788	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	238
2397789	14-09-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.437

2469793	14-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.429
2469796	14-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.876
2469800	14-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.597
2469804	14-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	14.161
2469821	14-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	119.904
2469829	14-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.749
2469835	14-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.099
2488883	23-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	45.982
2488884	23-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	871
2488887	23-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.589
2488890	23-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.574
2488895	23-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.487
2488902	23-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	4.374
2488903	23-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	766
2488904	23-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.549
2488905	23-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	9.038
2501256	30-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.532
2501257	30-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.622
2501258	30-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	896
2501259	30-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.249
2501260	30-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.041
2501261	30-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	5.331
2501262	30-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.560
2501263	30-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.612
2501264	30-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.149
2501265	30-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	566
2501266	30-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	16.993
2501267	30-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	616
2501268	30-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.996
2501269	30-10-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	11.620
2522213	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.416
2522214	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.099
2522215	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.165
2522216	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.120
2522217	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	11.003
2522218	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	5.265
2522219	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.249
2522220	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.187
2522221	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	766

2522222	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	5.623
2522223	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	5.498
2522224	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.560
2522225	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	10.729
2522226	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	11.870
2522227	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.916
2522228	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	12.370
2522229	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.229
2522230	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	916
2522231	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.178
2522232	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.166
2522233	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	541
2522234	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	375
2522235	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	9.996
2522236	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	5.498
2522237	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	475
2522238	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.000
2522239	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	16.993
2522240	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	616
2522241	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.874
2522242	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	7.497
2522243	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.447
2522244	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	550
2522245	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.996
2522246	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	11.620
2522247	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.140
2522248	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	9.152
2522249	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	47.814
2522250	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	17.493
2522251	08-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.998
2554662	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.871
2554663	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	925
2554665	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.560
2554667	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	13.508
2554668	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	28.322
2554669	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	10.729
2554671	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	73.555
2554672	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.966
2554673	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.491

2554676	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.612
2554677	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.149
2554680	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.166
2554681	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.916
2554683	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.178
2554685	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	916
2554687	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	375
2554689	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	8.413
2554692	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	7.497
2554694	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.447
2554696	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.666
2554699	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	10.079
2554700	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	583
2554701	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.949
2554702	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	4.998
2554703	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	13.994
2554705	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.266
2554706	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	12.912
2554708	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.549
2554711	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.482
2554713	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.109
2554715	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	48
2554717	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	6.722
2554719	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	13.536
2554720	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	1.687
2554723	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.324
2554724	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	3.487
2554727	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	47.814
2554728	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	17.493
2554731	21-11-2019	61.608.700-2	CENABAST	$	2.316
3070447	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.837
3070448	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.050
3070449	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.099
3070450	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.509
3070451	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.915
3070455	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	79.968
3070456	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	85.383
3070459	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.120
3070460	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	11.171

3070461	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.832
3070464	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.597
3070466	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.187
3070468	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	766
3070471	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	333
3070472	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	597
3070473	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	14.161
3070474	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.357
3070475	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.623
3070476	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.225
3070478	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	107.207
3070479	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.031
3070480	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	600
3070481	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	408
3070482	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	466
3070484	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	27.489
3070485	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.124
3070486	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.498
3070487	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.247
3070488	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	658
3070489	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.470
3070490	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.289
3070491	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.560
3070492	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	10.729
3070494	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	13.508
3070496	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.083
3070497	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.408
3070503	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.229
3070505	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.916
3070506	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	12.370
3070508	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	475
3070509	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.000
3070510	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.166
3070513	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.498
3070514	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	616
3070516	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.497
3070517	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.874
3070518	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.447
3070519	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.949

3070520	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.499
3070521	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.749
3070522	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	616
3070523	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.998
3070524	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.666
3070525	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.200
3070526	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	583
3070527	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	10.079
3070528	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.099
3070529	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.179
3070530	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	19.242
3070531	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.166
3070532	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.124
3070534	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	295
3070535	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.265
3070536	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.290
3070538	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	45.982
3070539	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	20.492
3070540	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	871
3070541	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	108.157
3070542	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.482
3070544	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	11.620
3070545	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.996
3070546	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	933
3070548	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	238
3070549	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.649
3070552	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.589
3070553	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.687
3070554	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	8.247
3070555	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.846
3070556	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.457
3070559	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	20.992
3070560	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	13.536
3070564	12-03-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.457
3095392	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	18.992
3095393	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.687
3095394	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	666
3095395	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.399
3095396	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.397

3095397	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	9.163
3095398	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.198
3095399	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.832
3095400	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.206
3095401	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	9.996
3095402	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.832
3095403	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.949
3095404	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.597
3095405	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.874
3095406	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.173
3095407	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	12.828
3095408	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.099
3095409	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.324
3095410	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.142
3095411	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	83
3095412	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	19.659
3095413	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.247
3095414	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.837
3095415	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	788
3095416	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.072
3095417	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.099
3095418	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	418
3095419	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.915
3095420	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.876
3095421	03-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	39.984
3107157	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	85.383
3107158	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	11.003
3107159	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.165
3107160	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.120
3107161	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	9.996
3107162	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.399
3107163	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	11.171
3107164	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.397
3107165	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.832
3107166	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.198
3107167	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.206
3107168	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	18.992
3107169	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.597
3107170	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.249

3107171	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	766
3107172	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.623
3107173	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.790
3107174	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.187
3107175	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	333
3107176	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.357
3107177	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.623
3107178	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.225
3107179	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	597
3107180	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	14.161
3107181	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.215
3107182	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	466
3107183	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	27.489
3107184	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.873
3107185	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.247
3107186	13-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	925
3119734	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	658
3119735	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.470
3119736	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.289
3119737	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.560
3119738	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.331
3119739	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	10.729
3119740	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	13.508
3119741	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	28.322
3119742	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.408
3119743	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	11.545
3119744	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.099
3119745	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	478
3119746	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	12.079
3119747	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	616
3119748	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	16.993
3119749	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.497
3119750	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.447
3119751	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.874
3119752	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.998
3119753	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.749
3119754	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	716
3119755	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.200
3119756	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	10.079

3119757	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.499
3119758	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.099
3119759	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	19.242
3119760	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.949
3119761	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	566
3119762	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.033
3119763	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.179
3119764	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.549
3119765	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.250
3119766	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	295
3119767	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.124
3119768	24-04-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.265
3129247	04-05-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.166
3129248	04-05-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	13.328
3129249	04-05-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	20.492
3129250	04-05-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.482
3129251	04-05-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	108.157
3129252	04-05-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	871
3129253	04-05-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	45.982
3129254	04-05-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.499
3129255	04-05-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.109
3129256	04-05-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	238
3129257	04-05-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	9.152
3129258	04-05-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.722
3129259	04-05-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.589
3129260	04-05-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	131.198
3129261	04-05-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.687
3129262	04-05-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.457
3129263	04-05-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	20.992
3129264	04-05-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.482
3129265	04-05-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.574
3129266	04-05-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	8.247
3129267	04-05-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	51.313
3129268	04-05-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.998
3129269	04-05-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	12.245
3129270	04-05-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.457
3129271	04-05-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	967
3175523	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	204.918
3175524	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.165

3175525	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	873
3175526	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	14.670
3175527	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	840
3175528	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.832
3175529	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	400
3175530	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.258
3175531	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.000
3175532	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	408
3175533	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	966
3175534	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	9.913
3175535	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	933
3175536	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	666
3175537	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.498
3175538	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	27.489
3175539	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.487
3175540	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.332
3175541	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	496
3175542	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.233
3175543	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.545
3175544	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	658
3175545	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.478
3175546	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.103
3175547	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	400
3175548	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.285
3175549	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.235
3175550	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	28.322
3175551	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.989
3175552	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.125
3175553	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	10.729
3175554	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	17.243
3175555	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	521
3175556	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.664
3175557	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	8.996
3175558	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.832
3175559	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.447
3175560	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	400
3175561	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	17.993
3175562	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.665
3175563	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	858

3175564	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.866
3175565	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	11.454
3175566	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	583
3175567	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	616
3175568	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.116
3175569	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.331
3175570	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	330
3175571	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.499
3175572	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.598
3175573	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	483
3175574	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	20.342
3175575	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.118
3175576	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.249
3175577	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.499
3175578	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	183
3175579	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.541
3175580	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	850
3175581	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.250
3175582	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.416
3175583	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.265
3175584	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.166
3175585	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	19.992
3175586	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.104
3175587	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	54.645
3175588	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.740
3175589	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.742
3175590	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.199
3175591	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	82.767
3175592	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.665
3175593	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	216.313
3175594	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	550
3175595	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.799
3175596	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.799
3175597	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.649
3175598	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.246
3175599	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.531
3175600	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.589
3175601	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.375
3175602	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.915

3175603	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.541
3175604	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	27.989
3175605	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.846
3175606	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	16.493
3175607	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	49.847
3175608	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.998
3175609	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	12.245
3175610	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.023
3175611	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.092
3175612	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	967
3175613	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.173
3175614	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.748
3175615	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.497
3175616	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	450
3175617	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.324
3175618	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	480
3175619	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.247
3175620	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	788
3175621	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	29.488
3175622	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.837
3175623	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.142
3175624	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.072
3175625	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.799
3175626	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.932
3175627	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.429
3175628	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.835
3175629	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	86.632
3175630	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.755
3175631	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	124.783
3175632	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.187
3175633	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	383
3175634	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.372
3175635	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	979
3175636	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.832
3175637	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	14.161
3175638	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.225
3175639	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.179
3175640	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.599
3175641	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.215

3175642	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.382
3175643	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	516
3175644	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.849
3175645	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	16.777
3175646	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	550
3175647	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	16.660
3175648	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.125
3175649	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.666
3175650	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.832
3175651	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.707
3175652	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	991
3175653	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.831
3175654	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.998
3175655	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.612
3175656	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.149
3175657	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.748
3175658	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.064
3175659	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	19.326
3175660	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.998
3175661	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	475
3175662	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	666
3175663	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	375
3175664	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	916
3175665	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.229
3175666	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.330
3175667	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	583
3175668	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.724
3175669	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	541
3175670	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	10.996
3175671	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	616
3175672	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	666
3175673	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	14.869
3175674	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.497
3175675	24-06-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	13.558
3210806	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	48.897
3210807	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	14.494
3210808	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.576
3210809	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	58.976
3210810	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.673

3210811	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.798
3210812	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.749
3210813	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.144
3210814	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	959
3210815	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.599
3210816	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.399
3210817	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.932
3210818	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.914
3210819	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.835
3210820	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	86.632
3210821	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.680
3210822	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.622
3210823	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.397
3210824	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.375
3210825	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	37.985
3210826	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	13.195
3210827	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	17.993
3210828	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.665
3210829	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	249.567
3210830	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.249
3210831	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	11.372
3210832	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.664
3210833	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.374
3210834	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	766
3210835	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.372
3210836	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	583
3210837	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.707
3210838	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	14.161
3210839	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.225
3210840	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.333
3210841	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	40.684
3210842	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	102.459
3210843	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	9.996
3210844	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.097
3210845	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.440
3210846	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.797
3210847	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	11.770
3210848	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.298
3210849	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.998

3210850	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	28.322
3210851	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	21.458
3210852	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	34.486
3210853	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.081
3210854	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.458
3210855	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.612
3210856	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.064
3210857	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.149
3210858	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.849
3210859	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	16.777
3210860	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.198
3210861	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	38.651
3210862	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	666
3210863	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	475
3210864	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	375
3210865	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	916
3210866	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.664
3210867	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.724
3210868	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.498
3210869	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	400
3210870	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	408
3210871	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.283
3210872	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	9.913
3210873	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.424
3210874	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.432
3210875	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	975
3210876	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	14.869
3210877	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.124
3210878	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	13.745
3210879	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	550
3210880	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	433
3210881	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.233
3210882	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.773
3210883	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	658
3210884	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.103
3210885	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	375
3210886	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.184
3210887	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.509
3210888	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.125

3210889	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.099
3210890	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	916
3210891	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	8.572
3210892	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.083
3210893	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.166
3210894	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.531
3210895	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	590
3210896	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	39.984
3210897	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	991
3210898	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	11.495
3210899	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.832
3210900	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.041
3210901	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	29.988
3210902	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.497
3210903	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	13.558
3210904	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	14.619
3210905	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	8.996
3210906	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.447
3210907	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.749
3210908	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.332
3210909	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.541
3210910	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.799
3210911	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	558
3210912	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.433
3210913	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.059
3210914	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	750
3210915	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	16.660
3210916	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	9.746
3210917	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.998
3210918	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	85.033
3210919	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.997
3210920	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	24.490
3210921	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	516
3210922	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	28.322
3210923	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	355
3210924	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.166
3210925	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	916
3210926	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	41.383
3210927	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.332

3210928	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	108.157
3210929	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.000
3210930	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.497
3210931	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.125
3210932	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.096
3210933	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.539
3210934	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	13.994
3210935	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.687
3210936	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	8.247
3210937	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.324
3210938	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.092
3210939	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.023
3210940	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	967
3210941	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.415
3210942	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.382
3210943	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.215
3210944	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	15.581
3210945	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.516
3210946	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	9.063
3210947	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.755
3210948	09-07-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.915
3257094	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.415
3257095	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.622
3257096	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.498
3257097	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.415
3257098	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.166
3257099	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.359
3257100	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.674
3257101	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	10.796
3257102	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.644
3257103	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.145
3257104	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	17.993
3257105	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.493
3257106	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	14.494
3257107	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.998
3257108	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	9.032
3257109	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	959
3257110	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	29.488
3257111	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.749

3257112	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	14.494
3257113	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.144
3257114	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	31.161
3257115	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.673
3257116	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	24.449
3257117	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.129
3257118	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.612
3257119	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.149
3257120	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	583
3257121	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.999
3257122	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.724
3257123	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	18.833
3257124	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.424
3257125	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.125
3257126	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	22.991
3257127	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	27.489
3257128	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.599
3257129	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.885
3257130	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.517
3257131	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.511
3257132	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	204.918
3257133	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.520
3257134	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	44.607
3257135	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.371
3257136	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	41.234
3257137	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	666
3257138	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	18.992
3257139	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.687
3257140	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	9.896
3257141	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	17.993
3257142	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.097
3257143	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.440
3257144	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	13.595
3257145	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.497
3257146	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	40.673
3257147	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	14.161
3257148	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	249.567
3257149	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	101.210
3257150	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.187

3257151	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.664
3257152	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	766
3257153	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.799
3257154	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.173
3257155	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	33.553
3257156	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.698
3257157	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	583
3257158	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	12.395
3257159	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.259
3257160	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.248
3257161	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	816
3257162	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.566
3257163	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	19.825
3257164	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	9.330
3257165	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.100
3257166	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.299
3257167	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.545
3257168	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.233
3257169	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	10.205
3257170	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.117
3257171	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.018
3257172	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	750
3257173	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	450
3257174	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	200
3257175	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.998
3257176	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.125
3257177	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	10.729
3257178	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.989
3257179	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	34.486
3257180	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.833
3257181	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.474
3257182	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	17.143
3257183	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.332
3257184	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.997
3257185	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.124
3257186	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	8.497
3257187	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	19.326
3257188	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.998
3257189	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.161

3257190	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	541
3257191	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.222
3257192	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.179
3257193	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	29.988
3257194	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.362
3257195	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	11.495
3257196	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.537
3257197	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.399
3257198	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	86.632
3257199	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	24.740
3257200	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.648
3257201	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.833
3257202	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	10.462
3257203	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.298
3257204	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.125
3257205	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	17.993
3257206	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.458
3257207	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	383
3257208	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	330
3257209	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.749
3257210	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	400
3257211	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.665
3257212	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.133
3257213	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.598
3257214	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.116
3257215	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.866
3257216	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	33.320
3257217	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.118
3257218	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	19.492
3257219	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.997
3257220	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	30.446
3257221	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	24.657
3257222	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.083
3257223	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.399
3257224	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.416
3257225	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.332
3257226	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	590
3257227	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	28.322
3257228	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.915

3257229	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.123
3257230	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.665
3257231	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	27.322
3257232	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	124.150
3257233	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	324.470
3257234	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.184
3257235	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	10.729
3257236	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	16.993
3257237	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.905
3257238	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.999
3257239	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	14.492
3257240	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	16.493
3257241	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.482
3257242	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.143
3257243	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.599
3257244	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	750
3257245	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.541
3257246	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.098
3257247	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.474
3257248	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.375
3257249	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	27.989
3257250	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.324
3257251	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.165
3257252	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	916
3257253	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	355
3257254	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.265
3257255	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.998
3257256	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	49.847
3257257	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.185
3257258	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.023
3257259	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.185
3257260	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.125
3257261	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	146
3257262	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	541
3257263	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.023
3257264	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	483
3257265	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.566
3257266	05-08-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.000
3815863	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	13.245

3815864	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	204.918
3815865	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	17.993
3815866	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.497
3815867	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.249
3815868	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	53.479
3815869	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.830
3815870	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	10.205
3815871	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	750
3815872	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.064
3815873	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	22.416
3815874	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	33.986
3815875	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	17.626
3815876	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	16.164
3815877	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.833
3815878	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.532
3815879	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.332
3815880	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.997
3815881	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	19.492
3815882	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.866
3815883	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	33.320
3815884	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	875
3815885	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.598
3815886	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.133
3815887	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.116
3815888	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.118
3815889	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.699
3815890	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.083
3815891	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	590
3815892	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.290
3815893	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	709
3815894	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.833
3815895	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	8.330
3815896	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.531
3815897	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.332
3815898	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.482
3815899	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.143
3815900	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	146
3815901	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.023
3815902	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.092

3815903	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.499
3815904	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.983
3815905	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	13.495
3815906	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	581
3815907	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.415
3815908	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	8.497
3815909	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	38.651
3815910	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.449
3815911	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.673
3815912	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	8.444
3815913	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	12.245
3815914	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.359
3815915	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	959
3815916	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	9.032
3815917	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	48.897
3815918	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.247
3815919	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.749
3815920	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.144
3815921	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.599
3815922	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.074
3815923	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	766
3815924	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.799
3815925	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.914
3815926	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.239
3815927	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.682
3815928	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	13.595
3815929	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.665
3815930	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.458
3815931	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	14.161
3815932	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.665
3815933	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.939
3815934	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	14.161
3815935	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	111.539
3815936	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.225
3815937	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.599
3815938	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	188
3815939	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.215
3815940	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.763
3815941	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.329

3815942	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	12.002
3815943	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	11.246
3815944	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	15.613
3815945	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	726
3815946	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	9.330
3815947	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	8.247
3815948	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.755
3815949	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.831
3815950	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	840
3815951	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.368
3815952	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.018
3815953	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	5.545
3815954	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.097
3815955	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.440
3815956	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	10.413
3815957	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	4.790
3815958	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.998
3815959	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.849
3815960	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.916
3815961	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	666
3815962	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	916
3815963	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	475
3815964	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	10.996
3815965	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.566
3815966	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	2.774
3815967	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	7.664
3815968	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	991
3815969	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	29.155
3815970	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	6.248
3815971	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	27.489
3815972	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.999
3815973	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	14.394
3815974	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	3.399
3815975	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	1.283
3815976	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	99.913
3816000	15-09-2020	61.608.700-2	CENABAST	$	666
3825364	23-10-2020	76.031.071-9	SALCOBRAND S.A	$	160.181
3825357	22-10-2020	76.031.071-9	SALCOBRAND S.A	$	51.212
3825355	22-10-2020	76.031.071-9	SALCOBRAND S.A	$	200.991

3825354	22-10-2020	76.031.071-9	SALCOBRAND S.A	$	306.419
494671	23-10-2020	77.596.940-7	Laboratorio Chile S.A	$	146.452
495593	29-10-2020	77.596.940-7	Laboratorio Chile S.A	$	2.267
495499	29-10-2020	77.596.940-7	Laboratorio Chile S.A	$	10.975
495298	28-10-2020	77.596.940-7	Laboratorio Chile S.A	$	7.854
494799	27-10-2020	77.596.940-7	Laboratorio Chile S.A	$	5.236
494691	24-10-2020	77.596.940-7	Laboratorio Chile S.A	$	302.912
494681	23-10-2020	77.596.940-7	Laboratorio Chile S.A	$	11.820
494675	23-10-2020	77.596.940-7	Laboratorio Chile S.A	$	6.230
402360	26-10-2020	91.637.000-8	Laboratorios Recalcine S.A	$	273.057
402305	26-10-2020	91.637.000-8	Laboratorios Recalcine S.A	$	5.355
230064	22-10-2020	76.956.140-4	Ethon Pharmaceuticals	$	157.793
230079	22-10-2020	76.956.140-4	Ethon Pharmaceuticals	$	342.505
213245	23-10-2020	76.389.383-9	Drogueria Global Pharma S.P.A	$	1.809
213232	23-10-2020	76.389.383-9	Drogueria Global Pharma S.P.A	$	216.122
33318	18-11-2020	76.389.383-9	Drogueria Global Pharma S.P.A	$	-4.284
496165	06-11-2020	77.596.940-7	Laboratorio Chile S.A	$	29.472
496655	11-11-2020	77.596.940-7	Laboratorio Chile S.A	$	10.234
231653	03-11-2020	76.956.140-4	Ethon Pharmaceuticals	$	4.485
231654	03-11-2020	76.956.140-4	Ethon Pharmaceuticals	$	10.508
497204	18-11-2020	77.596.940-7	Laboratorio Chile S.A	$	8.071
497681	24-11-2020	77.596.940-7	Laboratorio Chile S.A	$	6.426
19759	04-12-2020	76.285.229-2	Galenicum Health Chile Spa	$	238.064
138773	04-12-2020	76.070.033-9	Arama Natural Products Distribuidora Limitada	$	182.070
235604	04-12-2020	76.956.140-4	Ethon Pharmaceuticals	$	190.245
40658	04-12-2020	78.914.950-K	Salles Zapata y Compania Limitada	$	77.350
223947	05-12-2020	76.389.383-9	Drogueria Global Pharma SPA	$	270.368
638346	04-12-2020	87.674.400-7	Laboratorio Pasteur SA	$	63.254
292786	07-12-2020	96.945.670-2	Novofarma Service	$	268.293
410904	10-12-2020	91.637.000-8	Laboratorios Recalcine S.A	$	66.402
410893	09-12-2020	91.637.000-8	Laboratorios Recalcine S.A	$	295.239
410606	09-12-2020	91.637.000-8	Laboratorios Recalcine S.A	$	56.525
10501031	04-12-2020	91.575.000-1	SOCOFAR SA	$	372.359
3842327	15-12-2020	76.031.071-9	SALCOBRAND S.A	$	814.444
37198	11-12-2020	76.447.530-5	ASTRAZENECA S.A	$	77.398
1387	21-10-2020	76.428.299-K	1 Activa Publicidad Spa	$	996.030

523675	16-12-2020	77.596.940-7	Laboratorio Chile S.A	$	304.159
36629	28-12-2020	77.596.940-7	Laboratorio Chile S.A	$	-1
64	13-12-2020	21.961.749-6	Ruben Canihua Flores	$	119.000
66	01-01-2020	21.961.749-6	Ruben Canihua Flores	$	119.000
2106	21-10-2020	9.042.401-7	Marco Aurelio Gajardo Montecinos	$	61.230
	31-12-2020		Bono Desempeño Colectivo	$	151.708.647

TOTAL FACTURA NO PAGADAS AL 31-12-2020	**$**	**296.550.176**

Anexo detalle descuento Anticipo - Subvención normal

Mes pago: diciembre 2020

Sostenedor	Período	Ley Anticipo	Nº Resolución	Fecha Resolución	Fecha Pago Anticipo	Monto Anticipo Bonificación	Monto Cuota	Nº Cuotas	Inicio Cobro	Término Cobro	Cuotas Pendientes	Cuotas Descontadas	Monto Descontado	Saldo
69110500	202012	LEY 20501	3815	05-07-2011	15-07-2011	$44.207.871	$306.999	144	201108	202307	31	113	$34.690.887	$9.516.969
69110500	202012	LEY 20501	6277	23-11-2011	17-10-2011	$197.488.060	$1.371.445	144	201112	202311	35	109	$149.487.505	$48.000.575
69110500	202012	LEY 20501	1398	20-03-2012	30-03-2012	$76.623.071	$532.105	144	201206	202405	41	103	$54.806.815	$21.816.305
69110500	202012	LEY 20501	6546	08-10-2012	30-10-2012	$199.361.383	$1.386.379	144	201211	202410	46	98	$135.865.142	$63.773.434
69110500	202012	LEY 20652	643	21-01-2014	29-01-2014	$18.383.442	$127.663	144	201402	202601	61	83	$10.596.029	$7.787.443
69110500	202012	LEY 20652	4210	28-05-2015	12-06-2015	$3.807.243	$26.439	144	201507	202706	78	66	$1.744.974	$2.062.242
69110500	202012	LEY 20822	6376	23-09-2015	13-11-2015	$74.872.424	$389.961	144	201610	202809	93	51	$19.888.011	$36.266.373
69110500	202012	LEY 20822	51	01-03-2016	13-04-2016	$369.769.529	$2.567.844	144	201703	202902	98	46	$118.120.824	$251.648.712
69110500	202012	LEY 20822	2655	06-06-2016	17-06-2016	$22.078.691	$153.324	144	201705	202904	100	44	$6.746.256	$15.332.400

69110500	202012	LEY 20159_11	1142	06-03-2018	17-03-2018	$53.745.302	$373.232	144	201805	203004	112	32	$11.943.424	$41.801.984
69110500	202012	LEY 20976	491	19-07-2018	17-08-2018	$35.180.401	$244.308	144	201907	203106	126	18	$4.397.544	$30.782.857
69110500	202012	LEY 20976	641	20-08-2019	10-09-2019	$58.401.370	$405.566	144	202008	203207	139	5	$2.027.830	$56.373.540
69110500	202012	LEY 20964	1266	11-11-2019	27-12-2019	$9.380.360	$65.142	144	202001	203112	132	12	$781.704	$8.598.656
					Total		**$7.950.407**					**Total**		**$593.761.490**

Informe de Pasivos Departamento de Salud

A continuación, se presenta el detalle de la deuda que al 31 de diciembre del año 2020 tenía el Departamento de Salud. Esta deuda corresponde a las siguientes variables:

Pasivos

Corresponde a aquellas facturas, honorarios y sueldos no pagadas al 31 de diciembre del año 2020, y que son registradas como deuda flotante para ser pagadas en el ejercicio presupuestario 2021. El monto total es de $296.550.176 (doscientos noventa y seis millones quinientos cincuenta mil ciento setenta y seis pesos), lo que representa una disminución de un 8,99% con respecto al año 2019.

Cotizaciones Previsionales

Las cotizaciones previsionales cuyo monto asciende a $75.845.084 (setenta y cinco millones ochocientos cuarenta y cinco mil ochenta y cuatro pesos), lo que representa una disminución de un 22,17% con respecto a año 2019. Sin embargo, estas cotizaciones fueron pagadas durante los primeros días del mes de enero del año 2021.

Impuestos

Los impuestos sumaron $18.399.470 (dieciocho millones trescientos noventa y nueve mil cuatrocientos setenta pesos), lo que representa una disminución de un 30,37% con respecto al año 2019. Los impuestos fueron pagados durante los primeros días del mes de enero del año 2021.

Descuentos Voluntarios

Los descuentos voluntarios sumaron $36.049.126 (treinta y seis millones cuarenta y nueve mil ciento veintiséis pesos), lo que representa un aumento de un 11,48% con respecto al año 2019. Los descuentos voluntarios fueron pagados durante el mes de enero del año 2021.

Deuda Servicio de Salud del Maule

Existe una deuda con el Servicio de Salud del Maule que se va amortizando mensualmente y que corresponde a adelantos estatales para pagar bonificación a funcionarios del Departamento de Salud, quienes se acogieron a Retiro Voluntario, beneficio establecido en la Ley N° 20.859. El monto total asciende a $183.014.284 (ciento ochenta y tres millones catorce mil doscientos ochenta y cuatro pesos), correspondiente a 01 cuotas mensuales de $612.908 (seiscientos doce mil novecientos ocho pesos), y 12 cuotas mensuales de $178.358 (ciento setenta y ocho mil trescientos cincuenta y ocho pesos). A esto se deben sumar 43 cuotas de $1.121.668 (un millón ciento veintiún mil seiscientos sesenta y ocho pesos), 48 cuotas de $ 518.064 (quinientos dieciocho mil sesenta y cuatro pesos), 67 cuotas de $1.389.640 (un millón trescientos ochenta y nueve mil seiscientos cuarenta pesos) y 69 cuotas de $203.716 (doscientos tres mil setecientos dieciséis pesos) por Retiro Voluntario Ley N° 20.919.

Cabe destacar que, durante el año 2020, se debieron realizar esfuerzos mayores para poder enfrentar presupuestariamente la pandemia, realizando una administración responsable y siempre resguardando, por un lado, la seguridad de los funcionarios y, por otra parte, el presupuesto mismo. Lo anterior nos permitió finalizar el año con un ejercicio presupuestario equilibrado.

SAN CLEMENTE

CERTIFICADO N° 000001

LUIS PARADA VALENZUELA, Jefe Unidad Administración y Finanzas del Departamento de Salud de la Municipalidad San Clemente, Certifica que:

Al 31 de diciembre de 2020, el Departamento de Salud no presenta deuda entre el periodo octubre a diciembre en cotizaciones previsionales, impuesto y descuentos realizados a funcionarios por convenios, salvo las obligaciones por retención correspondiente al mes de diciembre por concepto de Cotizaciones Previsionales $ 75.845.084, impuestos de $ 18.399.470 y Descuentos Voluntarios $ 36.049.126, los cuales serán pagados dentro de los primeros días del mes enero 2021.

En relación a la Deuda, existe pagos pendientes al 31 de diciembre de 2020, con proveedores devengados por un total de $ 296.550.176. Asimismo, existe una deuda por anticipo del aporte estatal de $ 183.014.284, correspondiente a 1 cuotas $ 612.908 y 12 cuotas de $ 178.358 por adelantos estatales por bonificación retiro voluntario establecido en la Ley N°20.589, además por retiro voluntario Ley 20.919 para funcionarios de Atención Primaria de Salud, 43 cuotas $ 1.121.668, 48 cuotas de $ 518.064, 67 cuotas de $ 1.389.640 y 69 cuotas de $ 203.716.

SAN CLEMENTE, 19 de enero de 2021.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INFORME DE PASIVOS

Facturas Adeudadas DAEM

Sub Centro	N° Devengamiento	N° Factura	Tipo de Documento	Proveedor	Rut	Fecha	Monto Factura
General	2-752	3668	Factura electrónica	Multicomercial Chillán limitada	76465237-1	30-12-2020	$330.820
General	2-752	530	Nota de crédito	Multicomercial Chillán limitada	76465237-1	30-12-2020	$-119
General	2-752	3669	Factura electrónica	Multicomercial Chillán limitada	76465237-1	30-12-2020	$248.710
General	2-752	3666	Factura electrónica	Multicomercial Chillán limitada	76465237-1	30-12-2020	$129.591
General	2-755	185163	Factura electrónica	Centro regional de computación e informática de Concepción S.A	87019000-k	28-12-2020	$428.630
General	2-767	1951	Factura electrónica	Asesorías e inversiones ACF Wise limitada	76139769-9	29-12-2020	$162.011
General	2-764	158	Factura exenta electrónica	Comité de agua potable rural Quebrada de Agua	73269700-4	29-12-2020	$28.100
General	2-764	224	Factura exenta electrónica	Comité de agua potable Las Lomas	72650800-0	29-12-2020	$180.000
General	2-764	1573	Factura exenta electrónica	Comité de agua potable Bajo Perquin Corralones	72153100-7	30-12-2020	$3.300
General	2-764	1574	Factura exenta electrónica	Comité de agua potable Bajo Perquin Corralones	72153100-7	30-12-2020	$42.900
General	2-764	1578	Factura exenta electrónica	Comité de agua potable Bajo Perquin Corralones	72153100-7	30-12-2020	$11.950

General	2-764	1577	Factura exenta electrónica	Comité de agua potable Bajo Perquin Corralones	72153100-7	30-12-2020	$32.150
General	2-764	409	Factura exenta electrónica	Cooperativa de servicio de agua potable, alcant. Saneamiento amb. Mariposas ltda	65790340-k	23-12-2020	$1.005.295
General	2-764	406	Factura exenta electrónica	Cooperativa de servicio de agua potable, alcant. Saneamiento amb. Mariposas Ltda	65790340-K	23-12-2020	$565.945
General	2-766	401	Factura exenta electrónica	Cooperativa de servicio de agua potable, alcant. Saneamiento amb. Mariposas Ltda	65790340-K	16-11-2020	$674.645
General	2-779	12523	Factura electrónica	Sociedad comercial y de servicios de internet y comunicación Chile SPA	76182645-k	31-12-2020	$61.047
General	2-773	702	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$160.650
General	2-773	703	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$53.550
General	2-773	704	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$53.550
General	2-773	705	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$53.550
General	2-773	706	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$53.550
General	2-773	707	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$53.550
General	2-773	708	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$53.550
General	2-773	709	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$53.550
General	2-773	710	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$107.100

General	2-773	732	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$166.600
General	2-773	733	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$113.050
General	2-773	743	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$59.500
General	2-773	734	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$142.800
General	2-773	736	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$142.800
General	2-773	735	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$142.800
General	2-773	713	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$107.100
General	2-773	737	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$113.050
General	2-773	715	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$53.550
General	2-773	721	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$53.550
General	2-773	722	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$107.100
General	2-773	738	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$113.050
General	2-773	723	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$53.550
General	2-773	724	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$53.550
General	2-773	725	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$107.100
General	2-773	726	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$53.550
General	2-773	727	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$53.550
General	2-773	728	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$53.550
General	2-773	741	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$83.300
General	2-773	740	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$196.350
General	2-773	729	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$113.050
General	2-773	730	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$113.050
General	2-773	731	Factura electrónica	Cristhian Dirk Blau Morlans	11733706-5	31-12-2020	$113.050

General	2-774	227	Factura exenta electrónica	Alquiler Osvaldo Ernesto Hernández Rojas EIRL	76428836-k	01-12-2020	$1.050.000
General	2-775	121	Factura exenta electrónica	Comité de agua potable Población Buenos	71781800-8	30-12-2020	$162.000
General	2-776	8401	Factura electrónica	Importaciones José Wenceslao Klaiber Esperguiel EIRL	76167938-4	03-12-2020	$4.984.735
General	2-777	64381155	Factura electrónica	Telefónica móviles chile S.A.	76124890-1	21-04-2020	$179.078
						Total	**$13.231.988**

Sub Centro	N° Devengamiento	Monto	Concepto	Total
GENERAL	2-768	$78.312.758	Aguinaldos y bonos diciembre 2020 DAEM	**$120.625.365**
GENERAL	2-781	$17.893.397	Reajuste DAEM	
PIE	2-768	$20.091.355	Aguinaldos y bonos diciembre 2020 pie	
PIE	2-782	$4.327.855	Reajuste pie	

TOTAL DAEM	**$133.857.353**

Facturas Adeudadas FAEPM

Sub Centro	N° Devengamiento	N° Factura	Tipo de Documento	Proveedor	Rut	Fecha	Monto Factura
FAEPC2020	2-749	71	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 295.834
FAEPC2020	2-749	73	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 331.855
FAEPC2020	2-749	75	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 480.641
FAEPC2020	2-749	76	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 407.397
FAEPC2020	2-749	78	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 476.809
FAEPC2020	2-749	79	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 103.530
FAEPC2020	2-749	80	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 174.811
FAEPC2020	2-749	81	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 143.395
FAEPC2020	2-749	82	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 23.800
FAEPC2020	2-749	83	Factura electrónica	Inversiones y servicios de	77062087-2	09-12-2020	$ 218.723

				alimentación 4h SPA			
FAEPC2020	2-749	84	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 230.146
FAEPC2020	2-749	85	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 181.041
FAEPC2020	2-749	86	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 112.074
FAEPC2020	2-749	87	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 353.613
FAEPC2020	2-749	88	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 129.984
FAEPC2020	2-749	89	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 136.667
FAEPC2020	2-749	90	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 34.510
FAEPC2020	2-749	91	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 72.066
FAEPC2020	2-749	92	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 153.510
FAEPC2020	2-749	93	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 5.998

FAEPC2020	2-749	94	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 93.833
FAEPC2020	2-749	95	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 58.965
FAEPC2020	2-749	96	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 79.302
FAEPC2020	2-749	97	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 54.425
FAEPC2020	2-749	98	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 480.522
FAEPC2020	2-749	99	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 285.898
FAEPC2020	2-749	100	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 290.122
FAEPC2020	2-749	101	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 37.842
FAEPC2020	2-749	102	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 355.179
FAEPC2020	2-749	103	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 395.294
FAEPC2020	2-749	105	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 241.332

FAEPC2020	2-749	106	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 83.562
FAEPC2020	2-749	107	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 71.579
FAEPC2020	2-749	108	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 94.712
FAEPC2020	2-749	109	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 20.111
FAEPC2020	2-749	110	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 144.111
FAEPC2020	2-749	111	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 190.237
FAEPC2020	2-749	112	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 138.754
FAEPC2020	2-749	113	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 12.614
FAEPC2020	2-749	114	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 180.761
FAEPC2020	2-749	115	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 322.312
FAEPC2020	2-749	116	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 372.151

FAEPC2020	2-749	117	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 90.490
FAEPC2020	2-749	118	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 131.674
FAEPC2020	2-749	119	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 307.248
FAEPC2020	2-749	120	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 155.372
FAEPC2020	2-749	121	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 167.028
FAEPC2020	2-749	122	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 356.155
FAEPC2020	2-749	123	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 190.400
FAEPC2020	2-749	124	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 251.423
FAEPC2020	2-749	125	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 291.239
FAEPC2020	2-749	126	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 150.892
FAEPC2020	2-749	127	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 234.431

FAEPC2020	2-749	128	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	09-12-2020	$ 205.811
FAEPC2020	2-749	129	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 407.762
FAEPC2020	2-749	130	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 69.258
FAEPC2020	2-749	131	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 433.029
FAEPC2020	2-749	132	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 813.841
FAEPC2020	2-749	133	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 193.494
FAEPC2020	2-749	134	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 605.770
FAEPC2020	2-749	135	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 846.566
FAEPC2020	2-749	136	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 169.516
FAEPC2020	2-749	137	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 94.248
FAEPC2020	2-749	138	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 89.940

FAEPC2020	2-749	140	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 34.510
FAEPC2020	2-749	142	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 129.305
FAEPC2020	2-749	145	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 314.101
FAEPC2020	2-749	146	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 337.341
FAEPC2020	2-749	147	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 327.726
FAEPC2020	2-749	148	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 562.692
FAEPC2020	2-749	149	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 20.943
FAEPC2020	2-749	150	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 488.495
FAEPC2020	2-749	151	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 360.810
FAEPC2020	2-749	152	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 403.946
FAEPC2020	2-749	153	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 369.555

FAEPC2020	2-749	154	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 74.970
FAEPC2020	2-749	155	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 71.757
FAEPC2020	2-749	156	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 70.436
FAEPC2020	2-749	157	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 98.532
FAEPC2020	2-749	158	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 294.706
FAEPC2020	2-749	159	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 358.555
FAEPC2020	2-749	160	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 39.824
FAEPC2020	2-749	161	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 261.921
FAEPC2020	2-749	162	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 257.576
FAEPC2020	2-749	164	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 24.512
FAEPC2020	2-749	165	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 263.645

FAEPC2020	2-749	166	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 12.495
FAEPC2020	2-749	167	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 129.711
FAEPC2020	2-749	168	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 116.965
FAEPC2020	2-749	169	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 169.813
FAEPC2020	2-749	170	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 117.157
FAEPC2020	2-749	171	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 183.784
FAEPC2020	2-749	172	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 132.509
FAEPC2020	2-749	173	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 80.028
FAEPC2020	2-749	174	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 126.771
FAEPC2020	2-749	176	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 145.894
FAEPC2020	2-749	177	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 525.445

FAEPC2020	2-749	178	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 275.366
FAEPC2020	2-749	179	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 399.651
FAEPC2020	2-749	180	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 349.622
FAEPC2020	2-749	181	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 211.868
FAEPC2020	2-749	182	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 478.451
FAEPC2020	2-749	183	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 141.015
FAEPC2020	2-749	185	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 176.955
FAEPC2020	2-749	186	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 280.923
FAEPC2020	2-749	187	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 304.854
FAEPC2020	2-749	188	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 67.830
FAEPC2020	2-749	189	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 137.386

FAEPC2020	2-749	190	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 42.239
FAEPC2020	2-749	191	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 75.732
FAEPC2020	2-749	192	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 521.696
FAEPC2020	2-749	193	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 553.945
FAEPC2020	2-749	194	Factura electrónica	Inversiones y servicios de alimentación 4h SPA	77062087-2	10-12-2020	$ 365.330
FAEPC2018	2-751	510	Factura electrónica	Constructora Santa Sofia	76160563-1	15-12-2020	$ 3.101.324
FAEPC2018	2-751	509	Factura electrónica	Constructora Santa Sofia	76160563-1	15-12-2020	$ 15.448.622
FAEPC2018	2-750	36	Factura electrónica	Constructora Roca Limitada	76862999-4	16-12-2020	$ 13.817.978
MOVAMONOS2019	2-753	3894	Factura electrónica	Ferretería Las Rastras SPA	76851313-9	24-12-2020	$ 1.655.409
MOVAMONOS2019	2-753	3895	Factura electrónica	Ferretería Las Rastras SPA	76851313-9	24-12-2020	$ 513.366
MOVAMONOS2019	2-753	3933	Factura electrónica	Ferretería Las Rastras SPA	76851313-9	30-12-2020	$ 45.220
MOVAMONOS2019	2-753	3893	Factura electrónica	Ferretería Las Rastras SPA	76851313-9	24-12-2020	$ 571.319
MOVAMONOS2019	2-753	3892	Factura electrónica	Ferretería Las Rastras SPA	76851313-9	24-12-2020	$ 1.425.025
MOVAMONOS2019	2-753	3891	Factura electrónica	Ferretería Las Rastras SPA	76851313-9	24-12-2020	$ 2.078.573
MOVAMONOS2019	2-753	3896	Factura electrónica	Ferretería Las Rastras SPA	76851313-9	30-12-2020	$ 197.183
MOVAMONOS2019	2-754	178	Factura electrónica	Comercializado-ra España spa	76947354-8	23-12-2020	$ 428.400

MOVAMONOS2019	2-754	179	Factura electrónica	Comercializadora España SPA	76947354-8	23-12-2020	$ 1.071.000
MOVAMONOS2019	2-758	2047	Factura electrónica	Muebles Orbi SPA	76428946-3	10-11-2020	$ 1.967.794
MOVAMONOS2019	2-759	11422	Factura electrónica	Comercializadora de muebles HP limitada	76058118-6	03-12-2020	$ 1.578.367
MOVAMONOS2019	2-760	458	Factura electrónica	Luis Rodrigo Pendola Mino	15435598-7	07-12-2020	$ 4.016.012
MOVAMONOS2019	2-761	3220	Factura electrónica	Muebles Santiago SPA	76369344-9	10-09-2020	$ 2.337.179
MOVAMONOS2019	2-763	210	Factura electrónica	Pedro Wenceslao Neira Ortiz	9301994-6	28-10-2020	$ 624.150
FAEPC2018	2-765	1058	Factura exenta electrónica	Sociedad de Ingeniería, construcción e inmobiliaria Los Andes SPA	76009662-8	28-12-2020	$ 12.700.000
					Total		**$ 90.491.823**

Sub Centro	N° Devengamiento	Monto	Concepto	Total
FAEPC2019	2-784	$ 18.613	Reajuste FAEPM 2019	**$ 18.613**

TOTAL FAEPM	**$ 90.510.436**

Facturas Adeudadas SEP

Sub Centro	Nº Devengamiento	Nº Factura	Tipo de Documento	Proveedor	Rut	Fecha	Monto Factura
SEP	2-756	4764	Factura electrónica	Comercializadora Tempora SPA	76276146-7	14-12-2020	$ 27.867
SEP	2-756	4769	Factura electrónica	Comercializadora Tempora SPA	76276146-7	14-12-2020	$ 41.801
SEP	2-756	4763	Factura electrónica	Comercializadora Tempora SPA	76276146-7	14-12-2020	$ 34.835
SEP	2-756	4766	Factura electrónica	Comercializadora Tempora SPA	76276146-7	14-12-2020	$ 20.901
SEP	2-756	4767	Factura electrónica	Comercializadora Tempora SPA	76276146-7	14-12-2020	$ 500.414
SEP	2-757	4770	Factura electrónica	Comercializadora Tempora SPA	76276146-7	14-12-2020	$ 41.801
SEP	2-757	461	Nota de Crédito	Comercializadora Tempora SPA	76276146-7	28-12-2020	$ -20.901
SEP	2-762	4768	Factura electrónica	Comercializadora Tempora SPA	76276146-7	14-12-2020	$ 69.669
SEP	2-778	12518	Factura electrónica	Sociedad comercial y de servicios de Internet y Comunicación Chile SPA	76182645-K	31-12-2020	$ 118.703
SEP	2-778	12519	Factura electrónica	Sociedad comercial y de servicios de Internet y Comunicación Chile SPA	76182645-K	31-12-2020	$ 118.703
SEP	2-778	12520	Factura electrónica	Sociedad comercial y de servicios de Internet y Comunicación Chile SPA	76182645-K	31-12-2020	$ 61.047
SEP	2-778	12521	Factura electrónica	Sociedad comercial y de servicios de Internet y Comunicación Chile SPA	76182645-K	31-12-2020	$ 118.703

SEP	2-778	12522	Factura electrónica	Sociedad comercial y de servicios de Internet y Comunicación Chile SPA	76182645-K	31-12-2020	$ 452.200
SEP	2-778	12524	Factura electrónica	Sociedad comercial y de servicios de Internet y Comunicación Chile SPA	76182645-K	31-12-2020	$ 61.047
SEP	2-778	12525	Factura electrónica	Sociedad comercial y de servicios de Internet y Comunicación Chile SPA	76182645-K	31-12-2020	$ 118.703
SEP	2-778	12526	Factura electrónica	Sociedad comercial y de servicios de Internet y Comunicación Chile SPA	76182645-K	31-12-2020	$ 61.047
SEP	2-778	12527	Factura electrónica	Sociedad comercial y de servicios de Internet y Comunicación Chile SPA	76182645-K	31-12-2020	$ 61.047
SEP	2-778	12528	Factura electrónica	Sociedad comercial y de servicios de Internet y Comunicación Chile SPA	76182645-K	31-12-2020	$ 61.047
SEP	2-778	12529	Factura electrónica	Sociedad comercial y de servicios de Internet y Comunicación Chile SPA	76182645-K	31-12-2020	$ 118.750
SEP	2-778	12530	Factura electrónica	Sociedad comercial y de servicios de Internet y Comunicación Chile SPA	76182645-K	31-12-2020	$ 61.047
					Total		**$ 2.128.431**

Sub Centro	N° Devengamiento	Monto	Concepto	Total
SEP	2-768	$ 39.970.106	Aguinaldos y bonos Diciembre 2020 SEP	**$ 43.716.317**
SEP	2-783	$ 3.746.211	Reajuste SEP	

TOTAL SEP	**$ 45.844.748**

Informe de Pasivos Departamento de Educación Municipal

Deuda Flotante

El año 2020 terminó con una deuda de M$ 270.213 (Doscientos setenta millones doscientos trece mil pesos), que en comparación al año 2020 disminuyó en un 30.88%.

SAN CLEMENTE

CERTIFICADO N° 00 01 /

JOSE MANUEL FAUNDEZ CASTRO, Jefe (s) Departamento de Administración de Educación de la I. Municipalidad de San Clemente, Certifica que:

La deuda del Departamento de Educación al 31 de diciembre del 2020 es la que se detalla a continuación:

• Deuda proveedores presupuestarios	$ 105.852.242.-
• Reajuste, aguinaldos y bonos	$ 164.360.295.-
• Anticipos de Subvención	$ 593.761.490.-
Total Deuda al 31/12/2020	$ 863.974.027.-

Es dable señalar que las cotizaciones previsionales y tributarias normales de octubre, noviembre y diciembre 2020, descuentos voluntarios de octubre y noviembre correspondiente a los funcionarios del Depto. De educación (DAEM, PIE, SEP, HPV y FAEPM) se encuentran pagados y los descuentos voluntarios del mes de diciembre se encuentran en proceso de pago a la fecha.

Deuda Dicom empresa Claro Chile, factura N° 8814074, por un monto de $ 1.288.811 se derivó a jurídico DAEM, para establecer monto a pagar y/o por la fecha evaluar prescripción de la deuda, debido a que a la fecha no existe forma de determinar a qué Servicio corresponde (Daem, Salud o Municipal) ni tampoco el monto a pagar por cada uno de ellos, debido a que empresa Claro informa cambio de software y por consiguiente una pérdida de respaldos por tráfico de llamados, que es indispensable para obtener monto a pagar. Dicha deuda se mantiene en proceso de revisión e informada en boletín comercial.

Deuda Dicom Previsional al mes de septiembre de acuerdo a memo N° 8, de administrativa de recursos humanos, se encuentra en revisión debido a la gran cantidad de casos involucrados a identificar, y de existir deuda se procederá a regularizar a la brevedad posible.

Se extiende el presente certificado a petición de Dirección de Control Interno.

JEFE SECCION CONTABILIDAD

RUTH CUINTANA FUENTES
JEFE SECCION CONTABILIDAD Y FINANZAS DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE
DEPTO. EDUCACION

DIRECTOR (S)

JOSE MANUEL FAUNDEZ CASTRO
JEFE (S) DEPTO. ADMINISTRACIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL

San Clemente, 11 de enero del 2021.

CORPORACIÓN DE DEPORTES
INFORME DE PASIVOS

En San Clemente, a 11 de enero de 2021 se detallan los pasivos vigentes al 31 de diciembre de 2020 de la Corporación Municipal de Deportes de San Clemente, Rut 65.145.951-6. El detalle es el siguiente:

	SALDO AL 31/10/2020	SALDO AL 30/11/2020	SALDO AL 31/12/2020
Honorarios por Pagar	$ 2.819.688	$ 4.451.359	$ 7.784.077
Proveedores	$ 344.475	$ 338.933	$ 1.317.994
Pagos Provisionales Mensuales por pagar	$ -	$ 15.379	$ 21.955
Retención de Segunda Categoría	$ 376.617	$ 500.005	$ 937.579
Impuesto Único	$ 56.022	$ 55.152	$ 59.638
Leyes Sociales por Pagar	$ 2.760.663	$ 2.761.458	$ 3.425.490
	$ 6.357.465	$ 8.122.286	$ 3.546.733

Adicional al 31 de diciembre del 2020 se estimó un saldo comprometido según subvención otorgada por $13.040.857, correspondiente al valor de los fondos comprometidos y fondos no usados pendientes de reintegrar.

San Clemente

CERTIFICADO DE DEUDA

En San Clemente, a 11 de enero de 2021 se detallan los pasivos vigentes al 31 de diciembre de 2020 de la Corporación Municipal de deportes de San Clemente. Rut 65.145.951-6. El detalle es el siguiente:

	Saldo al 31-10-2020	Saldo al 30-11-2020	Saldo al 31-12-2020
Honorarios por Pagar	$ 2.819.688	$ 4.451.359	$ 7.784.077
Proveedores	$ 344.478	$ 338.933	$ 1.317.994
Pagos Provisionales Mensuales por pagar	$ -	$ 15.379	$ 21.955
Retención de Segunda Categoría	$ 326.617	$ 500.005	$ 937.579
Impuesto Único	$ 56.022	$ 55.152	$ 59.638
Leyes Sociales por pagar	$ 2.760.663	$ 2.761.458	$ 3.425.490
	$ 6.357.465	$ 8.122.286	$ 13.546.733

Adicional al 31 de diciembre del 2020 se estimó un saldo comprometido según subvención otorgada por $13.040.857, correspondiente al valor de los fondos comprometidos y fondos no usados pendientes de reintegrar.

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante la Ilustre Municipalidad de San Clemente.

Administración y Fin...
Corporación Municipal de Deport...
San Clemente

CORPORACIÓN DE CULTURA
INFORME DE PASIVOS

En San Clemente, a 11 de enero de 2021 se detallan los pasivos vigentes al 31 de diciembre de 2020 de la Corporación Municipal de Cultura de San Clemente, Rut 65.152.298-6. El detalle es el siguiente:

	SALDO AL 31/10/2020	SALDO AL 30/11/2020	SALDO AL 31/12/2020
Honorarios por Pagar	$ 4.257.425	$ 6.493.137	$ 5.238.974
Proveedores	$ 39.163	$ 39.163	$ 6.569.863
Retención de Segunda Categoría	$ 631.025	$ 787.438	$ 647.151
Impuesto Único	$ 37.519	$ 37.007	$ 36.426
Leyes Sociales por Pagar	$ 2.311.339	$ 2.312.089	$ 2.195.037
	$ 276.471	$ 9.668.834	$ 14.687.501

- No existen deudas adicionales a ser informadas.

CERTIFICADO DE DEUDA

En San Clemente, a 11 de enero de 2021 se detallan los pasivos vigentes al 31 de diciembre de 2020 de la Corporación Municipal de Cultura de San Clemente, Rut 65.152.298-6 .El detalle es el siguiente:

	Saldo al 31-10-2020	Saldo al 30-11-2020	Saldo al 31-12-2020
Honorarios por Pagar	$ 4.257.425	$ 6.493.137	$ 5.238.974
Proveedores	$ 39.163	$ 39.163	$ 6.569.863
Retención de Segunda Categoría	$ 631.025	$ 787.438	$ 647.151
Impuesto Único	$ 37.519	$ 37.007	$ 36.426
Leyes Sociales por Pagar	$ 2.311.339	$ 2.312.089	$ 2.195.087
	$ 7.276.471	$ 9.668.834	$ 14.687.501

No existen deudas adicionales a ser informadas.

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante la Ilustre Municipalidad de San Clemente.

GERENTE EJECUTIVO

DANIEL FLORES TORRES
GERENTE EJECUTIVO
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA SAN CLEMENTE

Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE

CAPÍTULO 3

ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO

ESTADO DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, METAS CUMPLIDAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS

Cuadro resumen de ejecución de cada Programa

N°	Programa Municipal	Objetivos Alcanzados	Productos y Metas Alcanzadas	Estado de Avance
1	Navidad (Incluye gasto en juguetes del área gestión 2)	• Celebrar con los niños de la comuna la navidad en diciembre del año 2020. • Ambientar el municipio y centro de la comuna con motivos navideños.	• Adquisición de juguetes para más de 12 mil niños y niñas de la comuna, entre 0 a 10 años de edad más embarazadas y personas con capacidades diferentes. • Instalación de Feria navideña en la cual participan expositores y emprendedores. • En plaza de armas de la comuna de encendido de árbol.	Ejecutado
2	Celebraciones oficiales	• Mantener la tradición nacional y celebrar en forma masiva con la comunidad las fechas más importantes del país o la comuna, tales como: Día de las Glorias Navales, Natalicio de Don Bernardo O'Higgins (Padre de la Patria) y Fiestas Patrias (Independencia de Chile). Lograr la participación de toda la comunidad en las diversas actividades, especialmente en fiestas patrias donde todo el mes se hacen programas deportivos, culturales, y recreativos en diversos sectores urbanos y rurales.	• Producto del Covid se suspendieron todas las actividades programadas para el año.	Ejecutado

3	Celebraciones Comunitarias	• Celebrar las actividades comunitarias de mayor trascendencia. • Celebrar con las autoridades, invitados especiales y ciudadanía las fiestas más relevantes.	• Se realizaron presentes y reconocimientos a los distintos actores de las comunidades, sin embargo, no se realizaron celebraciones masivas producto del Covid.	Ejecutado
4	Aniversario y fundación de la comuna	• Celebrar el aniversario de la comuna de San Clemente, es la misma fecha que se asocia a la llegada del tren por primera vez a la comuna de San Clemente. • Generar instancias de celebraciones de aniversario junto a la comunidad.	• Producto del Covid se suspendieron todas las actividades programadas para el año.	Ejecutado
5	Año Nuevo	• Celebrar la llegada de un nuevo año con alegría, realizando un programa acorde a los niveles de calidad que acostumbra a efectuar el municipio en estas ocasiones.	• No se ejecutó ninguna actividad relacionada a Año Nuevo. Producto del Covid se suspendieron todas las actividades programadas para el año.	No Ejecutado
6	Difusión de actividades programas municipales	• Mantener informada a la comunidad de San Clemente de las diversas acciones desarrolladas el municipio, a través de los medios de comunicación masiva. • Difundir las acciones de los diversos programas ejecutados por la municipalidad de San Clemente. • Mejorar la adhesión y participación de la comunidad en los diversos eventos recreativos, deportivos y culturales ejecutados por el municipio. • Contar con un funcionario dedicado a la labor de recopilación, preparación y edición de material de difusión del departamento.	• Se alcanza a difundir las distintas actividades realizadas por la municipalidad en sus programas, con esto se logra una esperada adhesión y participación de la comunidad en general. • Difusión a través de medios digitales.	Ejecutado

7	Día del Funcionario Municipal	• Celebrar el día del funcionario municipal.	• Producto del Covid se suspendieron todas las actividades programadas para el año.	No Ejecutado
8	Encuentro Chileno Argentino	• Realizar la versión N° 58 del Encuentro Chileno Argentino, actividad única en el país, permitiendo que la comunidad en general pueda celebrar y participar activamente en esta significativa fiesta de hermandad.	• Evento desarrollado de forma y según lo planificado, más de 12.000 beneficiarios directos pudieron disfrutar del evento. Se realizaron gastos en materiales eléctricos, construcción, faena, implementos de seguridad, combustible, comunicaciones, guardias, publicidad, impresión, producción de eventos, arriendo de buses, alimentación, carpas, baños químicos, ficha técnica, escenario, entre otros.	Ejecutado
9	Apoyo social a la comunidad	• Contribuir en el mejoramiento de las condiciones de vida, de las personas y familias de escasos recursos y mayor vulnerabilidad social de la comuna de San Clemente, por medio de la entrega de aportes económicos, bienes o servicios en los ámbitos de la salud, educación, habitabilidad, alimentos, o cualquier otra necesidad que incida en el bienestar y niveles de subsistencia de las familias de nuestra comuna. • Focalizar los recursos económicos existentes y articulan la red local, provincial, regional y nacional, para efectuar una intervención social de tipo más integral, que contribuya de mejor manera en el bienestar de las personas y sus familias.	• Confección y actualización de expedientes sociales. • Realización de visitas domiciliarias. Fiscalización de piezas y mediaguas entregadas • Elaboración de Informes Sociales o evaluaciones sociales para determinar la entrega de ayuda social. • Registro permanente de ayuda social proporcionada. • Entrega de ayuda asistencial mediante decretos de otorgamiento. Entrega de piezas y mediaguas a través de contratos de comodato. • Entrega de Beca Estudiantil a estudiantes. Apoyo en Servicios Fúnebres, Bienestar del Hogar y Familia, Salud, Habitabilidad, Canastas de Alimentos, Canastas de	Ejecutado

			Alimentos Navideñas, Materiales de Construcción, Equipamiento Básico del Hogar, Mediaguas y/o Piezas. • Ayudas sociales a través de bonos para Covid. • Canastas de alimentos por Covid a la comuna.	
10	Apoyo al Registro Social de Hogares	• Apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales. • Promover la aplicación del Registro Social de Hogares en los habitantes de la comuna, con el fin de facilitar su acceso al sistema de protección social y a las políticas del Estado. • Orientar a la comunidad con respecto a la aplicación del Registro Social de Hogares y sobre los beneficios sociales a los cuales pueden acceder. • Dar cumplimiento al convenio de acciones municipales 2019 suscrito entre la I. Municipalidad de San Clemente y el Ministerio de Desarrollo Social. • Identificar a personas y familias vulnerables o que viven en situación de pobreza, para que puedan acceder a los beneficios que el Estado tiene para ellas.	• Difusión de los requisitos para la aplicación del Registro Social de Hogares. • Atención de Casos. Aplicación de Encuestas en Terreno. • Digitación y resolución de casos en la plataforma del MIDESO. • Difusión de las políticas gubernamentales para las familias más vulnerables. • Total de solicitudes tramitadas por el programa y solicitudes aprobadas por el Ministerio de Desarrollo Social 3.953, lo que equivale al 100%, según indicador de convenio de acciones municipales.	Ejecutado

11	Apoyo social a la seguridad pública	• Promover acciones tendientes a generar espacios de seguridad ciudadana, que contribuyan en la disminución de las tasas de delitos y a una mayor percepción de la seguridad de los habitantes. • Apoyar las acciones en materia de seguridad pública. Prevenir las actividades delictuales. Dar a conocer las políticas en materia de seguridad pública. • Materializar las políticas estatales de seguridad pública. Coordinación con la sociedad civil e instituciones.	• Talleres preventivos dirigidos a padres, apoderados y estudiantes de establecimientos educacionales de la comuna, Prevención de consumo de drogas y alcohol.. • Formulación y postulación de proyectos de prevención de delitos de la municipalidad y organizaciones sociales de los sectores priorizados a FNSP anual. • Diálogos participativos sobre prevención de delitos en sector priorizado. Rondas de patrullaje preventivo y promoción de campaña "Denuncia Seguro", en sectores con mayor incidencia. • Sensibilización de la Violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer. Asistencia técnica de cámaras de vigilancia. • Elaboración y aprobación del plan comunal de seguridad pública. Coordinación entre instituciones para desarrollar acciones en conjunto en fiestas, ferias y eventos comunales.	Ejecutado
12	Programa Adulto Mayor	• Promover instancias de colaboración, participación e inclusión en los procesos de envejecimiento activo, a fin de contribuir al logro de una mejor calidad de vida, basada en el bienestar, la autonomía y participación social de los adultos mayores de la comuna de San Clemente. • Brindar apoyo, acompañamiento, asesoría,	• Asesorar y Postular a las agrupaciones de adultos mayores a los fondos concursales del Servicio Nacional del Adulto Mayor a nivel Provincial. • Postularon y adjudicaron subvenciones municipales a organizaciones de Adultos Mayores.	Ejecutado

		orientación y capacitación, diversas actividades tendientes al ámbito social, cultural, recreativo deportivo y educativo, todo a objeto de contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de la comuna.		
13	Discapacidad	• Promover la inserción, participación y mejoramiento de la calidad de vida de las personas en situación de dependencia. • Difundir la oferta pública del estado y facilitar su acceso para las personas en situación de dependencia. • Promover la capacitación, asesorías, promoción, prevención y rehabilitación con apoyo de la familia y la comunidad en general. • Apoyar a las personas camino a la independencia mejorando el entorno para el libre desplazamiento en forma autónoma e independiente. • Apoyo integral a las personas en situación de dependencia.	• Adquisición y entrega de ayudas técnicas (sillas de ruedas, bastones, etc.), Catre Clínicos, Insumos para el cuidado (pañales, cremas, guantes,), alimentación especial, equipamiento para la vivienda (camas, colchón, 4 beneficiarios), Materiales de Construcción. • Atención Profesional Domiciliaria a Personas en Situación de Dependencia (2 psicólogos, 2 kinesiólogos, 1 podóloga, 1 fonoaudióloga, 6 asistentes de cuidados, asistente social) 56 beneficiarios • Tramitación Credencial de Discapacidad y elaboración Informes Sociales de usuarios, 73 beneficiarios. • Gestión de movilización para usuarios del programa. Apoyo área salud, (medicamentos, horas médicas, etc.) 14 beneficiarios.	Ejecutado
14	Apoyo a organizaciones sociales	• Promover el trabajo con las comunidades por medio de las acciones tendientes a generar una mayor participación y fortalecimiento de las organizaciones sociales, con el fin de realizar un trabajo articulado entre las comunidades y el municipio.	• Se realizaron capacitaciones on- line por segmentos con las siguientes organizaciones: Unión comunal de Juntas de Vecinos Rurales y Urbano, Clubes deportivos, APR y funcionarios municipales, quienes recibieron la	Ejecutado

			inducción respecto a todos los procesos que debe manejar una organización, constitución, reelección, cambio de Rut en SII, libro de actas, etc.	
15	Apoyo a familias en riesgo social	• Este programa consiste de un proceso de acompañamiento integral a familias en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad social para favorecer su inclusión social y el ejercicio de sus derechos. Para ello, durante 24 meses, las familias son apoyadas por profesionales que realizan sesiones de trabajo periódicas, en diferentes niveles: individual, familiar, grupal y comunitario lúdicas con la comunidad.	• Las familias beneficiarias del programa participaron activamente en talleres familiares, laborales, grupales y comunitarios.	Ejecutado
16	Apoyo comunitario en terreno	• Implementar acciones que disminuyan las brechas de inequidad entre los habitantes del sector urbano y rural, mediante intervenciones en terreno, que acerquen la oferta local y gubernamental a aquellos sectores más apartados de la comuna.	• Entrega de información on-line en los siguientes sectores: Mariposas, Queri, Las Lomas, Chequén, Corralones y Santa Elena. Abarcando un total de 2.000 familias aproximadamente.	Ejecutado
17	Programa de apoyo a acciones juveniles	• Promover acciones que fortalezcan la participación de los jóvenes en el desarrollo comunal, difundiendo políticas estatales orientadas a satisfacer las necesidades de este grupo etario, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida a través de las diversas actividades, talleres y/o programas que sean creadas para ellos.	• Apoyo al municipio en entrega de alimentos por Covid en la comuna.	Ejecutado

18	Apoyo a las Jefas de Hogar	• Mejorar la inserción, permanencia y desarrollo en el mercado del trabajo, de Mujeres Jefas de Hogar, para fortalecer su autonomía económica.	• Talleres de formación para el trabajo. • Derivación de mujeres a cursos de capacitación de Oficio (a través del programa Becas laborales de SENCE). • Derivación de mujeres a participar de la nueva versión de la Escuela de Apresto Laboral ejecutada por el CAPSI.	Ejecutado
19	Protección Infantojuvenil	• Brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, a contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y respeto de los derechos de la infancia. • Entrega atención a niños, niñas y adolescentes desde los 0 meses a 17 años 11 meses y 29 días.	• Adjudicación de nuevo proyecto OPD periodo 2020-2021.	Ejecutado
20	Prevención a la drogadicción	• Generar e implementar políticas y programas integrales y efectivos, que permitan disminuir el consumo de drogas y alcohol y sus consecuencias sociales y sanitarias, liderando y articulando un trabajo intersectorial, para dar respuesta a las necesidades de las personas.	• Producto del Covid se suspendieron todas las actividades programadas para el año.	No Ejecutado
21	Cuidado y sustento del Medio Ambiente	• Impulsar un programa de apoyo del medio ambiente.	• Se gestionó y desarrollo alrededor de 35 actividades relacionadas con la gestión de residuos y fomento al reciclaje, protección de recursos naturales, educación ambiental comunitarias y mejoramiento de la calidad del aire.	Ejecutado

22	Tenencia Responsable de Mascotas	• Prestar servicios veterinarios básicos a animales de compañía. • Controlar reproducción canina y felina. • Educar en tenencia responsable de mascotas. • Promocionar y difundir acciones tendientes a la tenencia responsable. • Controlar plagas de impacto en la salud pública.	• Se atendió a 3.181 animales de compañía con un total de 6.623 tipos de atenciones diferentes. • Se realizaron 1.931 inmunizaciones y desparasitaciones de animales de compañía entre perros y gatos, con vacunas Antirrábica, Séxtuple y Triple Felina. • Se atendieron a 798 mascotas en el Consultorio Veterinario Municipal y a 1.173 mascotas en terreno se intervinieron quirúrgicamente 637 animales. • Stands informativos en eventos masivos. 10 charlas educativas en diferentes juntas vecinales y centros de reunión. • 3.625 mascotas en el registro nacional de mascotas. • Se participó en 2 programas radiales locales para la difusión del programa de Tenencia Responsable de Mascotas. • Se realizaron 28 visitas y asesoramientos para el control de plagas.	Ejecutado
23	Participación ciudadana	• Promover la implementación de la Ley 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública; Proporcionar apoyo, orientación y asistencia en la resolución de las necesidades de la comunidad de San Clemente, mediante mecanismos de participación		Ejecutado

		ciudadana; Fortalecer el consejo comunal de la sociedad civil; Promover la participación ciudadana en la gestión pública; Reuniones y capacitación sobre las respectivas funciones del Consejo Comunal de la Sociedad Civil (COSOC).		
24	San Clemente Crece Contigo	• Apoyar la gestión de las redes comunales Chile Crece Contigo que coordinan las Municipalidades, de manera de fortalecer la implementación local del Subsistema de Protección Integral a la Infancia, posibilitando que todas las instituciones que participan en la red comunal coloquen a disposición y conocimiento de los demás integrantes de la red y de los usuarios, la oferta de servicios que disponen, de modo de mejorar el acceso a estos por parte de los niños y niñas beneficiarios del Subsistema, así como perfeccionar y agilizar los procedimientos de derivación.	• Ingresaron 423 gestantes a su primer control de embarazo y un total de 431 niños/as a su primer control de niño sano. Actividades de difusión de la red comunal y del programa, tales como, guatitas pintadas, Feria de Salud Mental. • Capacitaciones sobre el Sistema de registro, derivación y monitoreo. Capacitaciones del sistema informático del programa, a enfermeros, matronas, trabajadores sociales, odontólogo, nutricionistas y psicólogos. • 167 niños fueron derivados al Servicio Itinerante de Estimulación. Este servicio cuenta con kinesióloga, fonoaudióloga, educador diferencial y educadora de párvulos, logrando egresar a un total de 165 niños. • Se realiza entrega de 308 Rincones de Juegos a cada uno de los estudiantes que cursan Pre-kínder en los establecimientos municipales de la comuna.	Ejecutado
25	Vivienda - Egis	• Orientar a la comunidad en general en los procesos de	• Se entregó solución habitacional a un total de	Ejecutado

		gestión y obtención de subsidios habitacionales. • Disminuir el número de arrendatarios, allegados o ciudadanos sin casa propia. Apoyar, orientar, asistir y resolver las necesidades de la comunidad de San Clemente por medio de programas sociales, en relación a las funciones no privativas señaladas anteriormente. • Facilitar el acceso a información respecto a soluciones habitacionales. Dar a conocer las políticas habitacionales del Estado. • Asesorar respecto a trámite de recepción definitivas de viviendas.	387 familias de la comuna de San Clemente. 257 viviendas se encuentran entregadas, 10 en construcción y 120 mejoramientos y ampliaciones. En cuanto al proceso para adquirir su título de dominio, 33 familias se han visto favorecidas y han obtenido asesoramiento en tales procesos, las cuales poseen título en mano.	
26	Fomento Productivo	• Otorgar el apoyo, la ayuda, la orientación y la asesoría necesaria de manera eficaz y gratuita a las personas que lo requieren en cuanto al fomento productivo, el mejoramiento de los niveles de eficiencia de las unidades económicas de la comunidad.	• Elaboración, presentación y aprobación de proyectos, con la finalidad de mejoramiento de suelos. • Se realizaron operativos pecuarios en sectores de la comuna. • Convenio Colaboración reproductivo equino entre Dirección general de fomento equino y remonta y la Municipalidad de San Clemente.	Ejecutado
27	Emergencias Comunales	• Promover, fomentar y difundir la actualización del plan comunal de emergencias. • Fortalecer las coordinaciones en tareas de prevención y respuesta frente a situaciones de riesgo. • Facilitar un proceso continuo de capacitación en materias de protección civil.	• Todas las actividades de emergencias relacionadas al Covid u otras se ejecutaron a través de este programa. Ayudas sociales de emergencia, canastas de alimentación, kits de aseo, entre otras.	Ejecutado

		• Respuesta permanente ante requerimientos de la comunidad por situaciones de emergencia y que tenga directa afectación a la población o al medio ambiente.		
28	Apoyo a la inserción laboral	• Promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo a las necesidades de desarrollo local.	• 275 colocaciones laborales. 85 usuarios intermediados en proyectos de empleo de Conaf. 395 usuarios beneficiados por Seguro de Cesantía. • 1500 personas registradas en la Bolsa Nacional de Empleos. 315 orientaciones laborales a usuarios que fueron derivados a distintas empresas.	Ejecutado
29	Desarrollo económico local	• Contribuir a mejorar la situación socioeconómica y aumentar la competitividad del sector productivo por medio de iniciativas, estrategias y acciones que se trabajen de manera conjunta con emprendedores y microempresarios de la comuna. • Promover y apoyar el desarrollo de actividades por parte de emprendedores y empresarios de la comuna de San Clemente, impulsando la creatividad y el espíritu emprendedor que vive dentro de cada uno de ellos.	• Presentación de los Programas de financiamiento disponible para cada año (Participación: 50 emprendedores). • Entrega de orientación a microempresarios y emprendedores de las distintas fuentes de financiamiento de los servicios estatales, requisitos y fecha de postulación. • De acuerdo a las nuevas características de los programas redefine el rol de la DIDEL como orientador. El apoyo directo se asignó a consultores externos.	Ejecutado
30	Fondo de desarrollo vecinal	• Promover la participación local, a través de la implementación de un fondo de desarrollo vecinal, que tiene por finalidad	• No tiene productos.	No Ejecutado

		hacer partícipes a las comunidades con personalidad jurídica vigente, en la solución de sus problemas comunitarios, mediante la presentación de proyectos sociales auto gestionados que contribuyen al desarrollo de sus espacios locales. • Incentivar el desarrollo de proyectos que tengan impacto local y logren satisfacer necesidades de la comunidad, que mejoren la calidad de vida de los vecinos y constituyan un aporte al desarrollo y fortalecimiento de la vida comunitaria. • Contribuir e incentivar el desarrollo cultural, deportivo, social y educativo a nivel territorial.		
31	Giras dirigentes sociales	• Promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas a través de reuniones, congresos, seminarios y encuentros con otros dirigentes a nivel regional, nacional o internacional, que permita abrir espacios de debates y reflexión. • Implementar un sistema de apoyo a las giras de dirigentes sociales. • Innovar y crear nuevas ideas de gestión para las organizaciones sociales.	• Producto del Covid se suspendieron todas las actividades programadas para el año.	Ejecutado
32	Apoyo Jurídico a la comunidad	• Apoyar, orientar, asistir y resolver las dudas e inquietudes en materias jurídicas que presente la comunidad. • Asesorar a la comunidad en la elaboración de escritos	• Se otorgó asesoría y orientación jurídica a un promedio de 20 personas semanalmente, a quienes se prestó ayuda elaborando escritos de apercibimiento por no pago de pensión	Ejecutado

		judiciales de menor complejidad y en la tramitación de posesiones efectivas intestadas.	alimenticia y solicitudes de rebaja de multas o infracciones. • Se colaboró en aproximadamente 35 tramitaciones de posesión efectiva intestada y se efectuó a primera atención de 195 personas derivadas finalmente a la Clínica de la Universidad Autónoma con quien el municipio mantiene convenio vigente.	
33	Apoyo a proyectos comunitarios	• Asesorar a la comunidad para la postulación de las diferentes fuentes de financiamiento externas. • Formular y postular proyectos para las diferentes organizaciones sociales de la comuna de San Clemente a las diferentes fuentes de financiamiento externas. • Solucionar problemas de las diferentes organizaciones sociales a través de la postulación de proyectos a fondos externos. • Atraer mayor inversión externa a la comuna.	• Reunión Capacitación Dirigentes Organizaciones Comunitarias y Funcionales • Fondo Social Presidente de la Republica: • Gobierno Regional del Maule (FNDR): -Fondo de Actividades de Seguridad Ciudadana (2 proyectos financiados) –Fondo de Actividades Culturales (2 proyectos con financiamiento) –Fondo de Actividades de Carácter Social	Ejecutado
34	Prodesal	• Ampliar las habilidades y oportunidades de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias para mejorar sus sistemas productivos y actividades conexas e incubar y desarrollar emprendimientos económicos, contribuyendo a aumentar sus ingresos y calidad de vida.	• Apoyo entrega de fardos y azúcar a usuarios.	Ejecutado
35	Subvenciones sociales	• Otorgar beneficio monetario a las distintas organizaciones con personalidad jurídica y sin	• Se entregaron 23 subvenciones por un monto de 104 millones de pesos, con fines sociales. Entre	Ejecutado

		fines de lucro, en beneficio social de la comunidad.	ellos se encuentra una subvención al Cuerpo de Bomberos de San Clemente por 23 millones de pesos.	
36	Mitigación del alcoholismo	• Crear conciencia sobre el consumo excesivo de alcohol y drogas y consecuencias. • Cambiar hábitos en el consumo de la población.	• Dirección de Tránsito en conjunto con Carabineros realizó entrega de trípticos "Tu responsabilidad nos protege", en el sector Flor del Llano, a fin de educar a la población en cuanto a los cruces habilitados y con precaución. • Prevención de Tránsito con entregas de Trípticos "Tu responsabilidad nos protege", "Ley 20.770 Emilia", "Ley 20.580"Tolerancia Cero", en Sector de Vilches y Camping Los Quillayes.	Ejecutado
37	Centro Diurno del Adulto Mayor	• Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores vulnerables a través de la mantención o mejora de su funcionalidad. • Promover hábitos de vida saludables, tanto físicos como cognitivos, en las personas mayores. • Promover la independencia de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria. • Favorecer el acceso de las personas mayores a la información e incorporación a los recursos sociales, a través de la activación y/o potenciación de redes de apoyo formal e informal. • Orientar y educar a las familias y/o cuidadores informales de las personas mayores en temas gerontológicos, que les	• Evaluación de actividades básicas e instrumentales de la vida diaria a adultos mayores. • Evaluación interdisciplinaria (kinésica, psicológica y social) a adultos mayores. Revaluación integral interdisciplinaria (kinésica, psicológica y social) a adultos mayores.	Ejecutado

		permitan contar con conocimientos y herramientas que faciliten su adaptación al entorno y cuidados socio sanitarios. • Prevenir el incremento de la dependencia a través de la potenciación de las capacidades funcionales, cognitivas y sociales. • Promover un entorno que favorezca las relaciones sociales y afectivas.		
38	Apoyo a dializados	• Apoyar con un programa a los dializados de San Clemente.	• Se arrendó la movilización para traslado de pacientes dializados de sectores rurales a los centros de diálisis, así como también se contrató a dos Tens para apoyar a los enfermos en su recuperación.	Ejecutado
39	Servicio País	• Promover y educar a la población vulnerable de localidades rurales sobre hábitos alimentarios saludables, para contribuir a la disminución del sobrepeso y enfermedades crónicas no transmisibles.	• Producto del Covid se suspendieron todas las actividades programadas para el año.	No Ejecutado
40	Extranjería y Migración	• El objetivo principal de este programa es generar espacios donde los inmigrantes puedan gestionar la búsqueda de respuestas a diversas materias, sirviendo de puente entre ellos y los diferentes servicios públicos.	• Trabajo en red con Servicios de Salud, Educación, Departamento Social, Omil, Senda, Corporación de Deportes. Coordinación permanente con Gobernación Provincial, Extranjería, PDI, Inspección del Trabajo. • Atención en Comedor Solidario de 10 personas en temporada invernal. • Continuidad en la contratación de traductor creole- español en SAR.	Ejecutado

			• Gestión de diversos apoyos a través del Dpto. social (materiales de construcción, alimentos y canastas navideñas).	
41	Presupuesto Participativo Local	• Promover la implementación de presupuestos participativos en la gestión pública local. • Proporcionar apoyo, orientación y asistencia en la incorporación y vinculación de la comunidad de San Clemen. • Promover la participación ciudadana en la gestión pública.	• No tiene productos.	No Ejecutado
42	Otec Paso Pehuenche	• Entregar servicios de capacitación laboral y ocupacional, buscando la entera satisfacción de nuestros usuarios y usuarias, mediante la gestión efectiva de los servicios.		Ejecutado
43	Regularización de títulos de dominio	• Regularizar situación de villorrios y loteos irregulares y propiedades municipales u otras comunitarias que presenten dificultades para realizar la inversión.	• Saneamiento de propiedades educacionales y establecimientos de salud. • Apoyo a la pre-inversión municipal	Ejecutado
44	Turismo y recreación	• Elaborar un programa de desarrollo del turismo de San Clemente. • Crear instancias de mejoramiento del turismo en San Clemente. • Incorporar nuevas metodologías que permitan desarrollar el turismo y potenciar a San Clemente como destino turístico.	• Eventos masivos, Encuentro Chileno Argentino 2020 (12.000 asistentes). • Colaboración con la protección del Salto de la Placeta, Taller de Montaña y Senderismo, Voluntariado de Turismo con sentido en la construcción del sendero Saltos del Maule.	Ejecutado

45	Subvenciones deportivas y recreativas	• Colaborar mediante la enseñanza deportiva en el proceso de educación integral de los niños. • Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. • Expandir la práctica de la actividad física a través de las Fiestas Masivas Deportivas y/o Recreativas a la comunidad. • Otorgar beneficio monetario a las distintas organizaciones con personalidad jurídica y sin fines de lucro, en beneficio deportivo y recreativo de la comunidad.	• Subvención Municipal a la Corporación de Deporte, quien desarrolló distintas acciones deportivas y apoyo en la emergencia por Covid al municipio.	Ejecutado
46	Actividades Recreativas Comunitarias	• Generar instancias de participación comunal; Integrar a la ciudadanía.	• En marzo del año 2020 se llevó a cabo la celebración del "Día Internacional de la Mujer", con viajes recreativos a la playa con la participación de 2.000 mujeres de la comuna. • En febrero y marzo, se realizaron en diversos sectores de la comuna las "Fiestas Comunitarias", a través de las cuales se invitó a la comunidad a participar de ferias de emprendimientos, venta de comida, shows artísticos, entre otros, con la participación aproximada de 3.000 personas en cada una de ellas. • Durante febrero se realizó la actividad Plaza Entretenida, a través de la cual se desarrollaban a diario una serie de actividades lúdicas con la comunidad.	Ejecutado

47	Encuentros participativos, artísticos y culturales y otros con la comunidad	• Reforzar los valores civiles mediante expresiones artísticas culturales. • Ofrecer actividades culturales como teatro, danza clásica, música, canto coral. • Generar una instancia de participación a las agrupaciones de la Comuna.	• Ejecución de talleres de cine. • Curso de Orfebrería - Expo Pehuenche 2019.	Ejecutado
48	Rescate de las tradiciones	• Elaborar un plan de acción de rescate de las tradiciones culturales de San Clemente.	• Se realizó la 9° versión de la "Expo Pehuenche" en la que mostramos a la comunidad las tradiciones que con el paso de los años han sido olvidadas. • Este año fue puesto el énfasis en el rescate a las tradiciones culinarias olvidadas, mostrando los procesos por los cuales las cosechas son guardadas para luego servir como base de alimentos. • Se realizó una feria costumbrista con gran aceptación de la comunidad, lo que derivó en una activa participación, el costo de la feria expo pehuenche fue de $155.334.877	Ejecutado
49	Subvenciones culturales	• Otorgar beneficio monetario a las distintas organizaciones con personalidad jurídica y sin fines de lucro, en beneficio cultural de la comunidad.	• Subvención Municipal a la Corporación de Cultura, quien desarrolló distintas acciones culturales y apoyo en la emergencia por Covid al municipio.	Ejecutado

CONSIDERACIONES GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL - PLADECO

El Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, es un instrumento de planificación estratégica y gestión municipal, normado por la Ley Orgánica de Municipalidades, No. 18.695. Su principal objetivo apunta a responder a las demandas sociales, de la comunidad, proponiendo prioridades, lineamientos, políticas y planes de acción para ser coordinados eficazmente por las instituciones y actores comunales.

Como herramienta de planificación es un instrumento para la toma de decisiones cuyo propósito y alcance debe facilitar la coordinación de las acciones del sector público y orientar las acciones del sector privado; debe vincular las decisiones cotidianas sobre proyectos y acciones específicas con los objetivos de desarrollo a mediano y largo plazo; debe ser una eficaz herramienta de gestión, respaldado por políticas y programas coherentes que favorezcan la conformación de presupuestos anuales bien fundamentados; también debe posibilitar la anticipación de situaciones futuras y definir los procedimientos para eventuales ajustes de las políticas y programas originalmente previstos; y, finalmente, el PLADECO debe contribuir al debate comunal, estimulando la participación ciudadana en torno a las principales propuestas e iniciativas de desarrollo.

El municipio de San Clemente reconoce dentro de sus prioridades la necesidad de dar cumplimiento a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y contar, según lo plantea el artículo 5º A, de la referida ley, con los instrumentos que permitan definir y llevar a cabo una gestión basada en una estrategia de desarrollo local sustentable en el tiempo y además acorde a las estrategias de desarrollo regional y nacional. Entre estos destaca el Plan de Desarrollo Comunal, que está definido como el instrumento rector del desarrollo en la comuna y que debe contemplar las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico, medioambiental y cultural.

El PLADECO se presenta como la principal carta de navegación de los municipios, abarcando tanto el desarrollo social y económico, como la seguridad ciudadana, los servicios públicos, educación, la salud, la vivienda y el medio ambiente. Además, incorpora una propuesta de mejoramiento institucional, y por supuesto, aunque de manera genérica, abarca el ordenamiento territorial de la comuna.

En base al PLADECO elaborado durante el año 2014 por la Municipalidad de San Clemente para el periodo 2014-2018, se definieron 4 ejes estratégicos de desarrollo y que fueron:

Calidad de vida, para generar las condiciones que permitan el bienestar de la comunidad;
Base productiva comunal, para impulsar un desarrollo económico estable;
Ordenamiento territorial y preservación del medio ambiente;
Fortalecimiento institucional de la Municipalidad para llevar a cabo el plan.

No obstante lo anterior y producto del término de la vigencia del PLADECO comunal, durante el 2019 se realizó un intenso trabajo en la planificación estratégica municipal, actualizando y analizando la situación interna y externa de la comuna y sus necesidades y actualizando la visión y la misión de la institución,

estableciendo nuevos objetivos generales y formulando las estrategias y planes estratégicos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos.

Para el caso de la municipalidad de San Clemente la misión reformulado es: **"Construir un San Clemente solidario, seguro y entretenido, que sea motivo de orgullo para todos sus habitantes"** y la visión es: **"El 2022, San Clemente será un referente para el país, por su capacidad de gestión, con desarrollo urbano y rural, segura y amigable, muchos pensaran en san Clemente en una comuna para vivir".**

Respecto de los ejes estratégicos, que son las temáticas básicas que agrupan varios objetivos y metas que desarrollará y alcanzará la municipalidad de San Clemente durante la vigencia del Plan estratégico propuesto para el 2019 – 2022, y que se pretende validar con el nuevo PLADECO 2021-2025, que tiene una vigencia de 4 años y que deberá ser continuado por la siguiente autoridad con el fin de dar continuidad a la planificación estratégica realizada; se han priorizado los siguientes ejes de trabajo dada la necesidad de alinear y dirigir el trabajo municipal:

- Fortalecer y promover la participación ciudadana
- Potenciar hermoseamiento de la comuna
- Mejorar la seguridad vial de la comuna
- Promover y potenciar el turismo y medio ambiente
- Modernización de la gestión interna municipal

Estos 5 ejes estratégicos que se potenciarán, poniendo énfasis en su rol y función principal que es **mejorar la calidad de vida de sus habitantes**, por sobre sus ejes estratégicos y con lo cual se han desarrollado la mayoría de los programas sociales con que cuenta el municipio.

Respecto de los 5 nuevos ejes estratégicos, a continuación se muestra el detalle y significado en cada caso:

- **Participación Ciudadana:** fortalecer y promover la participación ciudadana (vecinos y los distintos usuarios) a través de un enfoque a una gestión moderna, en la toma de decisiones que le conciernen a la comunidad. Esto implica lograr que todos los miembros de la comunidad logren involucrarse en el quehacer del gobierno municipal con el objeto de fomentar la eficiencia y eficacia de los recursos públicos, así conseguir una sociedad civil activa en las políticas públicas del territorio y de esta manera alcanzar una mejor calidad de vida dentro de la comuna de San Clemente.

- **Hermoseamiento de la comuna:** desarrollar el proceso urbanístico de hermosamiento comunal, en donde se debe considerar la elaboración y ejecución de un plan integral y armónico a nivel comunal, este debe ser acorde a la identidad del territorio con el objetivo de distinguir y destacar a San Clemente por ese aspecto. Este proceso apunta a destacar el territorio de San Clemente más allá de entornos naturales, sino que también considerar la identidad de la comuna, mediante la observación, mantención y rescate de la historia, tradición y cultura. Este eje estratégico considera temáticas como: aseo de los espacios públicos y mobiliario vial, generación de espacios verdes con flores, árboles y otros arbustos, mantención y limpieza de canales, retiro de escombros y micro basurales,

puntos limpios, mantención y expansión de baldosas, sitios eriazos, portales de acceso al sector urbano y/o comunal, pulmones verdes, entre otros.

- **Seguridad vial comunal:** mejorar la infraestructura y equipamiento vial de la comuna, con el objeto de perfeccionar el concepto de seguridad vial en San Clemente, potenciando la infraestructura y el equipamiento vial existente en la comuna, incorporando nuevas señaléticas, reparando baches, instalando lomos de toros, mejorando el tránsito en aquellas calles más congestionadas y proporcionando nuevas zonas de estacionamientos, entre otros. Así como también, realizando estudios que permitan disminuir la congestión vial y que mejoren la circulación de peatones y vehículos en forma segura, de manera de disminuir la cantidad de accidentes dentro de la comuna. Fomentar el uso de la bicicleta y vida sana en general en forma segura.

- **Promover el turismo y el cuidado del medio ambiente:** fomentar el cuidado del medio ambiente y el turismo de manera sostenible y sustentable, con políticas comunales acorde a la realidad que se presenta a nivel país en este tema. El grado de importancia que debe considerar el trabajo en esta temática, se relaciona con la transformación que debe alcanzar está actividad dentro del desarrollo económico de la comuna, ya que debe transformarse en un factor que potencie de forma sustentable el crecimiento de San Clemente. Además del punto turístico, se debe considerar el ítem de medio ambiental, así San Clemente debe alcanzar la meta de ser una comuna verde en sus todos sus procesos, lo que debe ser certificado con la obtención de los sellos y/o certificaciones distintivos dentro de la región o el país en la materia de medio ambiente.

- **Modernizar la gestión interna:** Implementar mejoras en el plan de acción municipal, con el desarrollo de técnicas e instrumentos de control de gestión, con el objeto de contribuir a la mejora y modernización de la gestión interna municipal. Algunas de las temáticas que se abordaran son: procedimiento, planificación estratégica, planes operativos municipales.
- Finalmente, es necesario destacar que el desarrollo y ejecución de estos lineamientos estratégicos, se encuentran plasmados en el presupuesto municipal año 2020 a través de sus centros de gestión municipal, aun cuando el Plan de Desarrollo Comunal se encuentra en etapa de actualización.

Acciones realizadas para el cumplimiento del PLADECO

Durante el 2020, el municipio ejecutó **49 programas municipales** (con costo municipal de más de 2.758 millones de pesos) y se **adjudicó 52 proyectos** de mejoramiento comunal (más de 5.971 millones de pesos obtenidos de fuentes de financiamiento externas en su mayoría) para el cumplimiento del PLADECO, esto; sin considerar aquellos proyectos que fueron elaborados y aprobados en forma directa por los departamentos Cultura y la Corporación de Deporte, así como también aquellos proyectos postulados en forma directa por los programas municipales y que no se posee registro a través de Secplac.

Además, existieron 7 programas, que, si bien fueron creados a través del presupuesto municipal, no tuvieron ejecución presupuestaria durante el año 2020 y que fueron: **Celebraciones oficiales, Año**

Nuevo, Apoyo a la Seguridad pública, Prevención a la drogadicción, Servicio País, Fondo de Desarrollo Vecinal y Presupuesto participativo Local.

La no ejecución de los programas mencionados anteriormente, radica en algunos casos, en nuevas políticas de Gobierno en las cuales dichos programas fueron cerrados por parte del Gobierno Central y, por ende, no recibieron recursos para su ejecución. Así como también, dada la pandemia por Covid ocurrida desde inicios del mes de marzo del 2020, produjo que no se realizaran muchas de las actividades programadas en programas tales como celebraciones oficiales y año nuevo.

Es importante mencionar, que el gasto en general del presupuesto de los programas destinado a las actividades asociadas a producción de eventos, fueron reducidas en un 90%, producto de la pandemia, y solo se gastó lo necesario para realizar aquellas actividades establecidas por ley. El mayor gasto lo obtuvo sin dudas el programa denominado **"Emergencias comunales"** con un gasto superior a los 880 millones de pesos. Es importante recalcar, que dicho programa absorbió gastos de ejecución de programas tales como seguridad pública, ya que a través de este y producto de la emergencia, se agilizaron las compras urgentes para poder implementar planes de ayuda a la comunidad en pandemia.

A continuación, se señalan un cuadro detalle de todos los programas municipales ejecutados durante el año 2020 y distribuidos en los siguientes centros de gestión municipales:

Programas Municipales año 2020

Centro de gestión	N°	Programas Municipales año 2020		
Centro de Gestión N° 3: Actividades Municipales	1	Navidad		
	2	Celebraciones Oficiales		
	3	Celebraciones Comunitarias		
	4	Aniversario y Fundación de la Comuna		
	5	Año Nuevo		
	6	Difusión de Actividades Programas Municipales		
	7	Día del Funcionario Municipal		
	8	Encuentro Chileno Argentino		
Centro de Gestión N° 4: Programas Sociales	1	Apoyo Social a la Comunidad	19	Emergencias Comunales
	2	Apoyo a la aplicación del Registro Social de Hogares	20	Apoyo a la Inserción Laboral
	3	Apoyo Social a la Seguridad Pública	21	Desarrollo Económico Local
	4	Programa Adulto Mayor	22	Fondo de Desarrollo Vecinal
	5	Discapacidad y Dependencia	23	Gira Dirigentes Sociales

	6	Apoyo a Organizaciones Sociales	24	Apoyo Jurídico a la Comunidad
	7	Apoyo a Familias en Riesgo Social	25	Apoyo a Proyectos Comunitarios
	8	Apoyo Comunitario en Terreno	26	Prodesal
	9	Apoyo a las Acciones Juveniles	27	Subvenciones
	10	Apoyo Jefas de Hogar	28	Mitigación del Alcoholismo
	11	Protección Infantojuvenil	29	Centro Diurno del Adulto Mayor
	12	Prevención a la Drogadicción	30	Apoyo a Enfermos Renales
	13	Cuidado y Sustento del Medio Ambiente	31	Servicio País
	14	Tenencia Responsable de Mascotas	32	Extranjería y Migración
	15	Participación Ciudadana	33	Presupuesto Participativo Local
	16	San Clemente Crece Contigo	34	OTEC Paso Pehuenche
	17	Vivienda	35	Regularizaciones de Títulos de Dominio y Otros
	18	Fomento Productivo		
Centro de Gestión N°5 Programas Deportivos y Recreativos	1	Turismo y Recreación		
	2	Subvenciones		
	3	Actividades Recreativas Comunitarias		
Centro de Gestión N°6: Programas Culturales	1	Encuentros Participativos, Artísticos y Culturales y Otros con la Comunidad		
	2	Rescate de las Tradiciones		
	3	Subvenciones		

Cada uno de estos programas ejecutados, apuntan directamente al rol principal o misión del municipio y a cada uno de los ejes estratégicos propuestos por el municipio y que serán validados a través del nuevo PLADECO y su ejecución y metas se formulan año a año en el corto plazo, dado que poseen ejecución presupuestaria anual.

Se adjunta a continuación, cuadro N°2 resumen con cada uno de los programas ejecutados, los montos gastados en cada uno de ellos durante el año 2020, la unidad o dirección municipal responsable de la ejecución del programa y el eje estratégico en el cual contribuyen al

desarrollo del PLADECO. El informe de ejecución y logros de cada programa ejecutado durante el año 2020, fue informado por cada dirección como balance de su gestión anual.

Finalmente, es importante recalcar que toda la Cartera de proyectos de inversión ejecutada durante el año 2020 (52 proyectos), tiene directa relación con la misión y con cada uno de estos ejes estratégicos y contribuyen directamente al logro de los objetivos propuestos para el periodo.

Programas v/s PLADECO

N°	Programa Municipal	Unidad Responsable Ejecución	Monto de Recursos Ejecutados	Eje Estratégico PLADECO
1	Navidad (Incluye gasto en juguetes del área gestión 2)	Dideco	$ 54.394.567	Calidad de Vida
2	Celebraciones oficiales	Administración		Calidad de Vida
3	Celebraciones Comunitarias	Dideco	$ 13.065.269	Calidad de Vida
4	Aniversario y fundación de la comuna	Administración-Relaciones Públicas	$ 449.810	Calidad de Vida
5	Año Nuevo		$ -	Calidad de Vida
6	Difusión de actividades programas municipales		$ 23.599.944	Análisis Institucional
7	Día del Funcionario Municipal		$ 2.124.561	Calidad de Vida
8	Encuentro Chileno Argentino		$ 21.961.249	Base Productiva
9	Apoyo social a la comunidad	Dideco	$ 157.430.151	Calidad de Vida
10	Apoyo al Registro Social de Hogares		$ 12.158.000	Calidad de Vida
11	Apoyo social a la Seguridad Pública		$ -	Calidad de Vida
12	Programa Adulto Mayor		$ 6.140.474	Calidad de Vida
13	Discapacidad		$ 21.228.208	Calidad de Vida
14	Apoyo a organizaciones sociales		$ 65.664.851	Calidad de Vida
15	Apoyo a familias en riesgo social		$ 21.269.435	Calidad de Vida
16	Apoyo comunitario en terreno		$ 11.684.762	Calidad de Vida
17	Programa de apoyo a acciones juveniles		$ 6.180.000	Calidad de Vida
18	Apoyo a las Jefas de Hogar	Dideco	$ 27.457.500	Calidad de Vida
19	Protección Infantojuvenil		$ 21.040.539	Calidad de Vida
20	Prevención a la drogadicción		$ -	Calidad de Vida
21	Cuidado y sustento del Medio Ambiente	Aseo y Ornato	$ 41.796.201	Ordenamiento territorial y M.A

22	Tenencia Responsable de Mascotas	Dideco	$ 50.849.830	Ordenamiento territorial y M.A
23	Participación ciudadana		$ 15.196.350	Calidad de Vida
24	San Clemente Crece Contigo		$ 368.599	Calidad de Vida
25	Vivienda - Egis		$ 18.480.284	Calidad de Vida
26	Fomento Productivo		$ 22.117.576	Base Productiva
27	Emergencias comunales	Dideco	$ 880.825.522	Calidad de Vida
28	Apoyo a la inserción laboral	Dideco	$ 10.420.700	Base Productiva
29	Desarrollo Económico Local	Didel	$ 13.348.800	Base Productiva
30	Fondo de desarrollo vecinal	Dideco	$ -	Base Productiva
31	Giras dirigentes sociales		$ 2.641.616	Calidad de Vida
32	Apoyo Jurídico a la comunidad	Jurídico	$ 27.445.533	Calidad de Vida
33	Apoyo a proyectos comunitarios	Secplac	$ 65.950.333	Calidad de Vida
34	Prodesal	Dideco	$ 1.709.100	Base Productiva
35	Subvenciones sociales	Secplac	$ 102.835.001	Calidad de Vida
36	Mitigación del alcoholismo	Transito	$ 12.821.288	Calidad de Vida
37	Centro Diurno	Dideco	$ 20.349.789	Calidad de Vida
38	Apoyo a dializados		$ 58.182.141	Calidad de Vida
39	Servicio País		$ -	Calidad de Vida
40	Extranjería y Migración		$ 2.472.000	Calidad de Vida
41	Presupuesto participativo local	Secplac	$ -	Base Productiva
42	Otec Paso Pehuenche	Didel	$ 1.772.948	Base Productiva
43	Regularización de Títulos de Dominio y otros	Secplac	$ 18.507.000	Ordenamiento territorial y M.A
44	Turismo y recreación	Turismo	$ 38.399.288	Base Productiva
45	Subvenciones deportivas y recreativas	Secplac	$ 393.372.023	Calidad de Vida
46	Actividades Recreativas Comunitarias	Dideco	$ 74.553.905	Calidad de Vida
47	Encuentros participativos, artísticos y culturales y otros con la comunidad	Administración-Cultura	$ 6.180.000	Calidad de Vida
48	Rescate de las tradiciones		$ 155.334.877	Calidad de Vida
49	Subvenciones culturales	Secplac	$ 256.400.000	Calidad de Vida
Total, Gasto Anual en Programas			**$ 2.758.180.024**	

Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE

CAPÍTULO 4

GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, GESTIÓN 2020

Durante el año 2020 se coloca en marcha el proyecto cámaras de televigilancia del sector urbano las cuales permitirán mayor control desde de estas vías tanto por Carabineros como Seguridad Pública

Se crea la central de monitoreo de Protección Civil Municipal, la cual se encuentra dotada con equipos de monitoreo de complejo volcánico Laguna del Maule, volúmenes de caudales de canales de regadío, equipos radiales línea directa Onemi, Salud, Carabineros y control directo de los patrulleros de seguridad.



Se adquieren 2 camionetas por mas $58.000.000 dotadas con modernos equipos para el monitoreo y control de seguridad pública en terreno. Para coordinar mejor las diferentes acciones entre la comunidad, municipio y policías se habilita en número de emergencias municipales **1489.**







Durante al año 2020 se realizaron 3 reuniones del consejo de Seguridad Pública, en donde participaron alcalde, Dideco, Secretario Municipal, Coordinador macro comunal de la provincia Seguridad Publica, Mayor de Carabineros, representante COSOC, representante Policía de Investigaciones, coordinador Senda.

Temas tratados: ruidos molestos, carreras clandestinas, aglomeraciones, micro tráfico especialmente en jóvenes.

Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE

CAPÍTULO 5

INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN A LOS PROYECTOS CONCLUIDOS Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN

INVERSIONES APROBADAS DURANTE EL AÑO 2020

Durante el año **2020** se aprobaron a la municipalidad, a través de proyectos postulados y apoyados por la secretaría comunal de planificación, un total de 52 proyectos en las distintas fuentes de financiamiento, por un monto total de **$5.971.639.134** (cinco mil novecientos setenta y un millones, seiscientos treinta y nueve mil ciento treinta y cuatro pesos).

A continuación, se detallan cada uno de los proyectos aprobados durante el año 2020, informando, además, la fuente de financiamiento, monto y estado actual de cada proyecto (vale decir, si está ejecutado o en etapa de ejecución):

Proyectos financiados por el Gobierno Regional del Maule

Circular 33

Nº	Nombre Proyecto	Tipo	Fondo	Monto	Estado Actual	Año Aprobación
1	Sanitización de áreas verdes y parques públicos y adquisición de fármacos para la atención primaria de salud, para la comuna de San Clemente	Conservación glosa 3.0	Circular 33	$ 162.796.900	Ejecutado	2020
				$ 162.796.900		

Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Nº	Nombre Proyecto	Tipo	Fondo	Monto	Estado Actual	Año Aprobación
1	Mejoramiento y ampliación sistema APR Bajos de Lircay, San Clemente	Saneamiento sanitario	FNDR	$ 1.675.304.000	En ejecución	2020
2	Mejoramiento y ampliación sistema APR Las Lomas, San Clemente	Saneamiento	FNDR	$ 744.567.000	En licitación DOH	2020
3	Mejoramiento calle Silvestre Urizar	Vialidad	FNDR	$ 117.029.327	En licitación	2020

4	Construcción alumbrado público varios sectores (Peumo Negro, San Jorge, Los Largos, Los Treguiles, El Álamo, San Diego Sur)	Alumbrado publico	FNDR	$ 287.344.483	En elaboración de bases y firma del convenio mandato	2020
				$ 2.824.244.810		

Fondo Regional de Inversión Local-FRIL

Nº	Nombre Proyecto	Tipo	Fondo	Monto	Estado Actual	Año Aprobación
1	Ampliación Centro De Salud Familiar San Clemente	Salud	FRIL 2019	$ 85.000.000	En ejecución	2020
				$85.000.000		

Fondo de Actividades de Carácter Social- GORE

Nº	Nombre Proyecto	Tipo	Fondo	Monto	Estado Actual	Año Aprobación
1	Promover el autocuidado y el cuidado del A. M. del H. Don Feña Bramadero	Equipamiento	FNDR-Social	$ 2.639.228	En Ejecución	2020
				$ 2.639.228		

Fondo de Actividades de Seguridad Pública- GORE

Nº	Nombre Proyecto	Tipo	Fondo	Monto	Estado Actual	Año Aprobación
1	Instalación Alarmas Comunitarias Villa Entre Ríos	Seguridad Pública	FNDR-Seg. Pública	$ 5.092.900	En ejecución	2020
2	La Mina Vigente con Mucha Seguridad	Seguridad Publica	FNDR-Seg. Pública	$ 4.915.000	En ejecución	2020
3	Instalación Alarmas Comunitarias Los Almendros Seguros	Seguridad Publica	FNDR-Seg. Pública	$ 4.749.200	En ejecución	2020

4	Por una Villa Bicentenario Más Segura	Seguridad Publica	FNDR-Seg. Pública	$ 4.724.410	En ejecución	2020
5	Nuestro Sector de Matacabritos Bien Seguros	Seguridad Publica	FNDR-Seg. Pública	$ 4.801.700	En ejecución	2020
6	San Enrique Maitenes Súper Protegido	Seguridad Publica	FNDR-Seg. Pública	$ 4.668.680	En ejecución	2020
7	Bramadero Logrando Buena Seguridad	Seguridad Publica	FNDR-Seg. Pública	$ 4.136.600	En ejecución	2020
				$33.088.490		

Proyectos Financiados por SUBDERE

Programa de Mejoramiento Urbano – PMU

Nº	Nombre Proyecto	Tipo	Fondo	Monto	Estado Actual	Año Aprobación
1	Implementación Juegos Infantiles y Máquinas de Ejercicio San Valeriano, Santa Elena, Villa Quineo.	Máquinas y Juegos	PMU	$ 58.691.544	En ejecución	2020
2	Implementación Juegos Infantiles y Máquinas de Ejercicios Tres Puertas, Bella Unión, El Macal y Los Robles 22-07-2020	Máquinas y Juegos	PMU	$ 57.781.105	En ejecución	2020
3	Construcción Sede Unión y Progreso	Sede Social	PMU	$ 58.693.536	En licitación	2020
				$175.166.185		

Programa de Mejoramiento de Barrios - PMB

Nº	Nombre Proyecto	Tipo	Fondo	Monto	Estado Actual	Año Aprobación
1	Asistencia Técnica de Saneamiento Sanitario 2019-2020- San Clemente	Asistencia Técnica	PMB	$ 65.400.000	Ejecutado	2020
2	Extensión Colector de Aguas Servidas Sector Huamachuco Oriente, Comuna de San Clemente	Saneamiento Sanitario	PMB	$ 40.307.289	En ejecución	2020
3	Extensión Agua Potable y Alcantarillado 6 Viviendas San Máximo	Saneamiento Sanitario	PMB	$ 55.966.179	En DOM por observaciones de control en RESET	2020
4	Mantención Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Aurora-Flor del Llano	Saneamiento	PMB	$ 159.923.114	En licitación	2020
				$ 321.596.582		

Tenencia Responsable de Mascotas

Nº	Nombre Proyecto	Tipo	Fondo	Monto	Estado Actual	Año Aprobación
1	Plan Médico Veterinario en tu Municipio 2019 Comuna de San Clemente	Asistencia Técnica	PTRAC	$ 7.500.000	Ejecutado	2020
				$7.500.000		

Fondo Nacional de Seguridad Pública

Nº	Nombre Proyecto	Tipo	Fondo	Monto	Estado Actual	Año Aprobación
1	Adquisición Camioneta Patrullaje Preventivo	Seguridad Publica	FNSP	$ 28.030.000	Ejecutado	2020
				$28.030.000		

Fondo Modernización Municipal

Nº	Nombre Proyecto	Tipo	Fondo	Monto	Estado Actual	Año Aprobación
1	Plan de Desarrollo Comunal San Clemente	Estudio	Fondo Modernización Municipal	$ 15.000.000	En licitación	2020
				$15.000.000		

Otras Fuentes de Financiamiento

FAEP- (Educación)

Nº	Nombre Proyecto	Tipo	Fondo	Monto	Estado Actual	Año Aprobación
1	Normalización escuela Ramadillas	Educación	FAEP	$ 60.000.000	En ejecución	2020
2	Reparación de baños y canales de aguas lluvias escuela bramadero	Educación	FAEP	$ 40.000.000	En ejecución	2020
3	Mejoramiento fachadas norte escuela san clemente	Educación	FAEP	$ 80.000.000	En ejecución	2020
4	Reposición cubierta y rampa de accesibilidad universal escuela Bajo Perquin	Educación	FAEP	$ 39.984.474	Paralizada por problema estructural en diseño/ educación pendiente	2020
				$219.984.474		

Fondos Municipales (Obras Civiles- Diseños- Estudios)

Nº	Nombre Proyecto	Tipo	Fondo	Monto	Estado Actual	Año Aprobación
1	Reposición tramo de colector sanitario Bajo Perquin Corralones	Saneamiento Sanitario	Municipal	$ 30.540.818	En ejecución Con Ampliación	2020

2	Instalación semáforo peatonal en Sector Flor del Llano Ruta CH 115 San Clemente	Vialidad	Municipal	$ 35.184.340	Ejecutado	2020
3	Adquisición e instalación mobiliario farmacia comunitaria	Salud	Municipal	$ 7.186.410	Ejecutado	2020
4	Adquisición e instalación juego plaza multipropósito	Áreas Verdes	Municipal	$ 6.800.000	En ejecución	2020
5	Servicio de mantención y operación y mejoramiento sistema de mejoramiento sanitario Bajo Perquin Corralones	Saneamiento Sanitario	Municipal	$ 19.785.180	En ejecución	2020
6	Aporte a proyecto casa saludable	Saneamiento Sanitario	Municipal	$ 11.208.967	Ejecutado	2020
7	Baños Los Huertos 3 Licitación	Sede Social	Municipal	$ 2.074.339	En ejecución	2020
8	Aporte FRIL Centro de Salud Familiar	Salud	Municipal	$ 18.618.000	En ejecución	2020
9	Reposición de bombas de planta elevadora de aguas servidas Bajo Perquin Corralones	Saneamiento Sanitario	Municipales	$ 9.058.013	Ejecutado	2020
10	Trato directo Bajo Perquin 2 (rotura cañería impulsión)	Saneamiento Sanitario	Municipales	$ 19.513.090	Ejecutado	2020
11	Diseño de pavimentación Villorrio Santa Irma	Diseños	Municipales	$ 1.495.000	En ejecución	2020
				$161.464.157		

Pavimentación Participativa

Nº	Nombre Proyecto	Tipo	Fondo	Monto	Estado Actual	Año Aprobación
1	Pavimentación Participativa Villorrio Estrella Roja De Santa Elena	Vialidad	Pav. Participativo	$ 112.619.000	En contrato	2020
				$112.619.000		

Fondo Social Presidente de La Republica

Nº	Nombre Proyecto	Tipo	Fondo	Monto	Estado Actual	Año Aprobación
1	Construcción Sede Social	Sede Social	FSPR	$ 25.943.133	En ejecución	2020
2	Habilitación Boticario Hogar Don Feña De Bramadero	Equipamiento	FSPR	$ 3.000.000	En ejecución	2020
				$ 28.943.133		

Ministerio de Obras Públicas

DOH

Nº	Nombre Proyecto	Tipo	Fondo	Monto	Estado Actual	Año Aprobación
1	Conservación APR El Álamo	Saneamiento Sanitario	ISAR-MOP	$ 120.000.000	En ejecución	2020
2	Conservación APR Las Garzas Los Colígues	Saneamiento Sanitario	ISAR-MOP	$ 67.500.000	En ejecución	2020
3	Conservación APR Isla Picaso Bajo	Saneamiento Sanitario	ISAR-MOP	$ 67.000.000	En ejecución	2020
4	Conservación APR Aurora	Saneamiento Sanitario	ISAR-MOP	$ 121.000.000	En ejecución	2020
5	Conservación y Mejoramiento APR Queri	Saneamiento Sanitario	ISAR-MOP	$ 778.250.000	En ejecución	2020
6	Diseño Mejoramiento Sistema APR El Colorado	Diseños	ISAR-MOP	$ 24.316.175	En ejecución	2020
7	Estudio Hidrogeológico Carretones Bocatoma	Diseños	ISAR-MOP	$ 30.000.000	En ejecución	2020
8	Estudio Hidrogeológico Queri	Diseños	ISAR-MOP	$ 55.000.000	En ejecución	2020

9	Estudio Hidrogeológico San Gabriel- Santa Elena	Diseños	ISAR-MOP	$ 13.500.000	En ejecución	2020
				$ 1.276.566.175		

Vialidad

Nº	Nombre Proyecto	Tipo	Fondo	Monto	Estado Actual	Año Aprobación
1	"Conservación de seguridad vial en Ruta K-16 y Ruta 115-CH By Pass, San Clemente, Región Del Maule"	Vialidad	Vialidad -MOP	$ 517.000.000	En adjudicación	2020
				$517.000.000		

Cuadro Resumen por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Institución	N° de Proyectos Aprobados	Monto Total
Circular 33	GORE Maule	1	$ 162.796.900
FNDR	GORE Maule	4	$ 2.824.244.810
FRIL	GORE Maule	1	$ 85.000.000
Fondo de Actividades de Carácter Social	GORE Maule	1	$ 2.639.228
Fondo de Actividades de Seguridad Publica	GORE Maule	7	$ 33.088.490
PMU-Programa de Mejoramiento Urbano	SUBDERE	3	$ 175.166.185
PMB-Programa Mejoramiento de Barrios	SUBDERE	4	$ 321.596.582
FAEP Educación	Educación	4	$ 219.984.474
Tenencia Responsable de Mascotas	SUBDERE	1	$ 7.500.000
Fondos Municipales - Obras Civiles	Municipal	11	$ 161.464.157
Pavimentación Participativa	Seremi Vivienda	1	$ 112.619.000
Fondo Nacional De Seguridad Publica	Ministerio Interior	1	$ 28.030.000
Fondo Social Presidente De La Republica	Ministerio Interior	2	$ 28.943.133
Fondo Modernización Municipal	SUBDERE	1	$ 15.000.000
ISAR MOP	MOP	9	$ 1.276.566.175
Vialidad	MOP	1	$ 517.000.000
Total Aprobado Año 2020			**$5.971.639.134**

Subvenciones Año 2020

Durante el año **2020** se entregaron con presupuesto municipal 33 subvenciones municipales por un monto total de **$728.957.024,** según el siguiente detalle:

Cuadro Resumen Subvenciones por Objetivo

N°	Fecha de la Transferencia Convenio	Denominación de la Transferencia	Monto ($)	Nombre de la Persona Natural o Razón Social de la Persona Jurídica que recibe la Transferencia
1	15/1/2020	Funcionamiento (recursos humanos, publicidad, transporte y otros).	250.000.000	Corporación Municipal de Deportes San Clemente
2	24/1/2020	Funcionamiento (recursos humanos, publicidad, sonido, artistas y otros).	250.000.000	Corporación Municipal de Cultura de San Clemente
3	3/2/2020	Adquisición de pañales desechables, sabanillas, calzones e insumos.	3.960.000	Agrupación de Postrados Cuidador Cuídate
4	20/1/2020	11° Festival de la Voz de Mariposas 2020 (contratación de artistas, guardias, publicidad, amplificación y otros).	3.000.000	Junta de Vecinos Mariposas
5	3/2/2020	Carnaval del agua (pago de artistas, amplificación, grupo musical, guardias, afiches y varios).	3.000.000	Junta Vecinal Armerillo
6	28/1/2020	13° Festival de la Manzana (contratación de grupo musical, guardias, animador y amplificación).	2.000.000	Junta de Vecinos Bramadero
7	28/1/2020	Festival de la Cebolla (contratación de amplificación, animación, artistas, grupos musicales, guardias y otros).	1.500.000	Junta de Vecinos N° 23 El Bolsico
8	12/2/2020	Mejoras, reparaciones, ampliaciones y otros.	44.000.000	Consejo de Comunidades Cristianas Católicas De San Clemente
9	12/2/2020	Festival Carnaval del Lago, publicidad, sonido, artistas.	2.600.000	Junta de Vecinos El Colorado
10	21/2/2020	Gastos operacionales y funcionamiento (recursos humanos, combustible, útiles de aseo y otros).	24.150.000	Cuerpo Bomberos San Clemente

11	9/3/2020	Adquisición de insumos y mano de obra para mejoramiento de sede social. Cambio de techumbre, compra e instalación de cerámica.	3.510.000	Junta de Vecinos Villa Maule
12	24/7/2020	Mejoramiento para sede social. Materiales y mano de obra para la construcción de un baño.	1.058.824	Junta de Vecinos Villa Santa Irma De Tres Esquinas
13	18/5/2020	Equipamiento para sede social. Adquisición de sillas, mesas, pizarra, hervidor y otros.	495.080	Junta de Vecinos Villa Edén
14	9/3/2020	Mejoramiento para sede social. Realizar radier e instalar piso cerámico.	1.000.000	Junta de Vecinos La Isla
15	9/3/2020	Implementación para sede social. Adquisición de hervidor, tetera, vajilla y otros.	489.089	Junta de Vecinos Villa Arcoíris
16	9/3/2020	Construcción sede social. Compra de materiales y mano de obra.	2.500.000	Junta de Vecinos Las Lomas Norte
17	9/3/2020	Construcción de baño para sede social sector los largos	1.000.000	Junta Vecinal Los Largos
18	9/3/2020	Construcción de baño y corredor, pintura para sede social.	3.000.000	Club de Adultos Mayores Amor y Paz de Corralones
19	9/3/2020	Adquisición de equipamiento para sede social. Compra de mesas y sillas.	500.000	Junta de Vecinos Los Corralitos
20	9/3/2020	Realizar cierre perimetral y pintura exterior. Adquisición de materiales y mano de obra.	947.000	Grupo de Adulto Mayor Verde Esperanza
21	21/2/2020	Clasificatorio de rodeo zona centro san clemente. (contratación de servicio de seguridad, publicidad y arriendo de carpas).	21.272.023	Asociación Deportiva de Rodeo Provincia de Talca
22	20/5/2020	Adquisición de equipamiento para sede social (compra de electrodomésticos y artículos de menaje).	524.890	Junta de Vecinos N 20 Tres Puertas
23	9/3/2020	Cierre perimetral sede social (compra de	508.408	Junta de Vecinos San Enrique Los Maitenes

		materiales de construcción).		
24	9/3/2020	Adquisición de equipamiento para sede social (compra de menaje y fogón).	515.160	Junta de Vecinos Villa San Clemente II
25	12/3/2020	Mantención del recinto deportivo e infraestructura (compra de pintura, materiales de construcción y otros).	1.000.000	Club Deportivo Corralones
26	9/3/2020	Implementación para sede social (compra de sillas y mueble).	495.000	Junta de Vecinos Villa Los Robles
27	3/3/2020	Construcción de cocina y baño para sede social (compra de materiales de construcción).	1.181.550	Junta Vecinal Tres Puentes
28	9/3/2020	Pago de manipuladoras y adquisición de alimentos y artículos de aseo.	6.000.000	Comedor Solidario Sal y Luz de San Clemente
29	28/2/2020	Financiar programa recreativo (recursos humanos, transporte, alimentación y otros).	85.000.000	Corporación Municipal de Deportes San Clemente
30	23/9/2020	Mejoramiento de sede (reparación sala de emergencias, arreglos de techumbre y otros).	1.350.000	Cruz Roja Chilena San Clemente
31	8/4/2020	Financiamiento para gastos operacionales del centro integral.	5.000.000	Centro Integral de Atención Al Anciano San Juan Apóstol
32	13/10/2020	Compra de insumos médicos y gastos operacionales.	1.000.000	Corporación de Ayuda al Niño Quemado
33	11/11/2020	Financiar actividades relacionadas al arte, cultura y patrimonio en vísperas de navidad.	6.400.000	Corporación Municipal de Cultura de San Clemente
Total Subvenciones			**728.957.024**	

Resumen General

Objetivo Subvención	N° Subvenciones	Monto
Deportivas Y Recreativas	8	$ 368.372.023
Culturales	2	$ 256.400.000
Organizaciones Comunitarias	23	$ 104.185.001
Total Otorgadas	**33**	**$ 728.957.024**

Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE

CAPÍTULO 6

RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD ES PARTE

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MAS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE ES PARTE

Resumen de las auditorías practicadas el año 2020 por la Contraloría General de la República y la Dirección de Control Interno Municipal y respecto a las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal en el periodo 2020:

Auditorías practicadas el año 2020 por la Contraloría General de la República

Oficio N° E50260, de 09/11/2020 del Contralor Regional del Maule (S): Remite Informe Final Nº 145, de 2020 sobre fiscalización a la obra del contrato "Reposición Sistema de Iluminación Estadio Julio Vergara, comuna de San Clemente".

Objetivo

La fiscalización tuvo por finalidad verificar que las obras correspondientes al contrato denominado "Reposición Sistema de Iluminación Estadio Julio Vergara, comuna de San Clemente" a cargo de la Municipalidad de San Clemente, estén siendo ejecutadas conforma a los proyectos aprobados, dando cumplimiento a las exigencias que resulten aplicables.

Conclusiones

Se constataron deficiencias en la gestión técnica y administrativa que atañe a la Municipalidad de San Clemente, en su calidad de Unidad Técnica del proyecto de inversión pública Código BIP 30.486.006-6, por cuanto excedió en 21 días el plazo reglamentario en el cual debía efectuar la entrega de terreno del contrato en estudio. Del mismo modo, se advirtió que, el permiso de obra menor de la obra que se trata fue otorgado extemporáneamente el 3 de octubre de 2019, es decir, 17 días luego de iniciadas las respectivas faenas de construcción.

A lo anterior, debe agregarse que dicha entidad edilicia, incumplió las obligaciones fijadas en el Convenio Mandato para Obras suscrito con el Gobierno Regional del Maule puesto que, durante la ejecución del proyecto de inversión que se trata, practicó modificaciones al diseño del proyecto licitado, sin contar, previamente, con una modificación de contrato y la aprobación respectiva por parte del Mandante de la Obra- GORE-. A su vez, se advirtió una demora por parte del municipio en practicar la consiguiente modificación de obras del contrato examinado. Además, se comprobó que las solicitudes de estado de pago no se efectuaron dentro de los 20 primeros días del mes respectivo, según lo estipuló el citado convenio mandato.

Atendido lo anterior, la máxima autoridad comunal deberá arbitrar las medidas que resulten conducentes a fin de evitar la reiteración de inobservancias como las advertidas, correspondiendo, por

ende, reforzar los procedimientos de control sobre la material anotada, por cuanto, corresponde a las autoridades y jefaturas, dentro del ámbito de su competencia y en los niveles que corresponda, ejercer un control jerárquico permanente del funcionamiento de los organismos y de la actuación del personal de su dependencia, conforme a lo preceptuado en los artículos 5º, inciso primero, 11 y 12 de la ley Nº 18.575; 58, letra f), y 61, letra a), de la ley Nº 18.883.

Preinforme de Observaciones N° 793, de 2020, sobre Auditoría a la ejecución presupuestaria 2017, 2018 y 2019, y gastos Covid 2020, de la gestión municipal, en la municipalidad de San Clemente.

Objetivo

La auditoría tuvo por objeto verificar el cumplimiento de la normativa contable y reglamentaria que regula el proceso de ejecución y control presupuestario, durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2019. Adicionalmente, se realizó un examen de cuentas de los gastos ejecutados por el municipio con motivo del COVID-19 y las erogaciones imputadas en las cuentas contables 22-07 "Publicidad y difusión"; 22-12-99 "Otros gastos de bienes y servicios" y 22-12-003 "Gastos de representación, protocolo y ceremonial", entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2020. En este contexto, se revisó la ejecución y control del presupuesto y si el mismo se condice con la recaudación de todos los ingresos y el pago de los compromisos adquiridos y si éstos están debidamente registrados. Además, se constató si el municipio utiliza correctamente los procesos de contratación y pago de bienes y servicios.

Auditorías practicadas el año 2020 por la Dirección de Control Interno Municipal

Memorándum N° 285 de fecha 24/06/2020 de la Dirección de Control Interno: Informe de Fiscalización "Funciones realizadas periodo marzo- mayo 2020 funcionario de la planta en escalafón Directivo, don Patricio Romero Unión".

Objetivo

Efectuar la revisión de las "Funciones realizadas durante el periodo marzo- mayo 2020 al funcionario de la planta en escalafón Directivo, don Patricio Romero Unión", en virtud de los Decreto Exento Nº 757 de fecha 16/03/2020, Decreto Exento Nº 773 de fecha 18/03/2020 y Decreto Exento Nº 992 de fecha 21/04/2020, para lo cual se solicitó información mediante los memos Nº 235 de fecha 27/05/2020 y Nº 280 de fecha 18/06/2020.

El objetivo es la fiscalización del cumplimiento de los Decretos Exento Nº 757 de fecha 16/03/2020, Decreto Exento Nº 773 de fecha 18/03/2020 y Decreto Exento Nº 992 de fecha 21/04/2020, conforme a lo informado por el Jefe del Departamento de Personas, con el fin de comprobar que se cumplan con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, resguardando los principios de eficacia, eficiencia y economicidad.

Memorándum N° 355 de fecha 26/08/2020 de la Dirección de Control Interno: Fiscalización "Subvención municipal año 2020 otorgada a la Corporación Municipal de Deportes, viajes recreativos."

Objetivo

Verificar que los recursos que fueron otorgados y solicitados para la realización de la actividad ya mencionada se enmarcan dentro de lo establecido en el Convenio de Subvención firmado entre la Municipalidad y la Corporación Municipal de Deportes.

Memorándum N° 372 de fecha 07/09/2020 de la Dirección de Control Interno: Informe de Fiscalización "Transparencia activa municipalidad de San Clemente".

Objetivo

Efectuar una revisión de la "Transparencia Activa de la Municipalidad de San Clemente", según la información disponible en el portal de Transparencia Activa al 29 de febrero 2020, para lo cual se realizó la revisión de las instrucciones del Consejo para la Transparencia sobre transparencia activa, como así también del Informe Fiscalización Proceso de Fiscalización "2018" municipalidad de San Clemente, realizado por Unidad de Transparencia Activa-Dirección de Fiscalización Consejo para la Transparencia.

El objetivo es la fiscalización del cumplimiento de las instrucciones del Consejo para la Transparencia sobre transparencia activa, como así también de las observaciones del Informe Fiscalización Proceso de Fiscalización "2018", ya mencionado, con el fin de comprobar que cumplan con las disposiciones legales y reglamentarias vigente y que el proceso utilizado para el mismo guarde armonía con los principios de eficacia, eficiencia y economicidad.

Memorándum N° 384 de fecha 10/09/2020 de la Dirección de Control Interno: Informe de Fiscalización "Participación de funcionarios y prestadores de servicios municipales en concursos públicos de plantas municipales".

Objetivo

El objetivo de la fiscalización es verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes por parte de los funcionarios y prestadores de servicios del municipio que participaron en estos concursos, conforme a lo informado por la Jefe del Departamento de Personas, resguardando los principios de eficacia, eficiencia y economicidad.

Memorándum N° 401 de fecha 24/09/2020 de la Dirección de Control Interno: "Fiscalización al uso de los recursos utilizados para el pago de intereses, multas, y recargos por el periodo del año 2016 al año 2020".

Objetivo

El objetivo es la fiscalización del cumplimiento de las normas legales y reglamentarias, la autenticidad de la documentación de respaldo y los controles establecidos para las materias examinadas con el fin de comprobar que se cumpla con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, resguardando los principios de eficacia, eficiencia y economicidad.

Memorándum N° 426 de fecha 20/10/2020 de la Dirección de Control Interno: Informe de Auditoria "Contrataciones a honorarios en programas comunitarios".

Objetivo

La fiscalización tuvo por objeto efectuar una auditoria a las contrataciones a honorarios, imputadas a la cuenta presupuestaria 21.04.004 "Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios", que hayan sido efectivamente devengados y pagados durante el periodo comprendido entre el 01/01 al 31/12 del 2018, en la Municipalidad de San Clemente.

La finalidad de la revisión fue determinar si las transacciones cumplen con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes que rigen la materia de las contrataciones a honorarios con cargo a la cuenta citada precedentemente, si se encuentran debidamente documentadas, si sus cálculos son exactos y están adecuadamente registradas.

Memorándum N° 493 de fecha 02/12/2020 de la Directora de Control Interno Municipal: Informe de Fiscalización "Recursos utilizados en barrera sanitarias por crisis sanitaria Covid 19"

Objetivo

Verificar el correcto uso de los recursos que fueron utilizados para la implementación de Barreras Sanitarias en entradas de la comuna de San Clemente y el cumplimiento de la normativa vigente aplicable.

Sumarios en Tramitación

Decreto	Fiscal	Hechos a Investigar	Estado	Observación
5194 17-12-2018	Susana Zamorano Montero	Establecer eventuales responsabilidades, por atrasos y ausencias reiteradas de los funcionarios de planta y contrata de la Ilustre Municipalidad de San Clemente.	Terminado	Decreto Alcaldicio N°2646 de fecha 20-07-2020, aplica medidas disciplinarias
2726 18-11-2019	Susana Zamorano Montero	Determinar las eventuales responsabilidades del personal involucrados, Municipal y/o DAEM, susceptibles de ser sancionados con medidas disciplinarias (S. higiénicos).	En Tramitación	Etapa indagatoria
2926 03-12-2019	René Gaete Vergara	Determinar la veracidad de los hechos denunciados por la Directora SECPLAC en memo N°1.078, de fecha 27 de septiembre de 2019, relacionados con la ejecución y pago de la obra "Construcción Plaza Entre Barrios, Barrio San Máximo de San Clemente" y si existieron infracciones a las obligaciones o deberes funcionarios por parte de los funcionarios de la Dirección de Obras Municipales involucrados en la ejecución de la obra, de la Dirección de Administración y Finanzas, de la Secretaria de Planificación y Coordinación Comunal y de cualquier otra	Terminado	Decreto N°19, 7-01-2021, sanciona a funcionario